



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Mayo-2017

1-1
 **TOLUCA**  **CHIVAS**

UN GOL QUE DA VENTAJA

RODOLFO PIZARRO 

CARLOS RUBIO
 Aunque ligera, pero las Chivas llegarán a casa a buscar la Final de la Liga MX con ventaja sobre el Toluca.
 El Rebaño se fue al frente con anotación de Pizarro, pero el Toluca reaccionó. El gol de visitante es el primer criterio de desempate.
 Las Chivas de Almeyda se mostraron más peligrosas durante la mayor parte del juego, pero errores en la definición les impidieron salir con un triunfo ante los Diablos Rojos.

A RODAR AL BOSQUE PRIMERA FILA



GIJERTO HERNANDEZ

PARA AVANZAR NECESITA:
 Ganar por cualquier marcador | Empatar 0-0 ó 1-1

TIGRES DA ZARPAZO  **2-0**  **TIJUANA**

VIERNES 19 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 180 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,739 \$15.00

MURAL
 EXPRESIÓN DE JALISCO

Han fracasado los operativos, indica experto

Quedan cortos vs. 'conejeros'

Pedirán indagar a empleados bancarios por posible filtración, dice mando

JULIO PÉREZ

Ni el operativo especial para combatir los robos a cuentahabientes en Guadalajara o la coordinación que presume la Fiscalía con las Policías ha alcanzado para ahuyentar a los "conejeros".

Desde el 22 de junio del año pasado la Comisaría tapatia comenzó a operar el programa Cuentahabiente Seguro, en el que presumen haber detenido a 13 personas por robos a cuentahabientes y 6 por atracos a sucursales.

No obstante, la Perla Tapatia se erigió como el Municipio con más casos, con 116 de 196 robos registrados en la ZMG en el primer cuatrimestre del año, un 16.6% más que en el mismo periodo de 2016.

Si bien influye el número de bancos que hay en la Ciudad, el trabajo de las autoridades—tanto municipales como estatales—se ha quedado corto, estimó Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la UdeG.

El especialista recordó el incidente que enfrentó a oficiales tapatíos y estatales en Balcones de Oblatos, que en su opinión dejó ver no sólo falta de coordinación, sino diferencias entre instituciones.

"Yo lo observo (el programa) como un verdadero y rotundo fracaso, ¿y en qué sustento mi comentario? Pues en los resultados, los números, en cómo se ha multiplicado este delito", expuso Jiménez Reynoso.

La Comisaría tapatia refirió haber brindado 636 servi-

Se disparó

196 robos ocurrieron de enero a abril de 2017.

16.6% subió el robo "conejero" en el primer cuatrimestre de 2017 en comparación con el mismo periodo de 2016.

cios de acompañamiento a clientes bancarios del 1 de octubre de 2015 al 17 de mayo de 2017.

Zapapano registró 63 casos de robos a usuarios de banca en el primer cuatrimestre y sólo dos presuntos "conejeros" detenidos este año.

Roberto Alarcón, Comisario zapapano, sostuvo que combaten los robos con el escuadrón Jaguares, para hacer revisiones y vigilar sucursales. El mando dijo que pedirán a la Fiscalía indagar a empleados bancarios ante una posible filtración.

"La mayoría de los eventos tiene que ver con Banorte, la mayoría y no nomás aquí, sino también allá en Guadalajara, según me he dado cuenta", dijo Alarcón.

José Alberto Mora, director de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, Carga Pesada y Bancos de la Fiscalía Central, manifestó que han tenido reuniones con las instituciones financieras y éstas empezaron a tomar cartas en el asunto y si se vio una disminución, pero luego se relajó.

¡YA ES VIERNES!

MÚSICA. Sting llega este domingo al Auditorio Telmex; promociona su álbum "57th & 9th".



CONCIERTO. Michael Collins, clarinetista, y Mauricio Nader, pianista, en el Degollado el domingo a las 12:30 horas.



FESTIVAL. Zoé (foto) y Lafourcade, entre otros, estarán este sábado en el Revolution Fest en el Club Hípico Los Alamitos.



EXPORTAN SAZON
 Los sabores nacionales abren restaurantes en Colombia, EU, Canadá, Francia y Reino Unido, de la mano de 7 cocineros mexicanos.
BUENA MESA

Piden en Congreso de EU no renegociar todo el TLC

Llama congresista a que se rechacen cambios que dañen a la agricultura

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La renegociación del TLC con México y Canadá debe evitar cambios mayores y proteger los sectores que han sido exitosos, exhortaron ayer legisladores de EU de ambos partidos.

Luego de que el representante comercial de EU, Robert Lightizer, enviara a su Congreso la notificación oficial de inicio de negociaciones del tratado, legisladores de Estados fronterizos y de entidades con agricultura fuerte exigieron mesura.

"La estrategia debe ser mantenernos en los confines de lo que ya tenemos con el TLC. No hacer grandes cambios para que (el nuevo tratado) no tenga que venir al Congreso (para su aprobación)" detalló a Grupo REFORMA el congresista demócrata Henry Cuellar, representante del puerto fronterizo de Laredo, Texas.

El artículo 2302 del TLC permite a los tres Gobiernos hacer enmiendas menores al texto, pero cambios mayores obligarían a que el Congreso estadounidense se pronuncie vía un voto.

"La Administración debe rechazar rotundamente una renegociación que da-

Confía Peña en un buen acuerdo

ÉRIKA HERNÁNDEZ
 CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO.- El Presidente Enrique Peña aseguró ayer que México está listo para la renegociación del TLC.

Consideró que los 90 días para arrancar las pláticas formales generarán las condiciones para llegar a un buen acuerdo.

"Tenemos confianza en llegar a un buen acuerdo o una modernización del TLC, que tiene más de 20 años y evidentemente hay condiciones para tomar oportunidad de los cambios, de los avances tecnológicos, del comercio electrónico", expuso.

En la agricultura de EU, un punto positivo en la economía del sector rural", llamó el senador republicano Chuck Grassley de Iowa, Estado agrícola que tiene a México y a Canadá como principales clientes.

La notificación enviada al Capitolio, de sólo dos páginas, ubica ocho áreas prioritarias para renegociar, entre las que destacan el comercio electrónico y la incorporación de empresas estatales.

INTERNACIONAL PÁG. 17



VENDEN ORDEÑA EN AUTOPISTA
 Pese al reforzamiento de la seguridad, huachicoleros venden el producto de la ordeña en la Autopista México-Puebla.
NACIONAL PÁG. 2

Denuncia PAN a los Morenses en PGR

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La dirigencia nacional del PAN presentó ante la PGR una denuncia contra el ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, y su hermano Rubén, actual Mandatario, así como el actual candidato del PRI a la Gobernatura, Miguel Ángel Riquelme.

"Los estamos denunciando, en primer lugar, por enriquecimiento ilícito, por estas cuentas bancarias que se han encontrado en las Islas Caimán y en Mónaco por el orden de 60 millones de dólares.

"Es el equivalente a más



de mil millones de pesos, que, todo indica, se robaron del erario de Coahuila", acusó, en entrevista, el dirigente nacional del blanquiazul, Ricardo Anaya.

En el caso del candidato del tricolor, Riquelme, explicó, la denuncia es por pre-

suntamente obtener beneficio en su campaña electoral de recursos de procedencia ilícita.

"Los Moreira y Riquelme son los mismos y son lo mismo. Riquelme fue empleado de Humberto y fue empleado de Rubén, y ahora ambos quieren que sea el Gobernador para que les cubra las espaldas", afirmó el dirigente de Acción Nacional.

Además de enriquecimiento ilícito, la denuncia es por los delitos de peculado y operación con recursos ilícitos en las campañas.

Entre otros documentos, los dirigentes panistas presentaron información del expediente de la Red Contra Crimenes Financieros (FIN-CEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.



DE EJIDATARIOS. Con sombreros similares, varios jóvenes se tomaron la foto, tras la marcha.

Marchan ejidatarios ...llevan acarreados

ADRIANA LEIVA

La marcha del ejido El Zapote por la carretera Guadalajara-Chapala hasta el Aeropuerto estuvo muy concurrida... pero por acarreados.

Y es que los ejidatarios se esforzaron en hacer se notar: Primero, uno de los organizadores comentó que a la manifestación acudieron unas mil 300 personas, pero de acuerdo con un conteo realizado con base en una foto del contingente, había 374 asistentes.

Además, muchos de los asistentes a la marcha que se convocó para exigir el pago de casi 307 hectáreas ubicadas donde hoy está la terminal aérea eran jóvenes de entre 16 y 18 años que no sabían ni de qué se trataba la manifestación.

"¿Ya ves? De haber sabido lo que era no hubiéramos venido", dijo una joven a otra mientras hacía bola una manita que explicaba que la SCT no ha pagado a los ejidatarios.

Algunos jóvenes llegaron con playeras de la UdeG, pero al cuestionar a más de 30, ninguno quiso hablar, pues les indicaron que no lo hicieran y sólo debían decir que eran amigos o familiares de los ejidatarios.

Cuando la manifestación ya estaba por terminar, distintos grupos de jóvenes comenzaron a discutir en qué material y cuántos puntos adicionales les darían por asistir a ésta.

Darían 4 mmdp a ejido NEGOCIOS PÁG. 13





DESBORDA SU FELIZ MELANCOLÍA

Un concierto lleno de nostalgia ofreció Sabina en GDL **P. 37**

HABRÁ SEGURO VS LOS CRISTALAZOS

Nuevo esquema de estaciones en GDL considera cobertura **P. 13**

EL MÉDICO DE EL LLANO EN LLAMAS

Mónico Soto Grajeda recuerda a Juan Rulfo y su entorno **P. 10 Y 11**



Podrán participar niños, y los adultos sin mostrar credencial para votar

Abren la consulta sobre la cicloavía a todo el AMG

- ▶ Se realizará el próximo domingo 9 de julio, de 8:00 a 18:00 horas, determinó el IEPC
- ▶ Pondrán 18 urnas electrónicas en 13 colonias cercanas al boulevard García Barragán
- ▶ Colectivo GDL en Bici condena que avance consulta sobre un derecho ganado **P. 07**

Somos el mercado Narco, "nuestro problema"; acepta EU

La demanda es la fuente de todos los males, dicen Tillerson y Kelly

TRUMP INICIA EL PROCESO
El TLC, "una gran ventana de oportunidad" para 3 naciones: Peña **P. 18-20**



EMPATE VENTAJOSO. Las Chivas apostaron por un gol, pero cuando lo marcaron por fin, el gusto les duró menos de dos minutos. Pizarro por el Rebaño y Uribe por los Diablos le dieron vida al marcador 1-1; todo se definirá en GDL el domingo. Foto: Mexsport **LA AFICIÓN**

Para junio próximo Preven un acuerdo entre SCT y ejidatarios

Desquician por 3 horas tráfico con protesta en vía al aeropuerto **P. 23**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

VÍCTIMAS... ¿DE LA INFORMACIÓN?

Ayer, menos de una hora después del atropellamiento de una veintena de personas en Manhattan, la policía de NY informó: no fue un acto terrorista, el conductor del automóvil iba borracho, es alcohólico y drogado, y tiene antecedentes por manejar intoxicado.

Es notable la celeridad con que las autoridades de otros países y ciudades enteran a la población de lo que van averiguando sobre sucesos de alto impacto, y esto no solo refleja transparencia y honra el derecho a la información, sino evita interpretaciones, incertidumbres y rumores.

Además, deja a la intemperie las habilidades o ineptitudes de los responsables de la seguridad pública.

El funesto incidente neoyorquino viene a cuento por el cuidado que en México se tiene para no revictimizar a nadie, dejando en el misterio los perfiles clave de quienes padecen agravios.

Por haber sido descrito como alcohólico, drogado y reincidente, ¿no acaso ese pobre diablo también es "víctima del sistema" y hasta de lo que hizo?

Lo bueno es que, sabiendo de quién se trata, entendimos enseguida lo que sucedió...

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
▶ Marco Provençio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6**
▶ Héctor A. Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Enrique Norton **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

ANALIZA INEGI LA SITUACIÓN DE LOS RECLUSOS EN LOS PENALES. EN: milenio.com/jalisco



Aplicación indicará lugares para estacionarse



Acuerdan que GAP indemnice a los ejidatarios

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) será quien pague a ejidatarios de El Zapote los terrenos sobre los que se edificó la terminal aérea de Guadalajara, informó este jueves el oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Rodrigo Ramírez Reyes.

"El Grupo Aeroportuario es quien decididamente aporta los recursos para este asunto (...) La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tiene la responsabilidad de conducir no sólo los avalúos sino todo el andamiaje jurídico que le da soporte".

El presidente del ejido, Nicolás Vega Pedroza, explicó que actualmente el Gobierno federal no cuenta con una partida para el pago de los terrenos a un precio que se acerque a la demanda de los ejidatarios. Es por eso que el GAP se hará cargo de los pagos a cambio de una extensión en la concesión, cuyo periodo no precisó Ramírez Reyes. Se espera que el acuerdo final se presente la próxima semana.

► **Página siete-A**

PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 11 Y 13-A
- INTERNACIONAL 14 Y 15-A
- ECONÓMICO 16 A 19-A

COMERCIO

México va por acuerdo trilateral del TLCAN

► **Página 19-A**

ACCIDENTE EN NY

Conductor mata una persona y hiere a 22

► **Página 14-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

CÍRCULO
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA **Genio.Bien**

Para suscriptores



7 503003 834007
Hay 52 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

TOLUCA 1-1 CHIVAS
PRÓXIMO PARTIDO: Domingo 21 a las 18:06 horas.



FESTEJO. Rodolfo Pizarro fue determinante al marcar el gol rojiblanco y el Rebaño se trajo un empate valioso de Toluca.

Con sabor a Final

Chivas se parece cada vez más al que ilusionó a su afición a la mitad del Clausura 2017.

Anoche, el Rebaño salió vivo del siempre complicado Nemesio Díez y hasta con la sensación de perdonar a su rival, tras empatar 1-1 con Toluca en el duelo de ida de las Semifinales.

Los Diablos Rojos no pudieron con la dinámica del Rebaño, que perdonó en la primera mitad en un par de jugadas peligrosas de Orbe-

lin Pineda. En el complemento, Almeyda metió a Pizarro y a Zaldivar, pero además de ampliar el dominio sobre el rival, aumentó la sensación de peligro en el arco de los Diablos.

Al minuto 82, tras un tiro reboteado de Zaldivar, Pizarro le dio la ventaja al Guadalajara.

Cuando el marcador apenas reflejaba justicia, Toluca empató al Guadalajara de la única forma en que podía hacerlo, es decir, en una

jugada a balón parado.

Salcido perdió la marca de Fernando Uribe en un cobro de tiro libre de Sambueza, y el colombiano puso la pelota en las redes con sólido remate.

La igualada obliga a Toluca a ganar el domingo en la vuelta, o a empatar a partir del 2-2 por el criterio del gol de visitante. Chivas clasifica con la victoria, el 0-0 o el 1-1.

► **Página uno a tres-C**

FALLECE EL ÚLTIMO CAMPEÓN DEL ATLAS

► **Página cinco-C**

TIGRES DIO DOS ZARPAZOS A XOLOS

► **Página cuatro-C**

ADMITE EU CORRESPONSABILIDAD DE VIOLENCIA POR NARCOTRÁFICO

► **Página 11-A**



SINTONÍA. El problema del narcotráfico es también de Estados Unidos, y no sólo de México, reconoció Rex Tillerson, secretario de Estado del vecino país tras una reunión con su homólogo mexicano, Luis Videgaray, y el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, así como el encargado de la Seguridad Nacional estadounidense, John Kelly. Fruto de ese encuentro en Washington, los secretarios consideraron que es necesario implementar un plan para reducir la enorme demanda de narcóticos en la Unión Americana.

Fiscalía desmantela más de 400 puntos de venta de droga al año

De 2014 a la fecha, la Fiscalía de Jalisco reporta el desmantelamiento de 421 puntos de venta de droga cada año en promedio. Jorge Díaz Santana, director de la Unidad de Investigación contra el Narcotráfico, revela que en 2017, por ejemplo, ya emprendieron 286 operativos que resultaron en 330 detenciones. La principal que se vende es marihuana, cristal, cocaína y piedra base.

En el periodo 2015-2017, las colonias con mayor presencia de venta son el Centro tapatío (187 averiguaciones o carpetas de investigación), Cabecera de Tlaquepaque (97), Analeco (93), Guadalupeña (81), Cabecera de Zapopan (65) y Constitución (56).

OPERATIVOS DE LA FISCALÍA

Año	Detenciones	Puntos de venta desmantelados*
2017**	330	228
2016	556	400
2015	787	470
2014	672	395

(*) La ubicación es reservada. (**) A la fecha.

► **Página dos-A**

El programa "Aquí hay lugar" también incluirá un seguro de hasta cinco mil pesos en caso de robo total o parcial del vehículo

Automovilistas que utilicen el nuevo sistema de parquímetros virtuales en Guadalajara accederán a un seguro de hasta cinco mil pesos en caso de robo total o parcial de su vehículo, así como por daños. Además, la aplicación móvil informará al usuario cuáles cajones están disponibles, con lo que se evitará que los automovilistas se la pasen dando vueltas buscando donde estacionarse.

Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, al presentar el nuevo modelo de estacionamientos, indicó que la cobertura del seguro será durante todo el tiempo que las personas paguen por estacionarse.

El funcionario municipal indicó que este beneficio, que proporcionará la empresa Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. se incluyó a raíz de diferentes peticiones de la ciudadanía: "Esto no ocurría en el pasado y creemos que es una de las innovaciones más importantes".

Ayer, el Comité de Adquisiciones aprobó la adjudicación directa a la plataforma Parkimóvil para el cobro y gestión de parquímetros virtuales. Este esquema estará a prueba, en una primera etapa, a partir de junio y hasta diciembre en mil 625 cajones en cinco zonas, y a partir de agosto se extenderá a cinco mil 355 espacios en los 17 puntos regulados.

De la recaudación, 20% será para la empresa y 80% para el municipio. El anterior esquema de concesión con Metro Meters, los ingresos de parquímetros se dividían a la mitad.

La tarifa del estacionamiento se podrá pagar a través de tres métodos: tras la instalación de una aplicación móvil, a través de mensaje de texto SMS y efectivo, en comercios autorizados que se darán a conocer. Además, no implica la instalación de aparatos ni uso de los parquímetros ya existentes.

Se aprobó también que la primera hora de estacionamiento cueste siete pesos y aumente un peso por hora a partir de la segunda hora. Es decir que la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve, la cuarta 10 y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora que costará 14 pesos. Autoridades señalaron que habrá ahorros comparado con el modelo actual. La tarifa actual es de 8.50 por hora.

Mario Silva recalcó que será la Dirección de Movilidad la instancia encargada de multar a los que no paguen los parquímetros.

El alcalde Enrique Alfaro indicó que el programa "Aquí hay lugar" es sólo uno de los ocho componentes del modelo de gestión de estacionamiento que serán presentados en próximas semanas.

Indicó que el conflicto legal con Metro Meters aún no se resuelve, pero señaló que no es un impedimento para iniciar con el nuevo esquema.

► **Página seis-A**

REVISTA



Adiós al ícono del grunge, Chris Cornell

► **Página uno-B**

GONZÁLEZ IÑARRITI ASOMBRA A CANNES

► **Página tres-B**

LA NOCHE DE ANOCHE

BOHEMIA AL ESTILO DE JOAQUÍN SABINA

► **Página 10-A**

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Violencia, en la agenda otra vez ♦ JOSÉ MARÍA MURRIÀ El señor de Nayagar ♦ SERGIO ACURRUE ¿Quién le ganará a López Obrador? ♦ QUICHO CARACHE ♦ JORGE FERNÁNDEZ MIENDEZ Quieren un Estado débil, sin instituciones ♦ CARLOS LORET DE MOLA A ¿30 millones? No, gracias ♦ JAIME GARCÍA ELIAS - "Tragelia urbana" ♦ JUAN PALOMAR VEREA Los incendios en La Primavera, el ITESO y el Instituto de Ciencias ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Sin capitán de barco ♦ EMILIO FERNANDO ALONSO ¡Chivas salió vivo del infierno: Xolos, no del "Vidón" ♦ AURELIO LÓPEZ ¿Prorrogas y conciencia ♦ JOSÉ RODOLFO CASTRO "Sal" Sánchez, conocimiento del boxeo ♦ JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Peco Banuqa ♦ MAYA NABARRO DE LEMUS Festival de Mayo en su XI aniversario ♦ ANTONIO ORTUÑO Desaires

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES PARQUIMETROS PARA EN GDL ESTAR BIEN ESTACIONADO

● LE DECIMOS CUÁNTO PAGARÁ.

www.ntrguadalajara.com



MERCADO MUERE EL ÚLTIMO ZORRO CAMPEÓN
PASIÓN 2D

OLIMPIADA JALISCO VA POR LA ESTRELLITA 18
PASIÓN 5D

LIMÓN CONQUISTA EL EXTRANJERO CON TESORO VERDE
EMPRESA 15A

INFANTIL LLAMAN A MAESTROS A PREVENIR ABUSOS
RULA 14A

SISTEMA CIENCIA PARA ESCRIBIR IMÁGENES CON VOZ
TECNO 8B

LÍNEA 3

Desperdicio de agua, por error de la empresa

VIOLETA MELÉNDEZ

El intenso flujo de agua que se registró la semana pasada en el cruce de avenida Américas casi esquina con Hidalgo, en Zapopan, y que proviene de una tubería de las excavaciones por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero, es responsabilidad de la empresa constructora luego de que dirigió el recurso a la vía pública en lugar de acopiarlo en pipas, como es la instrucción.

Así lo advirtió el director de obras de la Línea Tres en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Luis Miguel Fuentes Bracamontes, quien aseguró que al excavar se impactó un cuerpo de agua subterráneo a 18 metros de superficie, y desde entonces se le ha bombeado a un cárcamo que aún se habilita, para de ahí enviarla a pipas para regar camellones.

ZMG 7A

SALE VIVO DEL INFIERNO

● PRIMERA PARTE. En un duelo cerrado, el Rebaño empata en Toluca, por lo que llega con ventaja al duelo de Vuelta por haber marcado como visitante, lo que obliga a los Diablos a ganar. Los rojiblancos recuperan a Pizarro, quien marca el gol.

PASIÓN 1D



2-0



IMAGO7/ELOISA SÁNCHEZ

SABINA BRINDA VERSOS EN NEGACIÓN

● SUPERVIVIENTE. Ante un lleno total, el cantante español tomó anoche el escenario del Auditorio Telmex para sobrepasar el paso del bisturi. La gira *Lo niego todo* incluyó, en buena parte, temas del álbum homónimo, para después dar paso a sus entrañables éxitos.

CHRIS CORNELL SE SUICIDA EL HIJO DE SEATTLE
SHOW 1C

CORTESÍA AUDIOVISIO TELMEX

Se les chispotea el aval de luminarias

CONGRESO DEL ESTADO

Sin recibir la solicitud, diputados dieron el visto bueno al Ayuntamiento de Zapopan para que afecte 34 por ciento sus participaciones federales y las destine a la nueva red de alumbrado público

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales aprobaron una petición que no habían recibido. Se trata de la autorización del 11 de mayo pasado para que el Ayuntamiento de Zapopan afecte 34 por ciento sus participaciones federales para financiar la nueva red de alumbrado público, escrito que apenas fue recibido ayer formalmente por el Pleno.

El Ayuntamiento de Zapopan había enviado la solicitud al Congreso, porque el respaldo de sus participaciones será por un periodo de 18 años, lo cual significa que rebasa el periodo de la actual Administración municipal. En su primer escrito, el planteamiento fue que se le autorizara dejar como



MUNICIPIO. Concesiona el servicio a una empresa.

garantía de pago 21 por ciento de sus participaciones federales.

Esta situación fue denunciada por el diputado independiente Hugo Rodríguez, quien señaló que

los diputados corrigieron la plana al Ayuntamiento de Zapopan, al turnar una comunicación a la Comisión de Hacienda, de un asunto que ya había sido aprobado.

ALFONSO HERNÁNDEZ

El presidente de la Mesa Directiva, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, dijo que se trata de un documento duplicado que habían recibido antes y ayer volvió a aparecer. Este diario revisó las comunicaciones recibidas por el Pleno durante el mes de mayo, que sesionó los días 9, 11 y 16, pero no aparece la petición del Ayuntamiento de Zapopan, sino hasta el 18 de mayo.

El Ayuntamiento de Zapopan envió dos escritos. Uno el 5 de abril, pidiendo autorización para comprometer 21 por ciento de sus participaciones federales y el segundo el 3 de mayo, cambiando la petición por 34 por ciento, que fue como se aprobó.

ZMG 2A



LA FRÁGIL VALLA...

● PASO A DESNIVEL. Siguen adelante los trabajos para reemplazar las barreras de protección en la transitada avenida Lázaro Cárdenas, sólo que mientras se colocan son notorios los riesgos para los conductores.

MX-EU PACTAN ATACAR LANA DEL NARCO PAÍS 1B

UN FALLECIDO AUTO ATROPELLA A PEATONES EN NY MUNDO 5B

EL ZAPOTE CERCA DE MIL 200 JÓVENES APOYAN A EJDATARIOS

● AEROPUERTO. En el conflicto por tierras de la terminal aérea, personas de alrededor de 18 años acompañan la manifestación; exigen el pago justo para familiares y amigos. Marchan por la carretera a Chapala en protesta.

ZMG 8A



JORGE ALBERTO MENDOZA



Líderes en generación de empleos

Jalisco registró al mes de abril más de 38 mil nuevos empleos acumulados en lo que va de 2017, muy por arriba de Nuevo León y CDMX: Rogelio Campos Cornejo

ELSA ARENAS INDA

De acuerdo a los datos dados a conocer por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el estado de Jalisco se mantiene a la cabeza a nivel

nacional en el número de empleos creados durante el mes de abril del 2017, con 827 empleos formales, cifra con la que Jalisco registra en términos acumulados un total de 38 mil 226 nuevos puestos de trabajo gene-

rados durante el primer cuatrimestre del año. Con estas cifras Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en la generación de empleos.

INFORMACIÓN... 7A



¡IDIABLOS!

EL REBAÑO empató contra el Toluca y se quedó con la ventaja del gol de visitante. Ahora va la vuelta en el Estadio Chivas el próximo domingo, ahí se decidirá todo.

1 DEPORTES



FALLECIÓ JOSÉ "CHIVO" MERCADO

ERA EL ÚLTIMO SOBREVIVIENTE DEL ATLAS CAMPEÓN

INFORMACIÓN: 11 DEPORTES

Aprueban ley de protección y cuidado al arbolado y jardines

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Apróbó la LXI Legislatura la Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas del Estado de Jalisco, la cual establece que en caso de dañar un espacio verde, el responsable deberá reparar los perjuicios causados y si el daño es irreparable, pagará una compensación económica que sirva para su restauración.

INFORMACIÓN... 4A



Marchan ejidatarios

SE REUNIERON ayer con autoridades de la SCYT y al parecer hay acuerdo; en dos meses terminaría el conflicto por tierras donde se ubica el aeropuerto.

2 LOCAL

Denuncian gastos excesivos en empresas de comunicación

Llevar casi \$100 millones facturados en municipios del PMC, acusan

INFORMACIÓN... 6A

● Periodistas y huachicoleros, prioridades de la Conago

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

● Un muerto y 22 heridos tras ser atropellados por auto en Times Square

INFORMACIÓN: 6 NACIONAL



STING REGRESA CON NUEVO ESTILO LA O



Pactan México y EU

Hay nueva estrategia contra el narco

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Reconoce la UNESCO

La Feria del Hongo en Mixtlán,



Crearé la SEJ protocolo para identificar casos de violencia

Deber

La Ley de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes establece en sus apartados que cuando una persona conoce sobre un caso de violación "debe denunciar". Los profesores de nivel básico de escuelas públicas y privadas deben

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Educación Jalisco analiza la creación de un protocolo para docentes a fin de identificar y denunciar casos de violencia, violación y abuso sexual en agravio de niñas, niños y adolescentes cometidos por familiares o conocidos.

El Código Penal del Estado de Jalisco en el capítulo de abuso sexual infantil aplica una penalidad de uno a cuatro años de prisión, "cuando la víctima tenga entre doce y menos de



LETRAS REbuscadas 12-13



Los nativos digitales

CRONOMICÓN 14

Lo imperdible en Papiroías



CINÉFILO HD

11

Lo que de verdad importa



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



VIERNES 19 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1122 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Renueva GDL modelo de estacionamiento

Estacionómetros se manejarán de manera virtual y las multas se pagarán en línea .4-5

DEPORTES 18

Chivas, con ligera ventaja

1-1

METRÓPOLI 7

Demandan por mal funcionamiento de luminarias

DEPORTES 18

Djokovic, a Cuartos de Final

★ PANACEA PRESIDENCIAL

PARA PROTEGER A LOS PERIODISTAS ¡QUE SE FORME UNA COMISIÓN!



COMISIÓN, FISCALÍA, CHANGARRO, OFICINA, LIMBO



México está para ganarle a cualquiera: Marco Fabián .19



expo Tu bebé y tú. **27-28 mayo** **EXPO GUADALAJARA** ***15%**
 De descuento en el acceso al mostrar este anuncio.
 *Válido para una persona un solo día.

Compras Experiencias Conferencias Talleres

tubebeytu.com | 11-20h | CryoCell HUGLES

111068

GUADALAJARA, JAL. Viernes 19 de mayo de 2017

Máx. 35° C | Mín. 14° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetr

.com.mx

MEKSPORT



CHIVAS SACA LIGERA VENTAJA CON EMPATE EN EL INFIERNO

Aunque Guadalajara no supo conservar su ventaja, sí consiguió un gol de visitante en el empate 1-1 ante Toluca, en un intenso partido de ida de las semifinales del Torneo Clausura 2017.

PÁGINA 16

EU destrona a México en obesidad

Mientras que en 2013 México era el país más obeso del mundo, la OCDE reveló que ahora es Estados Unidos quien ocupa este sitio. En nuestro país el 32% de la población tiene este problema de salud. Italia, Corea del Sur y Japón son las zonas con las tasas más bajas de obesidad.

PÁGINA 02

TERROR TOCA A NUEVA YORK

PÁGINA 06



MALUMA DARÁ SHOW EN LOS MIAW

PÁGINA 10



LA PAZ SEDUCE CON SUS ACTIVIDADES ACUÁTICAS

VIAJEROS



Caliente
caliente.mx

Te regala **\$200**
sólo con registrarte

Ingresar el código de promoción: **publi200**



SEMAJAL SUJETA A CAMBIO. VERIFICAR EN: ANTES DE METER TU APUESTA. PERMANENTE SUJETA A CAMBIO. IMPORTANTE: LOS AJEDRES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS.

110244



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



'CONMOVEDOR' MENSAJE de despedida mandó **Javier Contreras** a un grupo de compañeros al hacer oficial su salida de la dirección del Sistecozome.

VÍA WHATSAPP, Contreras agradeció el apoyo del Gobernador **Aristóteles Sandoval** y de los titulares de los OPDs del Gobierno estatal utilizando frases llegadoras, como 'gracias totales a todos' y 'estos años fueron de gran crecimiento profesional y personal', entre otras.

SORPRENDE QUE QUIERA hacer una salida triunfal cuando el Sistecozome está en proceso de extinción, luego de que la Contraloría estatal encontró malos manejos presupuestales en almacenes, entre otras irregularidades.

AUNQUE ALGUNAS ANOMALÍAS se dan en Administraciones pasadas, Contreras sabe que su gestión resultó salpicada.

¿Y LAS SANCIONES de la Contraloría o las denuncias ante la Fiscalía? Bien, gracias.

...

EL CAMINO de **Arturo Zamora** a Casa Jalisco pasa por el Estado de México.

LOS RESULTADOS de las elecciones del próximo 4 de junio en Edomex podrían determinar cómo se moverán las aguas en el PRI Jalisco con miras a los comicios para Gobernador de 2018.

LOS FUTURÓLOGOS CREEN que si el tricolor pierde esa contienda, **Zamora** –el gallo más fuerte del priismo local para pelear el Gobierno del Estado– se la pensaría para postularse, pues no le gustaría perder una segunda contienda para Gobernador.

PERO UN ESCENARIO en el que Zamora, actual dirigente de la CNOP, quede fuera de la boleta electoral, sería letal, pues hay quienes auguran que habría una desbandada de priistas y en esas condiciones sería casi imposible que el tricolor retenga el Poder Ejecutivo.

...

AUNQUE HAY QUIENES lo aseguran, la regidora de Zapopan, **Tzitzit Santillán**, no ha puesto como condición para continuar en la fracción de MC en el Ayuntamiento, que su esposo tenga trabajo en el Municipio.

ACEPTA QUE SÍ ha recibido ofertas para brincar a Morena –aún no decide si se cambia–, pero aclara que el tema jamás lo ha platicado con el Alcalde, simplemente porque el asunto es de partidos y **Pablo Lemus** no es emecista.

MIENTRAS TANTO, su esposo, **Eduardo Reyes**, matizó en redes sociales que no lo corrieron de la coordinación de Vinculación del DIF Guadalajara, sino que se separó del cargo por motivos familiares.

VEREMOS Y CONTAREMOS qué partido garantiza a Santillán la aprobación de sus iniciativas, que por ser consideradas de 'izquierda', no han sido fácilmente aceptadas.

...

LO CORTÉS no quita ¿lo gandalla?

LA REGIDORA PRIISTA de Zapopan, **Zoila Gutiérrez**, acusa a sus colegas de MC de hacerle bullying político.

LA EDIL PROPUSO, desde diciembre pasado, organizar una feria para promover la cultura de la transparencia. La idea gustó, en el Ayuntamiento le hicieron caso, pero... ¡no la invitaron! Vaya, ni siquiera porque es la presidenta de la Comisión de Transparencia le corrieron la cortesía.

EL FESTIVAL PARA niños tuvo lugar el domingo pasado en el Parque Metropolitano y quienes se llevaron los reflectores fueron la regidora naranja, **Gabriela Cárdenas**, y el comisionado del Itei, **Pedro Antonio Rosas**, afín a los emecistas.



LA TREMENDA CORTE

:: ¡Fuego a discreción!

Ya no hay vuelta atrás, la guerra política está declarada. El PRI abrió fuego ayer en casi todos sus frentes posibles en contra de los principales ayuntamientos metropolitanos administrados por Movimiento Ciudadano. Desde el dirigente estatal Héctor Pizano Ramos, pero también desde los comités municipales y regidores, se acusó con distintos elementos el aparente favoritismo que le brindan los naranjas a empresas especializadas en comunicación, campañas en redes y producción multimedia. La oleada parece va en serio, provocó una respuesta rápida de la estructura de MC, la que determinó apuntalar su defensa, principalmente, argumentando que gastan menos en la difusión que las anteriores administraciones priistas o panistas que les antecedieron. En ese baile meten a los ex alcaldes priistas Héctor Vielma y Héctor Robles, y al panista Juan Sánchez Aldana, en el caso de Zapopan, entre otros. Quién sabe si este tema le reditué electoralmente al PRI, sobre todo porque es un asunto ya sabido en los círculos políticos y que no ha representado un mayor interés entre el común de los ciudadanos. Ya veremos.

:: Más vale tarde...

El que parece que ya está tratando

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ DE ACUERDO CON QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA PARTICIPAR EN LA CONSULTA DE LA CICLOVÍA? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



de recomponer su relación con los representantes de medios de comunicación -a los que frecuentemente regañaba o les quería dar "línea editorial" a media entrevista-, es Enrique Alfaro Ramírez. Cuentan que el alcalde de Guadalajara organizó una comida con reporteros, pero lo curioso del caso es que lo hizo con aquellos que no forman parte de la fuente, es decir, no son los que cubren sus eventos de manera continua, sino comunicadores que actualmente se desempeñan en otras fuentes informativas. Pero este esfuerzo por ampliar sus relaciones causó cierto escozor entre algunos de los que habitualmente lo cubren. ¡Total, que nunca les da gusto!

:: A cambiarle la cara

De manera discreta, el ayuntamiento de Tlajomulco está logrando atraer la atención de instituciones federales. Una de las más recientes fue hace unas semanas cuando logró que Pemex le enviara directivos para ver cómo resolver el problema de la ordeña de ductos y la lenta respuesta de los cuadrilleros de la empresa, y ahora concretó un acuerdo con el Infonavit para rehabilitar diversos espacios públicos de la populosa zona de Chulavista. En sesión de Cabildo, el ayuntamiento que encabeza Alberto Uribe confirmó el convenio con el que el instituto aplicará 26 millones de pesos en 11 parques y áreas comunes. *Ai nomás*

:: ¿Será la buena?

Un nuevo plazo para darles respuesta a sus demandas les dieron a los ejidatarios de El Zapote para que dejaran de protestar en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Aunque ya les han dado decenas de plazos anteriores que no se han cumplido, ahora les juran que ésta es la buena y que ya hay hasta un monto que les tiene preparado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la próxima semana para liquidarles el pago por sus poco más de 300 hectáreas que les fueron expropiadas hace décadas para construir las actuales instalaciones de la terminal aérea.

CRONOS



NOMÁS ESTORBAN... Que el amplio seguimiento con el que el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus** se maneja para acudir a ciertos eventos, se está ganando bastante mala fama y el repudio de muchos. Al edil lo acompañan fotógrafos, asistentes, encargados de redes y otros cuyas ocupaciones se desconocen, pero que ahí andan haciendo bola. El problema es que generalmente "agandallan" los espacios destinados a la prensa dejando a los que van a hacer labor periodística de pie. Recientemente tuvieron el descaro incluso de retirar las mochilas de los fotógrafos (de medios de comunicación) que se habían levantado a tomar fotos y se acomodaron en su lugar muy a gusto para desayunar dejando a los compañeros del lente sin espacio para trabajar. ¡Gandallas!



REFORMA QUE DEFORMA... Una escueta reforma Política Electoral le espera a Jalisco. Y a pesar de que los coordinadores parlamentarios habían asegurado que todos estaban ya muy contentos con el resultado, ahora dicen que no y los inconformes hicieron un bloque para denunciar su desacuerdo. El independiente, **Hugo Rodríguez**; la emeceísta, **Lourdes Martínez**; y el priísta **Hugo René Ruiz**, cerraron filas para rechazar la desaparición de los diputados por repechaje. Y no sólo eso, también **Pedro Kumamoto Aguilar**, se sumó al extrañamiento, pero apuntó que es apresurado; lo que sí le preocupa, es que su iniciativa de **#SinVotoNoHayDinero** sea rechazada como ocurrió en Ciudad de México.



¿HASTA AHORA?... Dicen que más vale tarde que nunca, pero hasta ahora que los jaliscienses sufrimos con las altas temperaturas y la contaminación, el **Congreso del Estado** se acuerda de aprobar una Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas del Estado de Jalisco. La intención es buena y ojalá se cumpla, porque desde hace décadas, la Zona Metropolitana de Guadalajara no registraba temperaturas más altas que en la zona costera del Estado. La ley establece la creación de medidas de control para árboles en riesgo, así como la prohibición de actividades que perjudiquen la vegetación, así como la poda indiscriminada. ¿Tuvimos que esperar a que hubiera una legislación para respetar la vegetación y los árboles que nos dan vida? Ahogado el niño, tapamos el pozo.



POR FIN... Serán seis locales de la planta baja del **Mercado Corona** sobre la avenida Hidalgo los que abrirán sus puertas finalmente. El **Ayuntamiento tapatío** ya dio las concesiones correspondientes para que se ocupen durante los próximos 10 años. Dos locales más de los que estaban cerrados en la misma planta, serán utilizados para la ampliación de los sanitarios. Los comerciantes deberán pagar mensualmente 481 pesos por metro cuadrado.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Que alguien nos lo explique: el Ayuntamiento de Zapopan solicitó vía oficio al Congreso del Estado que le autorice afectar 21 por ciento (léase bien: 21 por ciento) de sus participaciones federales en garantía y fuente de pago para la concesión del servicio de alumbrado público en el municipio. La solicitud zapopana fue dirigida y aprobada por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y se votó a favor en el pleno.

La susodicha comisión que preside Ismael del Toro incluyó el oficio zapopano en la iniciativa de decreto. Peeeeeeeeeroooo (ese aturdidor pero) en la iniciativa de decreto se indica (cualquier detallillo) que la afectación puntualmente será de 34 por ciento y no del 21 que aparece en la solicitud del ayuntamiento. Ese 13 por ciento más aprobado significa la bicoca de más de 200 millones de pesos de diferencia al año, por lo bajito.

O sea, alguien envió tarde el segundo oficio, alguien incluyó en la iniciativa el oficio equivocado de 21 por ciento, alguien elaboró la iniciativa sin advertir la contradicción y error, y álguienes (los diputados, no todos) levantaron el dedo aprobando sin ni siquiera percatarse de la falla. Y alguien, la legislatura, quedó en ridículo.



Violencia política es una doble palabra que se escucha en el medio político jalisciense. Y se escucha, como decimos los tapatíos, sabe cómo. El año pasado, por ejemplo, la consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral**, denunció que era víctima de violencia política en el organismo, lo cual avaló el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Después intervino el Instituto Nacional Electoral (INE) y en esas andaban.

Más reciente, esta semana, la regidora zapopana **Zoila Gutiérrez Avelas**, del PRI, también denunció que se ha ejercido violencia política contra su persona, que la relegan a ella y a sus compañeros de proyectos municipales. Si la consejera electoral acusó al titular del IEPC, **Guillermo Alcaraz Cross**, la edil priísta lanzó la acusación al alcalde **Pablo Lemus**. Y en esas andan, también.

Retomemos al IEPC. Resulta que ayer, en una sesión dividida entre dos posturas: **a)** la que defiende la participación de los ciudadanos en ejercicios democráticos y, **b)** la que se inclina sobre la inviabilidad de someter a votación popular los derechos humanos de terceros, el instituto aprobó llevar a cabo la consulta pública sobre la permanencia o no de la polémica ciclovía en el Boulevard Marcelino García Barragán, allá donde Guadalajara hace frontera con Tlaquepaque.

El debate en torno a la consulta pública rebasa al IEPC, pues ha involucrado a organizaciones de ciclistas, a vecinos del boulevard que están en pro o en contra, a la Federación de Estudiantes Universitarios y los que se acumulen. ¿Se acuerdan cuando en tiempos del entonces panista **Fernando Garza**, como alcalde tapatío, se quiso poner una ciclovía en un tramo de avenida La Paz y los vecinos se opusieron?



Por si estaban con pendiente, el senador **Arturo Zamora Jiménez** ya regresó a Guadalajara como notario. Ayer, el Pleno del Congreso del Estado recibió la notificación del priísta del oficio de la Secretaría General de Gobierno, a través del cual se informa que vuelve a esa función a partir del 24 de abril.



La asociación de redactores del Quinto Patio lo que reciente es la violencia calórica. Por tal razón se trasladará a laborar a Puerto Vallarta dado que aquí, en Guadalajara, el calor está de a peso. Mientras (¡en la costa!) en el municipio vallartense la temperatura anda como por 26 grados centígrados, en nuestra exolorosa a pura tierra mojada es de ¡¡¡35!!! ¡Santo Niño de Atocha!

¿Qué comenzó el temporal el 15 de mayo? ¡Avisen!

ALLÁ EN LA FUENTE



Bilingües ejidatarios.

La lucha de los ejidatarios de El Zapote para que les paguen sus tierras en el Aeropuerto de Guadalajara cada vez se vuelve más refinada.

En la marcha de ayer sobre Carretera a Chapala llevaban pancartas hasta en inglés: "We cannot allow the illegal expropriation of our lands", decía un letrero. Eso, caray, no se esperaba menos de la Capital de la Innovación.

Desde aquí un trago a la salud de Mr. Nicholas Vega, President of the Ejido El Zapote. ¡Cheers!

+++

De diputado "Rápido y Furioso" a director jurídico.

Las vueltas que da la vida. A finales de 2013 dimos a conocer que los diputados tenían un ingreso mensual "extra" de 92 mil pesos para sus Casas de Enlace, pero lo gastaban sin comprobar y a discreción.

Lo mismo pagaban cuentas de restaurantes de lujo, un sistema de TV por Cable que gasolina a mansalva. Uno de esos diputados era, ¿adivinan? Roberto Mendoza, quien ayer fue nombrado nuevo director jurídico del Congreso de Jalisco.

En un concurso entre lectores, Mendoza ganó el primer lugar por el gasto más absurdo al erogar 87 mil pesos en gasolina en medio año. Por eso lo bautizaron como el diputado "Rápido y Furioso".

"Changuitos" para que su nuevo puesto no incluya vales de gasolina.

Cantinero, tanque lleno del destilado blanco, ¡Salud!

El PAN contra sí mismo.

¿Qué le pasa a Lupita? Eso mismo preguntamos pero sobre el PAN Jalisco. Ayer Miguel Ángel Martínez, líder estatal albiazul, salió por segunda ocasión en la semana a dar un discurso para exigir seguridad en la metrópoli como si fuera Gandhi o un líder moral y carismático.

Luego el coordinador de los panistas en el Congreso local, Miguel Ángel Monraz, propuso castigar a quien instigue al suicidio por medio de redes sociales. Si se consuma el acto, propone que se castigue como homicidio calificado, si no se lleva a cabo, que se sancione como una tentativa de homicidio. ¿De verdad le pagamos 109 mil pesos al mes (más asesores) para convertir en iniciativa cualquier ocurrencia?

Y desde el Senado, José María Martínez, quien se ostenta como presidente de su creación, la llamada Comisión de la Familia, lanzó un exhorto a las 32 legislaturas locales para que ya de una vez formen sus comisiones de la familia a nivel estatal.

Gran día para el PAN jalisciense. Merecen lo que cosechan. El problema es que no dejan de cosechar, como diría Enrique, puras pende/&\$?"#.

**ENTRE
SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

MC y la piedra en su zapato

Con la llegada de Héctor Pizano Ramos a la dirigencia estatal, todo indica que el PRI se convertirá en la “piedra en el zapato” del alfarismo y del partido Movimiento Ciudadano y que a cada acción naranja habrá una reacción tricolor.

Ya lo advirtió Pizano Ramos anteayer a las puertas del Instituto Electoral tras interponer una queja contra MC por difamación: “Esperamos que esto sirva para terminar este tipo de campañas que han sido la marca de Movimiento Ciudadano y, sobre todo, para que dejen de mentir y engañar a los ciudadanos. A partir de este momento el PRI ya no dejará pasar estas estrategias de engaño que buscan confundir y desorientar a los ciudadanos que de la política esperan otras cosas...”.

Y como director de orquesta, el dirigente del PRI marcará la pauta a seguir por sus regidores en los Ayuntamientos que gobierna el partido MC para convertirse en una verdadera oposición, pues en lo que va de las administraciones municipales la ausencia de crítica ha sido la característica opositora en los Cabildos –de todos los partidos–, con la natural sospecha de que han sido “maiceados”.

En este sentido hay un hilo conductor que demuestra cómo a partir de la llegada de Pizano a la dirigencia se ha incrementado la voz crítica del priismo, en contra del alfarismo, en los municipios donde es oposición, particularmente en Guadalajara donde la regidora Ángeles Arredondo venía dando la batalla en solitario, en algunas ocasiones hasta en exceso. He aquí los casos más recientes:

1. Regidores del PRI en Guadalajara exigen una investigación a fondo sobre el video donde el gobierno municipal estigmatiza y discrimina a un sector de la población al identificarlos como infractores de la ley.

2. La queja interpuesta ante el IEPC por la publicación de un falso desvío de recursos por varios millones de pesos por parte del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz que, incluso, provocó el rechazo del mismo coordinador de la bancada legislativa de MC y actual presidente del Congreso del Estado, Ismael del Toro.

3. La exigencia de los regidores priistas en Guadalajara para que se aplique una encuesta sobre la desaparición o no de las tradicionales calandrias jaladas por caballos y su sustitución por las llamadas “motocalandrias”.

4. El posicionamiento de la dirigencia estatal del PRI sobre los contratos millonarios que el Ayuntamiento de Guadalajara otorga de manera directa –sin someter a licitación– a las empresas de comunicación vinculadas al partido Movimiento Ciudadano.

5. La denuncia de los regidores priistas en Zapopan y de la dirigencia municipal del PRI en ese municipio de las evidencias de cómo se favorece desde el Ayuntamiento zapopano a las mismas empresas de comunicación ligadas a MC.

Y seguramente al paso de las semanas se sumarán más “cuentas” a éste rosario de denuncias, señalamientos y críticas en contra de quien políticamente es el más fuerte adversario del PRI en la lucha por la gubernatura en 2018, con la certeza de que indudablemente al alfarismo responderá con las armas que tenga al alcance, pues no creo que se quede de brazos cruzados.

En este cambio de actitud del priismo hacia el alfarismo con la llegada de Pizano a la dirigencia del PRI, lo interesante será conocer cómo responderá, atajará o contrarrestará Movimiento Ciudadano y sus gobiernos dichas críticas y denuncias, pues eso nos dará también una idea de la intensidad de la “guerra” que se desatará en las campañas del 2018.

Hasta el momento, los señalamientos del PRI contra los gobiernos emecistas y el propio partido han sido puntuales, con fundamento donde se requiere de pruebas y con argumentos en los casos donde se cuestionan decisiones de gobierno.

Habrá que esperar también para conocer qué tanto permea en la ciudadanía la tarea y acción opositora del PRI.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Violencia, en la agenda otra vez

La violencia nos comienza a rebasar por la derecha. Lo digo en los dos sentidos de la palabra. El tema se instaló terriblemente en los últimos meses. Ya no es posible no hablar de ello. La estrategia del Gobierno federal de sacarlo de la agenda, fracasó, porque fue solo un asunto mediático, nunca existió un proyecto alternativo a la estrategia del sexenio anterior; solo la desbarataron, pero no generaron nada nuevo. Por distanciarse de los errores de Calderón se olvidaron de construir algo distinto, y sobre todo continuar lo poco que comenzaba a funcionar. Tiraron el niño con todo y el agua sucia y hoy la violencia no solo está de nuevo en todas las primeras páginas y todos los noticieros, tam-

bién en todas las conversaciones de sobre mesa. Violencia será, junto con corrupción, el leit motiv de las campañas presidenciales, lo que favorecerá los proyectos de derecha o más conservadores.

El tema de corrupción favorece sin duda a Andrés Manuel López Obrador. No solo es el más creíble, el que tiene fama de más honesto, a pesar de las ligas y las bol-sas, sino que es el único partido en competencia que no ha gobernado el país, y cruzó el pantano de ser jefe de gobierno de la Ciudad de México sin demasiadas manchas, muchas menos que los gobernadores del PRI y del PAN. Lo que no la favorece a Andrés es el tema de violencia. Si bien tanto PAN como PRI han fracasado rotundamente en reducir la inseguridad, el discurso de López Obrador en materia de seguridad y crimen organizado es desarticulado, contradictorio y por momentos raya en la ingenuidad. O no se atreve a decir lo que hay que decir, o simplemente no tiene una estrategia.

En la medida que la violencia se incrementa en el país el tema se va imponiendo y con ella aparecen las

opiniones a favor de la mano dura, la justificación a los excesos de fuerza, la voluntad de que alguien acabe con esto, aunque sea a costa de derechos ciudadanos. En la más reciente encuesta de GEA-ISA (marzo 2017) la seguridad no solo aparece, como en casi todas las encuestas, como el principal problema, sino que ante la pregunta de si estaría usted de acuerdo o en desacuerdo

que los militares tomaran el poder, uno de cada tres contestó que estaría de acuerdo. Respuesta que, por cierto, está en concordancia con la insatisfacción con la democracia.

Si la inseguridad sigue creciendo, la violencia comenzará a desplazar a la corrupción, la falta de oportunidades y la desigualdad como principal preocupación y por lo mismo como tema rector de los discursos.

Pero el error es justamente verlos como elementos separados. La violencia y la corrupción son solo dos caras de un mismo problema: la ausencia, ya casi total, de Estado de derecho.

Es ahí donde tenemos que poner el acento, en la reconstrucción de nuestro sistema democrático.

En la medida que la violencia se incrementa en el país el tema se va imponiendo y con ella aparecen las opiniones a favor de la mano dura, la justificación a los excesos de fuerza

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Tragedia urbana”

Agustín Yáñez—hablando de grandes escritores jaliscienses— bosquejó, quizá sin proponérselo, el punto de inflexión entre la Guadalajara que, falsas modestias aparte, ostentaba el mote de “La Perla de Occidente”, y lo que queda de ella...

En “Genio y Figuras de Guadalajara”, el también autor de “Las Tierras Flacas” escribió: “Bajo la misma clave del Sol y bajo la pauta de idéntico cielo, el concierto de gentes y cosas fuga sus variaciones (...); en la siega de dos lustros (...), familias, comercios y oficinas mudaron domicilio; árboles de recuerdo, amados, padecieron tala: el jardín del Santuario está pelón, y el de San José, y el de Santa Mónica, y el de Belén; la Plaza de Armas perdió sus sombras y la Alameda (hoy Parque Morelos) fue diezmada; edificios flamantes usurpan lugares de añoranza; gobiernos han ido y venido con proyectos, caprichos y realizaciones adversos entre sí (...); es penoso transitar por las calles, y en algunas, imposible...”.

-II-

La instantánea data de 1940. En efecto: hace 77 años; antes de la ampliación, en nombre de la modernización, en 1950, de las avenidas del Centro; antes de que el nacimiento de El Tapatio Un Millón, en 1964, marcara la transición entre el Rancho Grande y la “metrópoli” soñada entonces por sus habitantes.

Perdida entre las declaraciones que, por centenares, emiten a diario los funcionarios públicos que pululan en estos andurriales, una captura la atención del lector. Consciente de que, como en todas las ciudades—grandes y aun medianas— del país hay un déficit de vivienda que, lejos de reducirse, se incrementa continuamente, Mario Macías Robles, delegado regional del Infonavit, señala (“Notisistema”, V-18-17) que en Jalisco, “sobre todo en los municipios de Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos”—que, hay que decirlo, forman parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara—, hay alrededor de 15 mil viviendas “abandonadas y deshabitadas”. Viviendas en las que podrían residir, teóricamente, entre 60 y 90 mil personas..., pero no lo hacen, en la práctica, “por la falta de servicios (agua, drenaje, escuelas, parques y jardines, seguridad...) y transporte”.

-III-

“Ejemplo de tragedia urbana”, apostilla, a manera de corolario, la nota. Miles de testimonios lo avalan: “Hago dos horas de ida y dos horas de vuelta a mi trabajo: como si tuviera que ir y venir a Colima todos los días”, dice un morador—a pesar suyo— de la zona...

Probablemente Yáñez, si viviera, diría que la nota de referencia se quedó corta.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



La mejor consulta para ratificación de mandato de Alfaro sería la elección de 2018.

Consulta campañera

Enrique Alfaro ha reiterado que se someterá a la consulta pública de ratificación de mandato, y que si los resultados de dicha consulta le son adversos, no solamente pediría licencia como Alcalde de Guadalajara, sino que renunciaría a competir por otro cargo público, entendiéndose la Gubernatura de Jalisco.

Según lo ha dicho el propio Alfaro, el resto de los Alcaldes de la ZMG emanados de MC se someterían también al juicio popular para ver si deben continuar o no en los cargos que ocupan, en virtud de los resultados que han tenido. Este mecanismo de consulta está contemplado en los reglamentos municipales y tendría lugar antes de que los ediles rindan su siguiente informe de labores.

Bajo la lógica discursiva, suena bien que si un gobernante no cumple sus promesas pueda ser destituido de su responsabilidad de forma anticipada a que concluya su mandato. Tal discurso posicionó a nivel nacional al hoy Alcalde de Guadalajara cuando gobernaba Tlajomulco, pues en 2011, en un ejercicio de ratificación de mandato, consiguió que un 95.1% de los consultados aprobara su permanencia en el cargo. En total votaron en dicho ejercicio, según datos oficiales, 17 mil 951 personas, lo que significó aproximadamente 10% de la Lista Nominal de ese Municipio.

Pero existen varias interrogantes en torno a esta figura de partici-

pación ciudadana que deberían ser explicadas con más detalle por parte de los promotores de la misma, comenzando por el Alcalde tapatío. ¿Tiene sentido este ejercicio, con el costo económico que conlleva, toda vez que la reelección de Alcaldes es hoy una realidad contemplada en la ley? ¿No sería la mejor consulta para ratificación en el cargo la elección de 2018?

¿Cuál será la metodología para preguntarle a la sociedad tapatía si quiere que su Alcalde termine su gestión y cómo garantizar plena transparencia en este proceso a efecto de darle credibilidad al mismo? Pero además, aun cuando quedara garantizada la solidez metodológica de este proceso, nunca tendrá la representatividad de una elección constitucional, que en el caso de 2015, significó una clara ventaja para Enrique Alfaro en Guadalajara, y de la cual no tendremos un comparativo en la siguiente elección, pues Alfaro no se encontrará en la boleta para intentar reelegirse como Alcalde.

Paradójicamente, tras la consulta para ratificación de mandato que podría tener lugar en septiembre, y en la que lo esperable es un resultado favorable para Alfaro —no desde luego con los márgenes de Tlajomulco, en donde tenía más control para un ejercicio de esta naturaleza—, el Alcalde de Guadalajara dejará en todo caso su responsabilidad para la que habría sido ratificado, para comenzar abierta-

mente su campaña para la Gubernatura de Jalisco.

Lo anterior no es desde luego ninguna novedad, y es la siguiente etapa en la ruta de acceso al poder que Alfaro se ha planteado desde hace años. El ejercicio de gobierno es una campaña permanente, y no estamos desde luego ante un caso de excepción. Bajo esta lógica, es evidente que la consulta a la que se someterá el jefe máximo de MC es parte de una estrategia de campaña y posicionamiento para poder exhibir en Jalisco y en México que cuenta con un amplio respaldo popular. ¿Y qué tendría de extraño lo anterior? ¿No es lo propio en la clase política sacarle ventaja a toda coyuntura para escalar peldaños en la carrera política?

En todo caso sería deseable definir y transparentar la metodología del ejercicio convocando a especialistas en el tema, con independencia de que el mismo tenga un prioritario propósito propagandístico. Coincido con Alfaro en que no todos los políticos están dispuestos a someterse a una consulta pública, así que aunque sea un acto de campaña, requiere un cierto grado de audacia.

APOSTILLE

Por cierto, el próximo lunes, Enrique Alfaro acudirá a la Universidad Panamericana a sostener un diálogo con académicos de esta institución denominado “Luces y Sombras en Guadalajara”.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Toca ahora escuchar a los presos

Desde octubre pasado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) empezó el levantamiento de la Encuesta Nacional a Población Privada de la Libertad (ENPOL), y cuya primera realización se decidió en junio pasado en la discusión de la nueva Ley Nacional de Ejecución de Penas (LNEP) donde el ejercicio quedó institucionalizado. Es decir, la encuesta llegó para quedarse.

Y es que ante la grave crisis y descomposición que vive el sistema penitenciario en México, organizaciones de la sociedad civil, como México Evalúa, plantearon que para dar seguimiento puntual a la aplicación de la LNEP, con la que se quiere empezar a recuperar el control de las cárceles mexicanas en manos, la mayoría, de autogobiernos delincuenciales, era necesario crear un Sistema Nacional de Información Estadística Penitenciaria, que entre otras cosas plantea esta nueva encuesta de INEGI.

En el caso de Jalisco, la hora de escuchar a los presos llegará después de que se han dado muestras del férreo dominio que el autogobierno de los internos ligados a las mafias mantienen desde hace años en las cárceles de Puente Grande, en especial, en el Reclusorio Preventivo, donde la difusión de un video de un *narcorreventón* que ordenó el líder de los presos, con vino, música y porras a la delincuencia organizada, no fue suficiente para evitar que una jueza federal impidiera su traslado a otro penal.

A los reos que resultaron parte de la muestra censal se les aplicó ya un cuestionario de 224 preguntas, donde se les pidieron desde sus datos personales, características socio-demográficas y sus antecedentes generales, hasta detalles de su detención para ver si se cumplió el debido proceso. También se les cuestionó por el delito que es procesado, si ya está sentenciado o no, cómo vive la vida intracarcelaria y cómo ve la infraestructura de su centro penitenciario en cuanto al acceso a servicios y bienes. Otro punto a explorar son las características de las relaciones sociales en términos de violencia entre los internos y los custodios y autoridades carcelarias, sobre sus expectativas de salida y proyectos futuros, entre otros. Por el desgobierno y caos que hay en la mayoría de las cárceles en México, en muchos prevalecía el escepticismo de que los encuestadores del INEGI logaran las condiciones necesarias para preguntar sin presiones y sin sesgos lograr la meta de dar a conocer resultados confiables el próximo 31 de julio próximo. Ayer platicué en MILENIO RADIO con Édgar Guerrero Centeno, alto funcionario del INEGI y responsable de la ENPOL, y me dijo que el objetivo de levantamiento de las encuestas se logró sin sobresaltos desde diciembre pasado y están ya en la sistematización de los datos. Sin duda la voz de los presos será clave para tratar de reconvertir las cárceles mexicanas en centros para purgar delitos y promover la reinserción social y que dejen de ser las fuentes inagotables de recursos ilegales desde donde se genera la inseguridad de las ciudades en las que están convertidas hoy. **M**

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Sin componendas

De ninguna manera debe haber espacios para las componendas, para las complicidades, para las simulaciones perversas y mal intencionadas, que pudieran derivar en la imposición de un presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) atado a algún interés político, de grupo o de partido, que defraude las expectativas de la sociedad, que espera la unción de alguien con verdadero compromiso y trayectoria en el servicio a los demás.

Alguien que se comprometa en forma sincera, valiente, honrada, firme e independiente, en la defensa vigorosa de los más importantes y trascendentes derechos de las personas, frente a los abusos del Estado.

Tampoco es aceptable el continuismo desvergonzado y cínico, de alguien demasiado vinculado al presidente saliente de la CEDHJ, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, pues sería la reiteración del abandono, el desdén y las omisiones que caracterizaron la gestión del saliente ombudsman, frente a las desapariciones, las inhumaciones clandestinas, la tortura, la violencia contra las mujeres y los feminicidios.

Por eso debe ser muy severa la exigencia de la sociedad a los diputados que integran la Comisión de De-

rechos Humanos del Congreso de Jalisco, que en el transcurso de julio deberá nombrar al nuevo ombudsman para nuestra entidad.

Esta comisión es presidida por la diputada priista **María del Refugio Ruiz Moreno**, a quien acompañan los tricolores **Jorge Arana**, **Claudia Delgadillo González** y **Liliana Guadalupe Morones Vargas**; junto al panista **Miguel Ángel Monraz Ibarra**; la emecista **Kehila Abigail Ku Escalante**; la perredista **Mónica Almeida López** y la ecologista **Erika Lizbeth Ramírez Pérez**.

La convocatoria para el nombramiento del nuevo ombudsman debe salir con la debida anticipación, para que tanto los diputados, como los organismos de la sociedad civil independientes tengan tiempo para investigarlos, analizarlos, escudriñar en su pasado y su presente, y descubrir con anticipación tanto sus virtudes como sus defectos.

La Comisión, dominada por cuatro diputados del PRI y uno del Partido Verde, podría caer en la tentación de dilatar la convocatoria para nombrar, de última hora y apresuradamente, un ombudsman a su muy particular conveniencia o determinado por el interés de sus jefes políticos.

La democracia en México... si el mundo fuera perfecto

la resor tera



¿DE LA CDMX A GDL, EN SÓLO 47 MINUTOS?



Se cayó el negocio yo



Y seguro el pueblo paga /yo



CARTUCHO

Qucho



★ PANACEA
PRESIDENCIAL

PARA PROTEGER A LOS PERIODISTAS
¡ QUE SE FORME UNA COMISIÓN!



COMISIÓN, FISCALÍA, CHANGARRO, OFICINA, LIMBO

JABAZ



Única razón técnica para construir un estacionamiento en Mexicaltzingo



FALTA INFORMACIÓN

Acusan opacidad de la CEA sobre Talicoyunque

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Comisión Estatal del Agua (CEA) oculta información sobre predio conocido como Talicoyunque, en el cual fueron reubicadas las familias que aceptaron abandonar los poblados que serían inundados por la presa El Zapotillo. Ante esto, se presentó un recurso legal, informó el abogado Guadalupe Espinoza Saucedo.

El escrito fue presentado el miércoles ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo para reclamar la respuesta insuficiente por parte de la CEA y pedir que se exija a la depen-

dencia contestar de manera precisa.

En el texto se señala que el 11 de mayo recibieron el oficio GJ278/2017, firmado por Rafael Nehemias Ponce Espinoza, gerente jurídico de la CEA, con el que se pretendió atender la resolución que se dictó en el juicio de amparo 806/2017, interpuesto por una violación al derecho de petición.

La información que se había solicitado es sobre el Plan de Desarrollo Urbano del Nuevo Centro de Población de Temacapulín. Según la CEA, dicho plan fue declarado nulo por una resolución del Tribunal de lo Administrativo del Estado



REUBICACIÓN.

Talicoyunque es el sitio al que serían mudadas las personas de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

GRISSEL PALARITO

(TAE), por lo que el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón lo declaró insubsistente y ordenó su archivo.

Para el abogado, la respuesta no es suficiente, pues en el predio hay ya habitantes. Además, recordó que Cañadas de Obregón les informó que el terreno está a nombre de

la CEA, que además paga el predial y los servicios públicos.

La CEA también respondió que las 32 viviendas están bajo la licencia de edificación emitida por Guillermo García Casillas, director de Obras Públicas del Municipio, con fecha 31 de diciembre de 2009.

Esta licencia también tendría que ser nula, añadió el abogado.

La intención al pedir esta información, agregó, es para conocer la situación legal que enfrentan quienes ya aceptaron dejar Temacapulín y Palmarejo, para mudarse a Talicoyunque.

SE ANUNCIARON 11 ACCIONES

Define CONAGO comisiones en seguridad

RICARDO GÓMEZ

■ La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) sostuvo una reunión en la que se acordaron 11 comisiones en materia de seguridad, de las que Jalisco a través del mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz participa en dos: Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Interior y Mando Único, se acordó una nueva reunión en 15 días para presentar avances.

Desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la

Ciudad de México, la Conago acordó reforzar los trabajos para el combate de robo de combustible, además el de la Defensa a Periodistas.

Para éste último se designaron solo a dos entidades: Aguascalientes y Chihuahua, con la representación de los mandatarios Martín Orozco Sandoval y Javier Corral Jurado, respectivamente.

Jalisco trabajará con los Estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz para afinar la implementación del Sistema Penal Acusatorio; mientras que con Colima,

Chihuahua, Guerrero, Morelos y de nueva cuenta Veracruz, reforzarán los temas de seguridad.

Para el combate al robo de hidrocarburos se creó la comisión de Combustible y Energía, en modalidad de robo y utilización indebida, donde Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tamaulipas y Veracruz, son los más afectados.

Las otras comisiones son: Armas, Presupuesto, Aduanas, Desarrollo Policial, Seguridad Turística, Sistema Penitenciario y Materia de estadística.

Fijarán agenda sobre derechos humanos

CIUDADANOS MAÑANA TIENEN REUNIÓN

PRESIÓN.
Organizaciones quieren un perfil ideal para la CEDHI.



FOTOS: HUMBERTO MUÑOZ

Más de 20 asociaciones civiles participarán en una asamblea para establecer acciones y una ruta en el estado en la materia, así como proponer un perfil para el nuevo 'ombudsman'



DESCONFIANZA.
Una de las peticiones es que la elección en el Legislativo del nuevo ombudsman sea transparente.

Vamos a definir qué vamos a hacer con la comisión (de derechos humanos), si se va a quedar como está, si va a ser refundada, si va a ser rescatada de la partidocracia o va a seguir en ella como ha estado pasando en los últimos años"

ÓSCAR GONZÁLEZ
ACTIVISTA

VIOLETA MELÉNDEZ

En vista de que no ven representatividad por parte del Congreso del Estado, organizaciones de la sociedad civil anunciaron que fijarán una agenda propia a seguir en Jalisco en materia de derechos humanos, que priorice los sectores que consideren más vulnerables y que no han sido atendidos por las instancias gubernamentales creadas para ello.

De acuerdo al presidente de la Red Jalisciense de Derechos Humanos, Oscar González, esta agenda será integrada durante una asamblea pública a realizarse mañana a partir de las 9 horas en el Auditorio del Sindicato de Telefonistas Telmex, de la colonia Miraflores, donde se reunirá más de una veintena de asociaciones civiles defensoras de diversas causas, desde humanitarias hasta de medio ambiente y transparencia.

"El Congreso del Estado ha utilizado a la sociedad civil para justificar una convocatoria a las

personas que desean ser candidatas a dirigir la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y sin embargo la sociedad civil ha creído que en los diputados descansa su representación, pero habiendo pasado en estos últimos años el grado de descomposición entre el Congreso, la comisión y los partidos, hemos decidido que hay que establecer una agenda propia", comentó.

"Vamos a ponernos de acuerdo en una serie de puntos fundamentales para que llegue al Congreso, porque ellos, en nombre de la sociedad, hacen cosas y ponen personas al frente, pero la sociedad en sí misma no se han organizado para ver si eso que van a decir a nombre de nosotros es lo que nosotros necesitamos, queremos, exigimos o proponemos, entonces vamos a hacer un diagnóstico y una serie de acciones".

Además, en mediode un proceso que lleva a cabo el Poder Legislativo para definir al nuevo ombudsman de Jalisco, González agregó que las

asociaciones discutirán cuál debe ser el perfil del nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHI), no con nombres de candidatos o personas postuladas por los diputados, sino con una serie de características que habría de cumplir el interesado en ostentar el cargo.

"Los acuerdos que resulten se van a llevar al Congreso, en segundo lugar, la sociedad va a establecer su propio proyecto de derechos humanos, la sociedad no tiene un proyecto propio hasta la fecha, existen pequeñas ONG que tienen sus propuestas y hacen alguna labor, pero no son representativas de la sociedad civil, se trata de tener una asamblea general ciudadana para establecer un proyecto".

Agregó: "Vamos a definir qué vamos a hacer con la comisión, si se va a quedar como está, si va a ser refundada, si va a ser rescatada de la partidocracia o va a seguir en ella como ha estado pasando en los últimos años".



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

AYER, UN CASO

Ganan familiares puestos en el Congreso del Estado

JESSICA PILAR PÉREZ

Los familiares en el Congreso del Estado llevan mano y un ejemplo contundente fue lo ocurrido ayer, cuando se nombró como director de Asuntos Jurídicos a Roberto Mendoza Cárdenas, cuñado del coordinador de los diputados priístas, Hugo Contreras Zepeda.

El pleno del Congreso votó ayer que Mendoza Cárdenas ocupara la vacante que dejó Carlos Sepúlveda Valle, quien presentó su renuncia el 16 de mayo y ayer le tomaron protesta.

El coordinador del partido *tricolor* admitió que es esposo de su hermana, pero que también tiene una trayectoria académica y profesional.

Justificó que llega por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la cual reconoce su trayectoria.

Contreras Zepeda nunca quiso reconocer que lo recomendó, pero otros de sus compañeros lo confirmaron.

Este cambio beneficia a Mendoza Cárdenas porque dejó la regiduría de Zapotlán El Grande con un

CERCANO. El nuevo director de Asuntos Jurídicos es cuñado de Hugo Contreras.



GRISSEL PAJARITO

salario mensual de 24 mil 999 pesos; al ser director en el Congreso del Estado lo incrementará hasta 71 mil 700 pesos mensuales. Un incremento de 46 mil 701 pesos.

El nuevo director fue diputado en la pasada legislatura y ahora regresa al mismo terreno con menor sueldo.

Sepúlveda Valle descartó que se vaya por algún conflicto o inconformidad, sino que quiere buscar otros horizontes después de que en esta legislatura llegó al año y medio de trabajo.

Sepúlveda Valle aseguró que no llegó al Congreso del Estado a hacer política, que sólo tiene expectativas de cambiar de acti-

vidad y que los retos del inicio de la legislatura a la fecha no son los mismos.

Negó que haya dejado tirado el cargo porque la labor jurídica no se termina y que no tiene otro trabajo esperándolo.

Otro caso de familiares en la nómina es del director de Control Presupuestal, Aldo Ramírez Ulloa, quien metió desde noviembre a su hija Claudia Ramírez Vázquez a trabajar en este poder.

Ramírez Vázquez recibe un sueldo de 12 mil 893 pesos a la quincena como asistente administrativo de la Dirección de Administración.



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEJOR DE COMUNICACION

SEGURIDAD EXIGEN VIGILANCIA

Escuela sufre robos desde hace un año; padres toman plantel

Padres de alumnos de la escuela Emiliano Zapata, en la colonia zapopana Mirador Escondido, mantuvieron tomado el plantel el martes y miércoles pasados, y no permitieron la entrada de maestros y alumnos, para exigir seguridad en el plantel.

Desde hace un año, la escuela y el preescolar conjunto han sufrido robos de sus aparatos electrónicos, insumos de higiene y otros artículos, en repetidas ocasiones.

Tras la presión de los padres de familia, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) sostuvo dos reuniones con ellos para poder encontrar una solución y se comprometieron a hacer las reparaciones de cableado. Sobre la inseguridad, se pedirá al Ayuntamiento de Zapopan que intervenga con más vigilancia, pues los hurtos son recurrentes en la zona.

Falta capacitación para detectar abusos

MAESTROS DEBEN PREVENIR VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL

En un foro impartido en las instalaciones de la SEJ ante docentes se confirmó que es mínima la información disponible para detectar este tipo de casos

LILIANA RAZO

Mínima es la información sobre abuso sexual infantil que existe para docentes por lo que expertos ofrecieron recomendaciones para detectar casos.

El representante de Omeyocán Psicoterapia, Sexología y Desarrollo y de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, Armando Díaz Camarena comentó que trabajan en una propuesta de protocolo que entregarán a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) con la que colaboró para llevar una conferencia-taller a los docentes de la dependencia.

“Creo que la información no ha terminado de aterrizar y hace falta acercarle al profesor el camino a seguir, además quien le asesore sea la Secretaría de Educación que tiene el programa de Suma por la Paz. Es importante que haya

más gente trabajando. Creo que primero es una responsabilidad de todos porque la violación de derechos humanos de un menor debe denunciarse por todos y si me entero que mi vecino por ejemplo lo hizo, lo debo denunciar”.

Muchos casos se captan a través de entrevistas a las personas y mediante encuestas de salud reproductiva, normalmente son adultos.

Díaz Camarena dijo que es un tema difícil de documentar pues no todos pueden denunciar o se atreven. “Esos casos están en el silencio, sería un subregistro enorme, aunque datos internacionales nos reportan que hombres han vivido abuso sexual infantil entre 4 y 11 por ciento y mujeres entre 15 y 25 por ciento”.

En el foro impartido en las instalaciones de la SEJ, expuso a maestros que la recomendación y prueba más fiel es que el niño se lo diga, cuando lo dice se tiene que hacer un proceso de denuncia a través de la autoridad de la escuela, hacer una carta y se entrega con el testimonio del menor.

“Hay otros indicadores que podrían también ser de otras cosas, lesiones, golpes, aislamientos, baja de rendimiento escolar que no siempre es abuso sexual y se busca atención para verificar que es lo que sucede pero las manifestaciones de un problema son ansiedad, miedo a estar con los demás, so-

matizar cosas, mucho aislamiento, baja en el rendimiento escolar que sea muy evidente y comportamientos sexuales atípicos”.

Respecto al protocolo para la detección y atención de los casos de abuso sexual infantil, dijo que la SEJ prepara una guía y que “nosotros hicimos una propuesta de protocolo, todavía no validado, pero la secretaría en su momento dará a conocer e irá retroalimentando con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes”.

NO HETEROSEXUALES, VULNERABLES

El presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología y profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Osmar Matsui Santana dijo que de los niños no heterosexuales son más vulnerables ante el abuso sexual infantil.

“Esta población no heterosexual es más vulnerable y a veces no queremos darnos cuenta o no le damos importancia y no tenemos, además, educación sexual para esta población y es algo que debemos cambiar. También los maestros no sabemos identificarlo y a veces contribuimos a ignorarlo”.

Compartió que la identidad sexual ocurre entre el primer año y los 3 años y la orientación sexual se define entre los 4 y 5 años.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

>> LOS PROFESORES pueden identificar cuando un menor sufre violencia intrafamiliar.



Denunciarían profesores casos de violencia en alumnos: SEP

■ Sea por violación y abuso sexual cometidos por familiares o conocidos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Educación Jalisco (SEP) analiza la creación de un protocolo para docentes a fin de identificar y denunciar casos de violencia, violación y abuso sexual en agravio de niñas, niños y adolescentes cometidos por familiares o conocidos,

El Código Penal del Estado de Jalisco en el capítulo de abuso sexual infantil aplica una penalidad de uno a cuatro años de prisión, "cuando la víctima tenga entre doce y menos de dieciocho años de edad o cuando sea una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado de las cosas o de resistir el hecho".

Y, de tres a seis años de prisión, cuando la víctima sea menor de doce años de edad.

Los trabajos de análisis para dicho protocolo o guía para docentes

se realizan de manera coordinada entre la Procuraduría de Protección de las niñas, niños y adolescentes, el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Fiscalía del Estado.

El coordinador de la Asociación Civil Omeyocan Psicoterapia, Psicología y Desarrollo, Armando Díaz Camarena, quien ha mantenido talleres y contacto docentes para establecer posibles mecanismos, mencionó que el profesorado es el primero en darse cuenta de una violación o abuso sexual infantil.

Refirió que la Ley de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes establece en sus apartados que cuando una persona conoce sobre un caso de violación "debe denunciar".

Díaz Camarena comentó que el objetivo de la guía va en ese sentido, de que las y los profesores de nivel básico de escuelas públicas y privadas denuncien algún acto de violencia que esté sufriendo el alumnado por parte de un familiar o conocido.

"Que le quede claro al profesorado que sí tienen el derecho y además la responsabilidad de hacer la denuncia, porque a veces ellos creen

que por ser algo que sucede en casa, ellos no deben meterse, entonces lo que recomendamos es que sí, pero que hay una autoridad representante en la escuela, lo que el profesorado debe hacer es informar por escrito a la autoridad inmediata" ante las instancias correspondiente.

Asumiendo, también, por parte de la institución educativa la protección del docente que denuncia.

"Y que el profesorado no ponga en cuestionamiento, no haga interrogatorios o exploraciones a los niños si el hecho es real, es decir, cuando una

persona menor de edad les dice qué paso, a ellos no les pasa nada si hacen la denuncia porque la Fiscalía y la Procuraduría de Investigación va a investigar si el hecho es real o no".

Durante el Foro Infancia y Sexualidad: Abuso Sexual Infantil, docentes de la SE reciben información sobre la situación del abuso sexual en el estado, impartida entre los exponentes por el investigador de la Universidad de Guadalajara, Osmar Matsui Santana, quien menciona que al abuso sexual puede ser sutil.

LAS QUEJAS POR DESABASTO DE MEDICAMENTOS SE MANTIENEN

Abonan, pero no baja deuda con proveedor del Popular

Los pasivos con la empresa Dimesa ascienden a más de 850 mdp

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

En lo que va del 2017, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha otorgado dos pagos a la proveedora de fármacos e insumos para pacientes del Seguro Popular en el estado, pero a pesar de los abonos, la deuda con la

Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico (Dimesa), S.A. de C.V. rebasa hoy los 850 millones de pesos.

Y es que a los pasivos, que se arrastran desde el año 2014 (MILENIO JALISCO, Febrero 17 de 2017), se le van sumando los consumos de cada mes, por lo cual la deuda

no se reduce significativamente.

Al pasado 12 de mayo la SSJ adeudaba 852 millones de pesos a la farmacéutica Dimesa; cuando hace tres meses el monto de los pasivos alcanzaba los 938 millones 097 mil pesos; según datos del Sistema de Protección Social en Salud.

El titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, señaló el pasado miércoles que se han pagado 400 millones a Dimesa; si bien ha trascendido a medios de comunicación que los pagos otorgados a este proveedor suman un monto total de 255 millones de pesos, a la fecha, realizados en dos exhibiciones.

Parafraseando a otros hospitales, el funcionario refirió que en la SSJ “estamos al 200 por ciento de saturación en la atención de las diferentes instituciones” y que ante la falta presupuestal que se arrastra de manera histórica “hemos hecho acuerdos con los proveedores para que no dejen de surtir a estos nosocomios.” La SSJ y el Seguro Popular Jalisco

La crisis de insumos perjudica no solo a pacientes, sino también a trabajadores

han afirmado que se abatió el desabasto de medicamentos, tras los dos pagos. Sin embargo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, sección 28, volvió a denunciar las carencias en centros de salud y hospitales (MILENIO JALISCO, Abril 28 de 2017). Son varias las empresas con las que se mantienen adeudos, incluida Dimesa. **M**

MÉDICO DE BARRIO

Lleva la SSJ servicios de salud a Mazamitla

Redacción/Guadalajara

Servicios de consulta médica, atenciones de enfermería, consultas nutricionales, detecciones, atención dental, intervenciones de trabajo social y consultas psicológicas, llegaron de manera gratuita a Mazamitla, como parte de la ampliación a nivel estatal del Programa Médico de Barrio de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Así, la campaña se instaló en cuatro colonias del municipio, a través de un equipo multidisciplinario de 42 personas, informó la SSJ a través de un comunicado.

“Se realizaron más de mil 320 acciones en beneficio de al menos 564 personas de las cuatro comunidades”, detalló el coordinador estatal del Médico de Barrio, Juan Pablo López, quien agregó que además al equipo se unieron 12 personas de la Región Sanitaria 5 del área de Patio Limpio, quienes llevan a cabo acciones preventivas contra el mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya.

La SSJ destaca que también se instaló un módulo de afiliación al Seguro Popular, así como uno más de vacunación, y se ofrecieron mastografías y pruebas rápidas de VIH, próstata y sífilis.

Por su parte, el alcalde de Mazamitla, Antonio de Jesús Ramírez Ramos, informó que para concluir las actividades del programa, se llevará a cabo hoy una Feria de la Salud en la plaza principal de la cabecera municipal, en donde se ofrecerán diversos servicios médicos.

Poncitlán fue el primer municipio del estado al que se llevó Médico de Barrio; el secretario de salud, Antonio Cruces Mada, anunció recientemente que éste se extendería a todo Jalisco. **M**

Comisión Interinstitucional sugiere sea obligatoria divulgación

Proponen publicar 3de3 de burócratas

La Ley del Sistema Anticorrupción debe aprobarse antes del 18 de julio

FRANCISCO DE ANDA

Obligar a los funcionarios a que hagan pública su declaración 3de3 es una de las propuestas que se pusieron sobre la mesa en la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, informaron integrantes de la misma.

A través del 3de3, los servidores públicos reportan sus bienes patrimoniales, su situación fiscal y los posibles conflictos de interés en los que pudieran incurrir. Actualmente la Constitución obliga a todos los funcionarios a presentar el 3de3, pero no a divulgarlo.

La comisión, en la que participan representantes de los tres Poderes, de órganos autónomos y de la sociedad civil, planteó sancionar delitos en materia de urbanismo y ordenamiento territorial, así como castigar el uso de información de forma ilícita.

Avelino Bravo, director jurídico de la Contraloría del Estado, informó que los inte-



Marcarmen Galindo

Los diputados locales deben aprobar la reforma constitucional complementaria.

Avelino Bravo Dir. jurídico de la Contraloría

/// Ya se mandó el último paquete normativo a la revisión de los integrantes de la Comisión Interinstitucional para que nos hagan los comentarios que estimen pertinentes”.

grantes de la mesa opinaron sobre 3 bloques normativos, de los cuales se derivarán las iniciativas que enviará el Poder Ejecutivo al Congreso para su análisis y posible aprobación.

“Ya se mandó el último paquete normativo a la revisión de los integrantes de la Comisión Interinstitucional para efectos de que se nos hagan los comentarios

que estimen pertinentes y que esperamos que en las próximas semanas nos los envíen”, dijo.

Los miembros de la recibieron 3 bloques normativos propuestas en materia anticorrupción.

En el primero de ellos ya se incluyó el proyecto de Ley del Sistema Anticorrupción del Estado así como la propuesta de reforma constitu-

cional complementaria.

El segundo bloque, contenía los proyectos de Ley de Responsabilidades Administrativas y de reforma al Código Penal local, mientras que el tercer bloque incluyó los proyectos de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, de Ley de Fiscalización y de Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía general para la creación de la Fiscalía Anticorrupción.

El plazo para que los diputados aprueben la reforma constitucional complementaria y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado vence el 18 de julio.



OBJETIVO. Este fraccionamiento será el destinatario de los recursos.



Ellos (Infonavit) están conscientes de que el municipio justamente con mayor cantidad de crecimiento en Jalisco en los últimos 15 años, el segundo a nivel nacional”

ALBERTO URIBE
ALCALDE DE TLAJOMULCO

ESPECIAL

Llegarán 26 millones del Infonavit para Chulavista

CONSTRUIRÁN MACROMURAL

Los fondos provienen de la fundación Hogares, la cual implementa programas de desarrollo comunitario e intervenciones comunitarias urbanas

GRETTEL ROSALES
LILIANA RAZO

Provenientes de la fundación Hogares del Infonavit llegarán a Tlajomulco de Zúñiga 26 millones de pesos, los cuales serán utilizados para rehabilitar parques del fraccionamiento Chulavista, uno de los que presentan mayor número de viviendas abandonadas en el municipio.

En sesión del ayuntamiento, el presidente municipal Alberto Uribe Camacho sometió a votación el convenio entre el Municipio y el Instituto del Fondo Nacional de las Viviendas para los Trabajadores (Infonavit) a través de su fundación Hogares para realizar proyectos de infraestructura urbana.

Previo a la votación, el alcalde recordó que Tlajomulco es uno de los municipios más afectados a nivel nacional por el número de casas que hay deshabitadas y mayor número de fraccionamientos que se edificaron sin ningún orden.

“Ellos (Infonavit) están conscientes de que el municipio justamente con mayor cantidad de crecimiento en Jalisco en los últimos 15 años, el segundo a nivel nacio-

nal, se aprobaron cosas absurdas, cosas fuera de mucha lógica y que ahora sacarlos adelante nos cuesta mucho dinero, como darles agua en la zona es un problemón, este convenio sirve porque vamos a arreglar muchas cosas de ahí”, aseguró Uribe Camacho al finalizar la sesión.

De acuerdo con datos de la Dirección de Censos y Estadísticas del Municipio, en Chulavista existe una ocupación aproximada de 70 por ciento de las casas que hay en las 19 etapas que conforman el fraccionamiento.

Además, en este fraccionamiento también se encuentran las áreas de cesión con mayor superficie en todo el municipio, por lo que los 26 millones de pesos permitirán recuperarlos, aseguraron.

La votación fue favorable por parte del pleno del ayuntamiento, por lo que el primer edil firmará el convenio en los próximos días y esperará a que lleguen los recursos para comenzar a trabajar en 11 parques situados en este fraccionamiento.

Protecciones de canales y alumbrado público son parte de los trabajos que se harán, pero también buscarán la construcción del mural más grande del mundo,



GRISSEL PAJARITO

indicó el alcalde.

En la sesión ordinaria también se aprobó la ejecución de cinco obras relacionadas con el equipamiento de cárcamos de bombeo en fraccionamientos como Villas de la Hacienda, Jardines del Edén, Valle Dorado y Eucaliptos para evitar inundaciones en temporada de lluvias.

SITUACIÓN

Además del 70 por ciento de ocupación de las viviendas en ese fraccionamiento, mismas que están construidas a lo largo de las 19 etapas que lo conforman, la mayoría de los canales que se ubican en las principales avenidas no cuentan con las protecciones necesarias, por lo que se renovará y reutilizará el alumbrado público en los bulevares Chulavista, Granada, Sao Pablo, Río de Janeiro y San Rafael.

DESORDEN. El alcalde asegura que en el pasado se aprobaron “cosas absurdas”.

Anuncian mejorar Chulavista con obras

JULIO CÁRDENAS

Con la misión de resolver las complicaciones sociales de la Zona Valles, el Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó de manera unánime la inversión de 24 millones de pesos para la regeneración urbana y social del Fraccionamiento Chulavista.

En la primera sesión del mes de mayo, el Pleno avaló

la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), así como con la Fundación Hogares, para establecer las bases que permitan promover y ejecutar proyectos de regeneración urbana y social en el Fraccionamiento Chulavista.

“Este convenio sirve y va a servir muchísimo, porque

vamos a arreglar varias cosas que tenemos ahí, son 11 parques, protecciones de canales, alumbrado público y también van a entrarle a la construcción del mural más grande del mundo”, mencionó el Alcalde Alberto Uribe, al finalizar la sesión de ayer.

Con la firma de este convenio, se implementará el programa Regeneración Urbana y Social, el cual bus-

ca la intervención de 11 parques, la renovación y reutilización del alumbrado público en avenidas principales, instalación de protección de canales y la ejecución de una macro mural.

En Chulavista existe una ocupación aproximada del 70 por ciento de las viviendas que se encuentran construidas a lo largo de las 19 etapas que lo conforman.



■ Alberto Uribe, Alcalde de Tlajomulco.

Acusa PRI 'desvíos' de Municipios emecistas en empresas de comunicación

Ponen contratos en duda

Dicen que se asigna sin licitar a las firmas Eu-Zen, Indatcom y La Covacha

MURAL / STAFF

Los contratos millonarios que gobiernos municipales de Movimiento Ciudadano (MC) han firmado con tres empresas de comunicación están en la mira del PRI.

Héctor Pizano, dirigente estatal del tricolor, denunció ayer "desvíos" por 96 millones de pesos que se pudieron destinar a programas socia-

les, pero beneficiaron a Indatcom, Eu-Zen Consultores y La Covacha, firmas vinculadas a MC y al Alcalde tapatío, Enrique Alfaro.

Subrayó que en Guadalajara, Tlajomulco, Zapopan y Tlaquepaque se han concretado contratos con esas compañías sin licitación; además, el gasto ha sido en promoción y publicidad propia, así como en una guerra sucia.

Según Pizano, este año Guadalajara renovó contratos por 18 millones de pesos.

Explicó que hay una cuarta empresa, Producciones Elide, vinculada a Ismael

Sánchez, socio director de Indatcom, que recibió pagos por 969 mil pesos en 2015 por gastos de orden social y cultural, actividades científicas y académicas; así como 210 mil 720 pesos en 2016, y dos donaciones por 523 mil 276 pesos ese mismo año.

Por su parte, regidores priistas en Zapopan señalaron que se han otorgado de manera discrecional y por adjudicación directa 94 millones de pesos, desde la segunda mitad de 2016, a las mismas tres empresas.

Ante ello, Salvador Rizo, coordinador de la frac-

ción tricolor en el Municipio, exigió las renunciaciones del director de Transparencia, Marco Antonio Cervera, así como el coordinador de Comunicación, David Estrada, debido a que presuntamente falsearon información sobre los pagos en publicidad para redes sociales y producción audiovisual.

El Ayuntamiento de Zapopan respondió que los gastos en estos rubros ascienden a más de 10 millones de pesos, están debidamente reflejados en las finanzas y las transacciones se hicieron apegados a derecho.

En un comunicado, Guadalajara aseguró que el gasto en comunicación cumple con la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, que establece un tope del 0.3 por ciento del presupuesto para gastos de difusión.

Este año, agregó, se invertirán 31.5 millones de pesos en pautas para medios y proveedores externos, monto menor a Administraciones pasadas; la mayor habría sido en 2011, con Aristóteles Sandoval, por 105.9 millones.

Francisco de Anda, Jonathan Compton y Fernanda Carapia

Echan ojo

El PRI puso en duda los contratos de Ayuntamientos de MC con tres empresas "amigas".

96 mdp

dicen que Municipios han contratado con esas firmas.

18 mdp

se renovaron este mes en Guadalajara.

9.4 mdp

afirman que se han adjudicado en Zapopan desde 2016.

TAMBIÉN EL TRICOLOR EN GUADALAJARA

PRI Jalisco denuncia gastos excesivos por parte de MC

Agustín del Castillo y Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Irregularidades, conflicto de intereses y gastos excesivos en empresas de comunicación vinculadas al Partido Movimiento Ciudadano son las denuncias que hizo ayer el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos.

Exhibió que en tan solo dos años, tres empresas de servicios digitales y multimedia de comunicación vinculadas a Enrique Alfaro Ramírez han facturado más de 96 millones de pesos en contratos con el Ayuntamiento de Guadalajara y municipios donde el mandatario local tiene influencia como Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan. Explicó que no satisfechos con gastarse millones de pesos del dinero de

la gente, en este año Enrique Alfaro renovó dichos contratos por 18 mdp.

Pero el Comité Estatal del PRI no fue el único que tuvo actividad dirigida a cuestionar al ayuntamiento de Guadalajara, pues también el comité municipal encabezado por la diputada Claudia Delgadillo, acompañada de la fracción del PRI en el pleno tapatío, dieron cuenta de que la administración encabezada por Enrique Alfaro, "favorece" a empresas con las que tiene alguna relación.

Delgadillo reiteró que no solo son los gatos por 96 mdp con empresas de servicios digitales y multimedia con las que tiene relación con Alfaro, sino que el fenómeno se replica con otras sumas de dinero provenientes de los municipios ya mencionados. **M**

POR ADJUDICACIONES

Va PRI contra empresas de los *amigos de Alfaro*

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Tres de las empresas consentidas de Movimiento Ciudadano (MC) se han llevado sin licitar, vía adjudicación directa, contratos por más de 96 millones de pesos, por lo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) procederá contra ellas y los gobiernos de ese partido.

Por presuntas irregularidades, conflicto de intereses y gastos excesivos para favorecer a Indatcom, Eu-Zen Consultores y La Covacha-Gabinete de Comunicación, el presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos, advirtió que se procederá contra las empresas vinculadas a MC y al presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Los señalamientos se llevarán a la Auditoría Superior de Federación (ASF), la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y la

Contraloría municipal, señalaron la presidente del PRI Guadalajara, Claudia Delgadillo González, y los regidores tapatíos del *tricolor*.

Por otra parte, Héctor Pizano apuntó que existe una cuarta empresa llamada Producciones Elide (presuntamente ligada al CEO de Indatcom, Ismael Sánchez) que recibió pagos por 969 mil pesos en 2015 por gastos de orden social y cultural, ayudas sociales y actividades científicas y académicas; 210 mil 720 pesos en 2016 y dos donaciones, cada una por 523 mil 276 pesos, ese mismo año.

Una vez que la ASF, ASEJ y la Contraloría se pronuncien sobre los casos en cuestión, los priístas presentarían denuncias penales, advirtieron.

El reclamo se extendió también a Zapopan, donde los regidores y la dirigencia municipal partidista acusaron al gobierno que encabeza

Pablo Lemus Navarro de favorecer a las mismas empresas.

El coordinador edilicio, Salvador Rizo Castelo, indicó que vía transparencia se informó que se habían erogado 5 millones 470 mil pesos, pero una investigación hecha por la fracción del PRI comprobó que los cheques de pago que se han emitido a las compañías de comunicación ascienden a 9 millones 404 mil 794 pesos.

“Por lo cual, en virtud de haber proporcionado información falsa a través de la unidad de transparencia y señalado que solamente se habían erogado 5 millones a estas empresas y de acuerdo a la investigación que nosotros hicimos, que no son 5 millones, sino 9 millones 404 mil referidos en las pólizas de cheques, pedimos la renuncia y destitución inmediata de los titulares del área de Comunicación”, dijo el coordinador de la fracción.

Denuncia Pizano conflicto de intereses e irregularidades de Movimiento Ciudadano

■ Al menos tres empresas han recibido 96 mdp en dos años

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos, denunció irregularidades, conflicto de intereses y gastos excesivos en empresas de comunicación vinculadas al Partido Movimiento Ciudadano.

Héctor Pizano exhibió que en tan sólo dos años, tres empresas de servicios digitales y multimedia de comunicación vinculadas a Enrique Alfaro Ramírez han facturado más de 96 millones de pesos en contratos con el Ayuntamiento de Guadalajara y municipios donde el mandatario local tiene influencia como Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan.

Mencionó que empresas como: Indatcom SA de CV, Eu-Zeín Consultores SC y La Covacha, Gabinete de Comunicación SA de CV, son algunas de las beneficiadas con contratos millonarios otorgados

gracias al conflicto de intereses y relación que estas empresas tienen con diversos actores y funcionarios públicos de dichos gobiernos.

Explicó que no satisfechos con gastarse millones de pesos del dinero de la gente, en este año Enrique Alfaro renovó dichos contratos por 18 mdp.

"La prioridad del Partido Movimiento Ciudadano ha sido gastarse el dinero en promoción y

publicidad propia, además de guerra sucia, y no en programas sociales que beneficien a la gente. ¡Siguen mintiendo y engañando a los ciudadanos!", manifestó.

El Líder priísta señaló también la relación que existe entre una cuarta

empresa llamada Producciones Elide e Ismael Sánchez, CEO de Indatcom, que recibió pagos por 969 mil pesos en 2015 por "gastos de orden social y cultural", "ayudas sociales y actividades científicas y académicas"; 210 mil 720 pesos en 2016 y dos donaciones, cada una por 523 mil 276 pesos, ese mismo año.



» HÉCTOR Pizano Ramos, líder del PRI Jalisco.

GAP se hará cargo de pago a ejidatarios



Ejidatarios de El Zapote se manifestaron ayer para exigir el pago de sus tierras. | CUARTOSCURO

La SCT señala que será el Grupo Aeroportuario quien aportará los recursos para ese asunto

I EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) será quien se hará cargo de satisfacer las demandas de los ejidatarios de El Zapote, que exigen el pago de los terrenos del ejido sobre los que se edificó la terminal aérea de Guadalajara, informó este jueves el oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Rodrigo Ramírez Reyes.

"El Grupo Aeroportuario es quien decididamente aporta los recursos para este asunto, claro, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es el área normativa. Entonces la SCT hace su trabajo técnico

jurídico, solicita al Grupo Aeroportuario la emisión de tal o cual recurso para que esto se solvente, pero la SCT tiene la responsabilidad de conducir no sólo los avalúos sino todo el andamiaje jurídico que le da soporte".

El presidente del ejido, Nicolás Vega Pedroza, había explicado que actualmente el gobierno federal no cuenta con una partida para el pago de los terrenos a un precio que se acerque a la demanda de los ejidatarios. Es por eso que el GAP se hará cargo de los pagos a cambio de una extensión en la concesión, cuyo periodo no precisó Ramírez Reyes.

"¿Esto cómo funciona? Que al hacer inversiones, el

Grupo Aeroportuario solicita que se extienda el periodo de concesión para que el concesionario lo pueda recuperar. No hay que perder de vista que este asunto trae aparejado los planes de expansión del Grupo Aeroportuario"; esto es, la adquisición de 51 hectáreas para la ampliación de la pista de aterrizaje y 86 hectáreas más para bodegas y talleres.

La tarde de este jueves representantes de El Zapote se reunieron con el oficial Mayor y personal del GAP para revisar de nueva cuenta los convenios que a la fecha habían redactado. Esto, mientras unas 500 personas, entre familiares y amigos de los

ejidatarios, se manifestaban desde la carretera a Chapala para llegar al Aeropuerto de Guadalajara.

"Es una reunión que tuvimos con los representantes que da continuidad a esta serie de reuniones que hemos venido sosteniendo con ellos. Hay que decir que tenemos varios meses, semanas, negociando, estableciendo una mesa de diálogo con estos representantes y que hoy en esta reunión que acaba de concluir nos pone ya muy cerca, en la recta final de la solución de este asunto con el núcleo agrario", aseguró Ramírez Reyes.

El presidente del ejido, Nicolás Vega Pedroza, había informado que el viernes pasado se iba a firmar el convenio pero que la SCT lo suspendió para volver a revisarlo, lo cual admitió el oficial mayor.

Jóvenes apoyan protesta de ejidatarios de El Zapote

CONFLICTO POR TIERRAS DEL AEROPUERTO

ENOJADOS. El contingente caminó por la carretera a Chapala.



Personas de alrededor de 18 años acompañan la manifestación; exigen el pago justo para familiares y amigos



También a nosotros nos afecta y daña el futuro que tenemos de los jóvenes que emprendemos desde el municipio de Tlajomulco

MIGUEL ÁNGEL CRUZ JOVEN MANIFESTANTE

TANIA YARELI CASILLAS

Buscamos apoyo. Cerca de mil 200 personas, miembros de varios ejidos, marcharon por la carretera a Chapala hacia el aeropuerto internacional de Guadalajara en protesta porque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) incumplió los acuerdos de pago.

A diferencia de otras ocasiones, la manifestación estuvo acompañada por jóvenes, algunos miembros del ejido.

“Ahora nos vinimos porque nuestras familias creo que ya están cansadas de lo mismo que exigen y no ven una solución al problema”, explicó Miguel Ángel Cruz Martínez, de 18 años; “también a nosotros nos afecta y daña el futuro que tenemos de los jóvenes que emprendemos desde el municipio de Tlajomulco, aunque también nos corresponde algo de ahí, es como una herencia más que nada y también algo que se le debe de dar solución”.

Los jóvenes de El Zapote fueron acompañados por sus compañeros de la preparatoria regional de Tlajomulco, como Suly Bravo, de 17 años, quien acudió a pesar de haber escuchado que algunas veces las manifestaciones se vuelven violentas.



FOTOS: JORGE LABETO MENDOZA

EXIGENCIA. Quieren la que SCT pague por los terrenos del aeropuerto.

“Aunque yo no sepa, yo estoy aquí porque también los jóvenes tenemos que apoyar. Si nos quedamos callados no va a pasar nada y por eso estamos protestando, el gobierno se va a dar cuenta”.

Oscar Estrella, por su parte, había asistido a las guardias nocturnas para mantener los planes dentro del aeropuerto pero nunca a una marcha. Acudió “para que se haga justicia del robo que están haciendo, no es justo, ya nos habían dicho que se nos iba a pagar y no se hizo”. Otros jóvenes acudieron con sus familias.

CONCILIACIÓN

Al finalizar la caminata, dos horas después de que comenzó, los habitantes de Tlajomulco se quedaron en la zona del aeropuerto Miguel Hidalgo y Costilla para mostrar su apoyo a los líderes ejidales, quienes se encontraban negociando

en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De acuerdo con Sergio Vega, abogado del ejido, habrá otra reunión el martes entre los afectados y el oficial mayor de SCT, Rodrigo Rodríguez.

Los miembros del comisariado salieron a marchar como protesta porque la dependencia federal no respetó los acuerdos respecto a realizar varios pagos conforme se fueran liberando los terrenos para ampliar el aeropuerto.

El predio San Francisco, de 51 hectáreas, será utilizado para continuar la segunda pista del aeropuerto; mientras que el predio Loma Parda, de 87 hectáreas, es para ampliar las salas.

La SCT debió pagar en abril una parte del adeudo que existe desde hace varios años por las tierras donde se construyó el aeropuerto; sin embargo, esto no sucedió.



GOOGLE+
ntrguadalajara

Negociarán por adeudo y otros terrenos

Darían 4 mil mdp a ejido

Estima El Zapote pago millonario por tierras del Aeropuerto

ADRIANA LEYVA

Entre las hectáreas que se les deben más las que quieren vender para la construcción de la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, los ejidatarios de El Zapote podrían recibir entre 4 mil y 5 mil millones de pesos.

De acuerdo con los ejidatarios, el precio de casi 307 hectáreas que les adeuda el Gobierno federal ronda los 2 mil 600 millones de pesos, pero también cuentan con un avalúo de más de 3 mil millones.

Además de estas tierras, se prevé que la próxima semana se llegue a un convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para que el Ejido venda otras 137 hectáreas que se requieren para la construcción de la pista 2.

Nicolás Vega, líder del ejido, aseguró que se espera que en el convenio se acuerde vender estos últimos terrenos a precios comerciales actuales.

En áreas aledañas al Aeropuerto, el precio por metro cuadrado está entre 600 y mil 800 pesos.

Sin embargo, si no se pagan primero las casi 307 hectáreas, no se negociararán los otros terrenos y el tiempo corre, ya que de acuerdo con los planes quinquenales del GAP se programa la construcción de la segunda pista para 2020, pero las tierras se deben tener a más tardar en 2018.

“Nosotros siempre lo hemos dicho, estamos en la mejor disposición de negociar, pero primero que nos paguen lo que nos corresponde, lo que está por ley, ya no se puede retrasar



Los convocados a la marcha, que causó atores viales, recibieron lonches como recompensa por asistir.



Una vez que llegaron a la terminal se comenzaron a repartir aguas embotelladas y enseguida la marcha se dispersó.

más”, agregó Vega.

De hecho, hace 15 días ya se contaba con un convenio, al cual sólo le faltaban las firmas, pero al final la SCT no accedió, y los ejidatarios convocaron a una marcha en el Aeropuerto, que se llevó a cabo ayer.

Un ejidatario señaló que a la marcha acudieron mil 300 personas, pero de acuerdo con un conteo realizado a partir de una fotografía del contingente, asistieron alrededor de 374.

Con ésta son ya tres ocasiones en que el Ejido ha realizado marchas, causando la saturación de las viali-

dades de ingreso a la terminal aérea, por lo que los viajeros han tenido que llegar a pie desde la carretera.

“Si nos da pena (molestar a la gente), pero que también entiendan nuestra situación, es el patrimonio de muchas familias”, dijo.

El ejido cuenta con una sentencia a su favor desde abril de 2016 en la que se indica que se le pague por las tierras, sin embargo, el fin del conflicto que tiene más de 40 años se ha retrasado porque la SCT ofrece 62 millones de pesos contra los 2 mil 600 millones que piden los ejidatarios.



»» TODOS los reclamos se centran en Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes.

Ejidatarios-SCT, fin a pleito en un mes

■ Presuntamente ya están llegando a acuerdos para darle fin a la disputa que lleva décadas; esperan ejidatarios que la SCT cumpla

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Los ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al parecer ya están llegando a acuerdos para darle fin a la disputa y lograr el pago de las más de 300 hectáreas donde se encuentra actualmente el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Luego de una reunión en las instalaciones de la dependencia federal

en Jalisco con representantes del ejido, el Oficial Mayor a nivel nacional de la SCT, Rodrigo Ramírez Reyes, señaló que el problema podría concluir entre los meses de junio o julio, sólo falta la resolución del juez.

"Es un asunto que ha tenido que ventilarse en diferentes instancias, vamos a decir que hay un tema de avalúos que revisarse. Estamos esperando una resolución de un tribunal en este aspecto y sobre eso seguiremos", comentó.

Refirió que ven muy cercano el fin de la disputa de las tierras pues "habrá una reunión la próxima semana" en la SCT Jalisco, "para hacer un planteamiento muy formal y cercano sobre el fin de este asunto que podrá ser para antes de que termine junio".

Aunque no dio cifras de cuánto es lo que la SCT podría pagarle a los ejidatarios, Ramírez Reyes manifestó el interés que tiene la dependencia en comprar más hectáreas para expandir las instalaciones del aeropuerto.

En tanto, el presidente del Ejido El Zapote, Nicolás Vega Pedroza, expresó que confían en que haya compromiso por parte de la dependencia federal para que se cumpla el convenio y posiblemente el tan esperado pago de los terrenos del aeropuerto.

"Esperaremos una semana, que no es mucho. Salvo que veamos que se duerma otra vez el asunto, pues el ejido hará lo que tenga que hacer. Vemos sincero al Oficial Mayor, esperamos que sea cierto", indicó.

Marcharon ejidatarios por sus terrenos del Aeropuerto

■ Hubo poca presencia policiaca y los principales líderes tuvieron que retirarse por una orden de restricción

De blanco y con sombreros de palma, alrededor de 500 personas marcharon este jueves en apoyo al Ejido de El Zapote en apoyo a la lucha contra la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que les paguen las más de 300 hectáreas donde ahora está ubicado el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La manifestación salió desde el kilómetro 13 de la Carretera a Chapala alrededor de las 10:30 horas con rumbo a la terminal aérea.

Durante el recorrido, los ejidatarios manifestaron: "Seguimos en pie de lucha, no nos vamos a cansar hasta que nos paguen lo que es nuestro,"



En comparación con otras manifestaciones, en esta ocasión fue mínima la presencia de elementos policiales.

La manifestación se realizó de forma pacífica. Aunque quienes resultaron perjudicados por ésta fueron los automovilistas, pues a causa de la marcha el tránsito vehicular en la zona se colapsó por un par de horas. (Cecilia Cerna González)

>> CIERTAMENTE la llegada fue sorprendentemente tranquila y no hubo cuerpos policiacos extras.

y ante la pregunta sobre si existe el temor de que no los dejen pasar al aeropuerto, ellos respondieron: "Pues sí, no sería la primera vez que nos recibieran con policías".



FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ



>> HASTA en inglés desplegaron sus motivos.

De forma pacífica los ejidatarios, acompañados de un grupo de jóvenes, marcharon por casi tres horas por la vialidad hasta llegar a la terminal aérea.

En el grupo también iban el presidente del ejido, Nicolás Vega, y el equipo de abogados del mismo ejido, quienes tuvieron que retirarse al aproximarse a la terminal aérea por una orden de restricción que se dio luego de intentar recuperar hace un par de meses uno de los terrenos del aeropuerto.

>> EL CONTINGENTE entretuvo hasta dos horas la llegada de pasajeros al Aeropuerto.

DESQUICIAN POR TRES HORAS TRÁFICO EN LA CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA

Prevén acuerdo en junio entre ejidatarios y la SCT

Jorge Velazco/Guadalajara

Negocian 137 hectáreas adicionales para ampliación del aeropuerto y la construcción de la segunda pista

FOTOS: FERNANDO CARRANZA

El fin del conflicto entre los ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el pago de las tierras que les fueron expropiadas para la construcción del Aeropuerto Internacional de Guadalajara muy pronto podría llegar a su fin.

Luego de la manifestación realizada ayer en la terminal aérea por parte de los campesinos y una reunión posterior en el Centro SCT Jalisco, se avanzó en las negociaciones.

Rodrigo Ramírez, Oficial Mayor de la SCT, reconoció que ya se está muy cerca de llegar a un acuerdo con los ejidatarios.

"Vemos ya muy cercano el camino y el fin de esta situación y sobre todo dar una solución al núcleo a sus demandas", afirmó.

El funcionario explicó que la próxima semana habrá otra reunión para hacer un planteamiento formal y serio sobre el fin de este asunto.

"Los avalúos se están acercando a un ajuste muy definitivo y esperamos que esto en un lapso muy corto ya quede resuelto", agregó.

"Queremos de todo corazón que sea antes de que termine junio", afirmó.

Comentó que el Gobierno de la República ha sido cuidadoso para respetar los derechos de los ejidatarios y en hacer valer la ley, pero todo proceso legal lleva su tiempo.

Adicionalmente a las 307 hectáreas de terreno que les deben a los ejidatarios, se están negociando otras tierras para la futura



Por casi tres horas los ejidatarios de El Zapote colapsaron la Carretera a Chapala en sentido al aeropuerto

expansión de la terminal aérea.

"Como todos sabemos el Aeropuerto Internacional de Guadalajara es el tercero en operaciones a nivel nacional y a nivel Latinoamérica es un aeropuerto muy importante que tiene un buen tráfico y las necesidades de ampliación como cualquier aeropuerto de estas características son necesarias y latentes y en este sentido las pláticas que hemos sostenido con el ejido tienen que ver con esas necesidades de ampliación", subrayó.

Nicolás Vega, presidente del Ejido



Los cientos de manifestantes llegaron a la terminal aérea y se retiraron

NÚMERALIA

307 hectáreas de terreno fueron expropiadas

51 hectáreas se requieren para la segunda pista

86 hectáreas se prevén adquirir para ampliación

137 hectáreas adicionales se negocian en el paquete

El Zapote, dijo que esta reunión que sostuvieron con funcionarios de la SCT da una esperanza para concluir el acuerdo.

"Después de tantos años nosotros quisieramos que se resolviera la situación, pero ellos también tienen que hacer sus consultas con el departamento jurídico y con el GAP y entonces vamos a esperar para la próxima semana", dijo.

Colapsan carretera a Chapala

Con la participación de campesinos de diferentes núcleos agrarios y hasta jóvenes, ayer se realizó una nueva manifestación de ejidatarios en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La manifestación inició a las 10:30 horas en el kilómetro 13 de la Carretera Guadalajara-Chapala en sentido rumbo al aeropuerto y se bloqueó el carril derecho y el del acotamiento.

La protesta terminó después de las 13:00 horas, una vez que salieron de la terminal aérea. **M**

AEROPUERTO EL GAP PAGARÁ A LOS EJIDATARIOS A CAMBIO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CONCESIÓN

Afirman que conflicto ejidal en El Zapote pronto finalizará

Un acuerdo beneficia los planes de expansión de la terminal aérea

La próxima semana estaría el tratado final, señalan ambas partes

Después que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció que ellos pagarían a ejidatarios de El Zapote por los terrenos donde se construyó la terminal aérea, Nicolás Pedroza, representante ejidal, informó que a cambio el GAP buscará la ampliación de la concesión de la terminal aérea para poder recuperar el gasto hecho.

El acuerdo del Grupo Aeroportuario con los ejidatarios también les da margen a la concesionaria de negociar para poder impulsar sus planes de ampliación. Precisan la adquisición de 51 hectáreas para extender la pista de aterrizaje y 86 hectáreas más para bodegas y talleres.

La tarde de este jueves representantes de El Zapote se reunieron con el oficial mayor y personal del GAP para revisar de nueva cuenta los convenios que a la fecha habían redactado. Esto, mientras unas 500 personas, entre familiares y amigos de los ejidatarios, se manifestaban desde la carretera a Chapala para llegar al Aeropuerto de Guadalajara.

"Esta reunión que acaba de concluir nos pone ya muy cerca, en la recta final de la solución de este asunto con el núcleo agrario", aseguró el oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Rodrigo Ramírez Reyes.

Vega Pedroza informó que el viernes pasado se iba a firmar el convenio, pero la SCT lo suspendió para volver a revisarlo, lo cual admitió el oficial mayor. Sin embargo, tras la reunión de ayer se está a punto de llegar a una versión definitiva del acuerdo. Se espera que la próxima semana, que regresará el oficial mayor, se suscriba el documento final.



Movilización en la Carretera a Chapala

Medio millar de personas, entre ejidatarios de El Zapote y familiares, marcharon ayer por Carretera a Chapala para demandar a las autoridades el pago de los terrenos en donde se construyó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La protesta, que inició en San José del 13, avanzó por sólo uno de los carriles

de la vialidad y luego ingresó a la terminal aérea, acción que originalmente no se tenía considerada para evitar altercados con la autoridad.

Aunque la protesta generó menos tráfico que en otras ocasiones, algunos viajeros tuvieron complicaciones para acercarse a la terminal área.

ZONAS URBANAS

Aprueban ley para mejorar arbolado

JESSICA PILAR PÉREZ

Jalisco podrá beneficiarse con una norma para proteger a los árboles de la poda indiscriminada y obligar a su reposición.

La nueva ley se llama de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas del Estado de Jalisco.

Fela Pelayo López, promotora de la iniciativa y diputada por Movimiento Ciudadano (MC), señaló que la propuso hace un año y apenas vio la luz.

Indicó que los objetivos son contribuir a generar áreas urbanas dotadas de suficientes zonas verdes para el óptimo desarrollo de sus habitantes y buscar la correcta gestión del arbolado urbano para asegurar que provean de servicios ambientales por un mayor tiempo.

Algunas medidas de control serían prohibir actividades que

perjudiquen o deterioren la vegetación como la poda indiscriminada, crear un inventario de áreas verdes y arbolado en el estado y realizar un catálogo por región de las especies.

Además, hacer una declaratoria de árboles patrimoniales para aquellos que tengan relevancia histórica, valor paisajístico, tradicional, etnológico, artístico o como monumento natural para la sociedad.

“Procura y obliga que a partir de que se apruebe esta ley, por ejemplo, las nuevas construcciones que se hagan, por cada dos lugares de estacionamiento que se asignen, se tendrá que plantar un árbol por ahí cerca”.

En caso de dañar un espacio verde, el responsable deberá reparar los perjuicios causados, y si el daño es irreparable, deberá pagar una compensación económica que sirva para su restauración, arborización o mantenimiento del municipio.

EN TLAQUEPAQUE

Habrán actividades en módulo de atención

DARÍO PEREIRA

Toda vez que en Tlaquepaque los espacios para acceder a la lectura son escasos y bajo la consigna de que este hábito genera una mayor cohesión social, necesaria para mejorar las condiciones de marginación y violencia que prevalecen en zonas del municipio, los regidores María del Rosario de los Santos Silva e Iván Omar González impulsan el programa Vamos a leer.

“Es una propuesta para tener un lugar, un espacio cómodo, donde todos los ciudadanos de Tlaquepaque puedan tener acceso a libros. No únicamente para compra, la finalidad primordial es que, a través de una credencial, puedan tener un registro, y si ellos quieren leer un libro tengan la libertad de

UTILIDAD. Este lugar servirá como espacio de lectura.



ESPECIAL

poderlo leer en ese lugar o llevarlo a su casa y después regresarlo (...) Esta iniciativa está encaminada a que la gente que le gusta leer no se vea limitada por el lado económico”, expuso Santos Silva.

Para diversificar los usos que se le dan al Centro de Atención al Turista recientemente inaugurado, se determinó que éste será el primer punto que funja como sede del programa. Por lo que hoy en el lugar entre las 10 y las 20 horas

se llevarán a cabo actividades como presentaciones de revistas y libros, cuentacuentos, muestras de baile y espectáculos de danza aérea y jazz en vivo.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México el promedio de lectura es de 3.8 libros al año, cifra menor que la presentada por países de la región como Argentina, Brasil, Chile y Colombia.



TWITTER
@ntrguadalajara

SERÁ OBLIGADO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS

Harán protocolo vs violencia a mujeres en transporte público

La Agencia Metropolitana de Seguridad participará en el diseño de esta nueva estrategia, tras sumarse al trabajo con el IJM



ESPECIAL

El programa en los camiones partirá desde la contemplación de todo el fenómeno de violencia de género

Maricarmen Rello/Guadalajara

Contar con un protocolo para prevenir la violencia a mujeres en el transporte público, será una de las primeras acciones que realizará la Agencia Metropolitana de Seguridad en el tema, tras sumarse al trabajo que encabeza el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

“Que el transporte público sea seguro para ellas, que en el transporte nocturno para quienes realizan actividades laborales en maquiladoras y el servicio no es

constante, podamos darle una certeza para trasladarse, etcétera”, son aspectos que se analizarán para diseñar este protocolo, informó Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, en entrevista con MILENIO RADIO.

Pérez Gollaz indicó que este protocolo sería obligatorio para todos los municipios, y tomará en cuenta las características socioeconómicas y geográficas de cada territorio municipal. No será único, sin parte de un documento que contempla todo el fenómeno

de la violencia de género.

“No es un tema menor, pero nos hemos comprometido a que en este año vamos a ser calificados favorablemente, no sólo a nivel nacional, sino también en el tema de ONU Mujeres; donde podamos tener por primera vez en la ciudad un protocolo importante para protegerlas a ellas”, resaltó.

El funcionario detalló que el objetivo de este es dar certeza jurídica y garantizar la integridad de las mujeres en todos los espacios, “primordialmente dentro de los avances que hemos tenido en

Tomará en cuenta características socioeconómicas y geográficas

El objetivo es dar certeza jurídica y garantizar la integridad de las mujeres

esta vinculación con ONU Hábitat, con ONU Mujeres y con la red de Ciudades Seguras”, de la que buscan formar parte los nueve municipios metropolitanos.

Además, dijo, desde la conformación de esta Agencia Metropolitana “nos comprometimos a que las mujeres fueran una prioridad. Si en esta ciudad las mujeres se sienten seguras, vamos a tener un avance formal”.

Marco Valerio Pérez recalcó que no se parte de cero, que hay diagnósticos y un mapa delincriminal.

Fue por instrucción del gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, que la Agencia Metropolitana de Seguridad se suma a los trabajos en contra de la violencia hacia las mujeres, a fin de cumplir las recomendaciones que la Secretaría de Gobernación hizo a Jalisco, a través de la Conavim, particularmente en materia de prevención.

Este viernes la Agencia Metropolitana de Seguridad se reunirá con un grupo de mujeres representantes de organismos de la sociedad civil, con las coordinadoras municipales y personal del IJM para iniciar la ruta en dos temas: la atención a las mujeres en todas sus vertientes y la prevención del delito. **M**

PIDEN LAS PAGUE GDL

Calandrieros dan el sí a las calandrias motorizadas

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

En tanto los carruajes sean adquiridos por algún modelo que permita que los calandrieros no tengan que desembolsar recursos, que además dicen no tener, estos se dicen dispuestos a aceptar la propuesta que determine el ayuntamiento de Guadalajara para sustituir a los carruajes que son remolcados por caballos.

En medio de una manifestación muy peculiar, Pedro Aguilar Bautista, secretario general de la unión de conductores de carruajes de alquiler, señaló que la sustitución de calandrias impulsadas por caballos fue un planteamiento que se desarrolló tras diversas mesas de diálogos y "hemos llegado a aceptar la sustitución con ciertas condiciones", explicó.

Entre las más relevantes de las peticiones de los operadores de calandria, se encuentra el que la adquisición de éstas no genere un costo para sus operadores, que los permisos o concesiones sean otorgadas de tal manera que pueda garantizarse el patrimonio de quienes las trabajarán, así como que se regularicen los sitios en los

que podrán instalarse, "nosotros como calandrieros podemos manifestarnos, cerrar avenidas, pero no queremos la confrontación, no hemos querido perjudicar a terceros ni somos gente de pleito, así que esta decisión la hemos tomado todos los compañeros", añadió Pedro Aguilar.

Tras el dialogo con las autoridades, el representante de este gremio indicó que han logrado que las peticiones sean aceptadas y esperan la resolución para comenzar la transición de las 85 calandrias, destacando que en el caso de la adquisición de los vehículos, que ellos no están dispuestos a pagar, existe la posibilidad de que sean adquiridos mediante un patrocinio a cambio de publicidad en los carruajes, "lo que nos han dicho del ayuntamiento es que sería por medio de dinero privado, por un patrocinador, es decir que no hay dinero público en esto".

Al momento en que iniciaba la sesión de ayuntamiento donde una iniciativa en torno al tema de las calandrias fue turnada a comisiones, se originaron un par de manifestaciones que fueron encabezadas por grupos de protección animal que discreparon en sus posturas, pues unos por un lado, defendieron el uso de caballos asegurando que no representa un maltrato para el animal si se trabaja de manera adecuada, en tanto que la otra agrupación, calificó precisamente como un daño a los equinos, la operación actual de las calandrias. **M**

Animalistas protestan vs. propuesta del PRI

DEFIENDEN PROYECTO MUNICIPAL

Ven un retroceso en el sentido de consultar sobre la erradicación de los caballos en las calandrias

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara pidiera que no se eliminen los caballos de las calandrias sin antes someterse a una consulta pública y que la gente lo decida, diversos colectivos en favor de los derechos de los animales protestaron frente al palacio municipal para exigir que avance la propuesta del gobierno municipal en el sentido de sustituir la tracción animal por mecánica.

De acuerdo a los ciudadanos que protestaron, es un retroceso que los ediles priístas quieran impedir esta transición con el argumento de que se erradicará una tradición de la ciudad, pues mientras ellos afirman que los caballos pueden resistir cierta carga de trabajo, los animalistas sostienen que se trata de violencia hacia ellos.

“Todos vemos continuamente cómo los caballos caen tendidos en el suelo, son atropellados porque la ciudad está congestionada, no es la ciudad de principio del siglo 20 que es cuando surgió la calandria como concepto turístico, es algo bien importante, la calandria surgió como propuesta de un regidor a principios del siglo 20 en los años 30”, declaró Claudia Llama, de la



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

PROYECTO. El gobierno municipal pretende sacar a los caballos y que el servicio sea motorizado.

“Todos vemos continuamente cómo los caballos caen tendidos en el suelo, son atropellados porque la ciudad está congestionada, no es la ciudad de principio del siglo 20”

**CLAUDIA LLAMA
DE LA
ORGANIZACIÓN
SALUD Y DERECHO
AMBIENTAL**

organización Salud y Derecho Ambiental y Adopta a una Mascota.

“El usuario educado en la protección animal no se monta en caballo, al contrario, la sufre. Es

un clamor de la ciudadanía que esta tiranía, que este maltrato a los animales, a los caballos, acabe y que mejoren las condiciones de los calandrieros, porque no los consideramos criminales, ellos merecen tener un ingreso digno y eso sería bienestar para todos, no entendemos la postura de Sergio Otal (coordinador de los regidores del tricolor) ni del PRI”.

el Ayuntamiento de Guadalajara busca prototipos de calandrias que operen con motor para jubilar a los caballos, proyecto en el cual participan animalistas, calandrieros y las autoridades del Municipio. No obstante, este miércoles los regidores del PRI se opusieron al asegurar que los caballos son animales de trabajo y eliminar esa tradición tendría que ser autorizado por la gente.



www

ntrguadalajara.com

NTR
REDES DE COMUNICACION

GUADALAJARA EN FINES DE SEMANA SU FUNCIONAMIENTO SERÍA HASTA LAS DOS DE LA MAÑANA

Parquímetros virtuales podrían operar durante madrugadas

EL PROGRAMA "AQUÍ HAY LUGAR"

El Gobierno de Guadalajara informó que a través del programa de parquímetros virtuales se permitirá encontrar y utilizar estacionamientos de forma ordenada, ágil y segura en la vía pública. Destacan que el municipio retoma la labor de sancionar y la inversión será mínima, pues sólo se gastará en balizamiento de los cajones.

MÉTODOS DE PAGO

SI NO TENGO TELÉFONO DE NINGÚN TIPO

Audir a un negocio autorizado con la clave de la zona y placas del vehículo. Se pagará en efectivo. El negocio autorizado estará identificado por un letrero.

SI SOLO TENGO TELÉFONO CELULAR

Enviar un SMS al 25005 con la clave de la zona y placas. El pago se hará con cargo al saldo del teléfono. **Ejemplo:** GDL1 JXX 000



CAJONES VACIOS

De contar con smartphone, la aplicación **Parkimóvil** permitirá al usuario ubicar donde hay espacios de estacionamiento vacíos.

RECORDATORIO

Habrá un recordatorio al celular cinco minutos antes de que venza el tiempo pagado al parquímetro virtual y la posibilidad de comprar tiempo a distancia.

SEGURO

El seguro contra robos total, daños y cristales es por hasta 5 mil pesos.

HORARIOS

Autoridades piensan extender los horarios de operación de los parquímetros virtuales, afirman que es para cambiar a los apartalugares.

Días	Inicio	Conclusión
Lunes a jueves	8:00 hrs.	0:00 hrs.
Viernes y sábados	8:00 hrs.	2:00 hrs.
Domingos y días festivos	NA	NA

TEMAS

Los folletos informativos contendrán tres tipos de datos.

- 1 Instruccive de la operación del parquímetro virtual.
- 2 La clave de la zona donde se encuentre el parquímetro.
- 3 Código QR para escanearse en caso de contar con smartphone.

En junio comenzarían a operar mil 625 espacios de estacionamiento en cinco zonas.



INGRESOS Y TARIFAS

La tarifa por cubro de estacionamiento partirá de siete pesos la primera hora y aumentará un peso cada hora posterior. Los recursos serán destinados a mejoras de las mismas zonas reguladas.

IDENTIFICADOS

Los cajones de estacionamiento tendrán balizamiento que informará que operan con parquímetro virtual.



ETAPAS DEL PROGRAMA

- 18 de mayo:** Avanzará con la socialización y comunicación.
- 29 de mayo:** Socialización e incorporación de negocios.
- 15 de junio:** Inicio de la operación, primera fase (5 zonas).
- 15 de agosto:** Inicio de operación, segunda fase (resto de las zonas reguladas).

En la primera fase del programa "Aquí hay lugar" se revisaría la viabilidad en la extensión de tiempo

Se modificó la tarifa: será de siete pesos la primera hora y aumentará un peso cada hora posterior

Durante fines de semana y en las zonas de mayor demanda, los parquímetros funcionarán hasta las dos de la mañana. Ayer, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara turnó a comisiones la iniciativa para modificar el Reglamento de Estacionamientos

para modificar los horarios de los estacionamientos. Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, explicó que plantean extender todos los horarios tanto de lunes a jueves como los del fin de semana. Mientras que domingo y días feriados seguirá sin costo. Esto forma parte del nuevo esquema de parquímetros virtuales "Aquí hay lugar" que estará a prueba desde el 15 de junio en cinco zonas. "Tenemos todo ese margen de regulación y vamos a ver en la operación lo que nos diga la dinámica con los comercios, restaurantes, lugares de esparcimiento y tiendas. Si es necesario llegar hasta las dos de la mañana o hasta las 12 de la noche". Además, al ampliar los horarios, se busca in-

bir a los apartalugares que operan también por las noches, por ejemplo en zonas como Chapultepec y Centro tapatío. Durante la sesión también se aprobó con 20 votos a favor y una abstención modificar la Ley de Ingresos del municipio para permitir la tarifa diferenciada que requerirá el programa "Aquí hay lugar". El costo actual de los parquímetros de 8.50 pesos por hora fue abrogado para quedar la tarifa base por la primera hora en siete pesos que aumentará un peso por hora a partir de la segunda hora. Es decir que la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve, la cuarta 10 y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora que costará 14 pesos.

TECNOLOGÍA MEXICANA

Plataforma procedente de Puebla

La aplicación Parkimóvil nació en 2012 y fue creada por un grupo de emprendedores poblanos encabezados por Carlos Anaya Rodríguez. La startup logró obtener recursos de diferentes fondos públicos y privados y se configuró como empresa, la cual acaba de recibir la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Guadalajara. La plataforma ya opera en San Martín Texmelucan, Zacatlán de las Manzanas y Chignahuapan en Puebla y Huamantla, Tlaxcala.

TELEFONÍA MOVIL EN LA CIUDAD

Nuevo de cada 10 con celular

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2016, en Guadalajara, nueve de cada diez personas tienen algún tipo de teléfono móvil. En total son más de 541 mil personas en la metrópoli que no disponen de esta tecnología. Sobre el tipo de dispositivo con el que cuentan, 15.7% dijo tener teléfono celular, 82.7% mencionó que cuenta con teléfono inteligente (smartphone) y sólo 1.6% de los tapatíos usan ambos tipos de dispositivo.

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Será hasta el mes de junio cuando comience a operar en por lo menos cinco de 17 zonas de Guadalajara, el nuevo sistema de estacionamiento al que han llamado "Bien Estacionado", el cual podrá utilizarse mediante una aplicación en el celular, y pese a que tendrá una tarifa dinámica que comenzará en 8.50 pesos hasta llegar a los 14, el propietario del vehículo contará con un seguro contra robo total y cristalazos. Además, con este nuevo modelo, el Ayuntamiento espera tener un mayor control en cuanto a los ingresos económicos por el servicio.

En un afán de innovar el uso de los espacios fue que se implementó "Bien Estacionado", con la tarifa dinámica, con la que aseguran propiciará una mayor rotación de espacios, el mecanismo que se utilizará será de manera virtual, es decir, sin los estacionómetros tradicionales, y se podrá "comprar" tiempo incluso desde celular, en donde también llegarán mensajes cinco minutos antes de que se termine el tiempo y la posibilidad de comprar tiempo a distancia. La compra también podrá hacerse en un inicio en 175 negocios que darán este servicio.

PRIMERA ETAPA

A través de la app, los ciudadanos podrán consultar en tiempo real la disponibilidad de cajones en cada zona. La primera etapa arrancará el 15 de junio en cinco zonas (Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro) con un total de mil 625 cajones.

PRESENTA GDL MODELO DE PARQUÍMETROS



El alcalde dijo que el usuario podrá "comprar" tiempo desde celular, en donde llegarán mensajes de aviso

OPCIONES DE USO

El ciudadano tendrá tres opciones para realizar el pago del estacionamiento, como es acudir a un negocio autorizado con la clave de la zona y placas, y pagar en efectivo, o descarga la aplicación Parkimóvil del celular, seleccionar el ícono de parquímetro o escanear el QR del letrero más cercano. Otra alternativa será mediante el

envío de un mensaje al 25505 con la clave de tu zona y placas. El pago se hará con un cargo al saldo del teléfono.

La primera hora tendrá un costo de ocho pesos, y se irá incrementando un peso cada hora, es decir, la segunda 9 pesos y así sucesivamente hasta llegar a los 14. Los horarios de aplicación de estas tarifas serán de 8 de la mañana

a 8 de la noche de lunes a jueves, y de 8 a dos de la mañana los viernes y sábados, domingos y días feriados no aplica.

AHORRO AL MUNICIPIO

Al dar a conocer esta nueva modalidad de estacionamiento en la Perla Tapatía, el alcalde señaló que anteriormente la empresa concesionaria de los aparatos Metrometers, co-

REGIDORES CONTRA ALFARO

Encabezados por la presidenta del PRI en Guadalajara, Claudia Delgadillo, regidores anunciaron que procederán penalmente en contra de la actual administración emeceista, para que se aclare de dónde han salido los 100 mil pesos que se han pagado para el manejo de redes sociales de Enrique Alfaro, y con el que incluso se han beneficiado Ismael del Toro y Alejandro Hermosillo; favoreciendo a empresas vinculadas a gente cercana al edil y a funcionarios del municipio.

braba 50 por ciento, y ahora, a través de un contrato de prestación de servicios, será del 20% y 80% para el municipio.

Por su parte, Mario Silva, Coordinador Interino de Gestión Integral de la Ciudad, dijo que el parque vehicular en la ZMG creció un 158% del 2000 al 2016 sin que el municipio tuviera una política para la gestión del estacionamiento.

5

Mil pesos es el seguro
contra robo total, daños y
cristalazos



■ En junio arranca en cinco zonas de la ciudad el programa "Bien Estacionado", el cual podrá utilizarse mediante una app y además, el propietario del vehículo contará con un seguro contra robo total y cristalazos

PROYECTO.

La primera etapa arrancará el 15 de junio en cinco zonas con un total de mil 625 cajones

ETAPAS DEL PROGRAMA

- 18 de mayo arrancará con la socialización y comunicación
- 29 de mayo socialización e incorporación de negocios
- 15 de junio inicio de la operación, primera fase (5 zonas)
- 15 de agosto inicio de operación, segunda fase (resto de las zonas reguladas)

Parquímetros, ahora serán virtuales: Alfaro

■ Plan piloto inicia
en junio 15; desaparecen
los parquímetros grises

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A partir del 15 de junio en Guadalajara se tendrá un nuevo sistema piloto de recaudación del pago por utilizar los espacios de estacionamiento en la vía pública que será de manera virtual y con lo que desaparecen los famosos parquímetros grises, para lo cual se contrató una empresa que implementará un sistema virtual de compra de tiempo y en donde se incluye un seguro contra robo total o cristalizaciones hasta por cinco mil pesos durante la estancia, señaló el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez.

Con el nombre Aquí Hay Lugar, el programa pretende ordenar el estacionamiento y que los ciudadanos lo puedan encontrar de forma ágil y segura en la vía pública y desde su punto de vista la importancia es que al "ordenar el uso de espacios mediante cobros (ascendente desde la segunda), se fomenta la rotación vehicular, lo que repercute en un mayor aprovechamiento de los espacios y de más disponibilidad de estacionamiento y busca innovar en el uso de los espacios".

Alfaro Ramírez indicó que este modelo, que estará a prueba por lo que resta del año, no será concesionado sino que "en esta etapa de puesta en marcha no vamos a concesionar el servicio de cobro de los espacios del estacionamiento en la vía pública" a través de las plataformas digitales y sólo se contratará a una empresa para que implemente la plataforma de cobro en tiendas por medio de aplicaciones de celular o mensajes de texto.

Sobre el programa, el coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad, Mario Silva, explicó que ahora los parquímetros serán virtuales y "no vamos a adquirir máquinas, ni vamos a utilizar los aparatos que están en la vía pública, la única inversión que el gobierno de Guadalajara va a hacer es en renovar el balizamiento de las zonas que tienen esta regulación y por cada 20 cajones habrá un espacio informativo en donde se informará a los usuarios cómo hacer los pagos sin máquinas y los lugares en los que se podrá realizar".

Es decir, con el nuevo sistema al momento de pagar en tiendas o por Internet el espacio en la vía pública, se deberá de mencionar la zona en la que se estacionará, dar el número de placas del vehículo y el tiempo estimado que permanecerá en el lugar, ya que si se retira y le queda tiempo éste ya no lo podrá aprovechar quien pagó ni el que llegue a ese espacio, tal como sucedía con los parquímetros antes de que los inutilizaran.



» MUY REVOLUCIONADO el nuevo sistema de parquímetros.

LOS PAGOS SE PODRÁN HACER VÍA CELULAR O EN ESTABLECIMIENTOS

Habrá seguro contra cristalazos en nuevos estacionómetros

El sistema actualizado comenzará a operar a partir del próximo 15 de junio, y tendrá un horario extendido hasta la media noche

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Parquímetros virtuales con tres formas de pago diferentes y un seguro contra robo y cristalazos, son las principales características del nuevo modelo de gestión de estacionamientos en la vía pública para Guadalajara, que comenzará a operar en una primera etapa el próximo 15 de junio.

El nuevo modelo que se basa en el uso de la tecnología y con el que se pretende promover la rotación de estacionamientos en la capital del estado, fue presentado en rueda de prensa por el alcalde Enrique Alfaro Ramírez y el director de movilidad en el municipio, Mario Silva.

El esquema consiste en desaparecer los parquímetros fijos y



FERNANDO CARRANZA

Desde el pasado febrero los parquímetros están suspendidos en GDL

sustituirlos por parquímetros virtuales, cuyo cobro se podrá cubrir vía mensaje de texto con cargo al saldo de teléfono celular de cualquier compañía telefónica.

La otra modalidad de cobro es también digital, a través de la aplicación "Parkimovil" para dispositivos móviles que requerirá el registro de una tarjeta de

crédito o débito perteneciente a cualquier institución bancaria, pero además, ofrecerá al usuario la posibilidad de consultar en tiempo real los lugares libres de estacionamiento, así como recibir recordatorios cuando el tiempo por el que se haya efectuado el pago esté por expirar.

Mientras que la opción para aquellos que no quieran o no puedan emplear cualquiera de las dos anteriores, consistirá en realizar el pago en efectivo en tiendas y negocios comerciales inscritos al programa.

El modelo incluye también la cobertura por una suma de 5 mil pesos ante robo total del vehículo y cristalazo, que de acuerdo al alcalde fue una de las mayores demandas de los ciudadanos, dicho seguro estará vigente desde el momento en que el usuario emita el pago del espacio que utiliza para estacionarse, pero no cubre el robo de autopartes.

La tarifa designada para el cobro de estacionamientos iniciará con una cuota de siete pesos en la primera hora y se irá incrementando un peso en el costo por hora a partir de los segundos 60 minutos que permanezca el vehículo en el lugar, es decir la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve y así de manera consecutiva, de esta forma se pretende incentivar a quienes usan el espacio por corto tiempo y promover la rotación de los usuarios.

El esquema consiste en desaparecer los sistema de cobro fijos y volverlos virtuales

El municipio fue segmentado en 17 zonas en las que se distribuirán más de 5,500 de estos parquímetros virtuales, aunque el arranque del proyecto contempla la operación de cinco zonas con 1,625 cajones y se integrará el resto el 15 de agosto de este mismo año, mientras tanto, el municipio informó que los parquímetros tradicionales ya no serán operables.

Estas primeras zonas en las que estará operando el sistema serán Arcos Vallarta, Libertad Lafayette, Americana y Centro, con horarios de operación de lunes a jueves de 8:00 a 0:00 horas, mientras que viernes y sábado estarán operando de 8:00 a 14:00 horas, quedando libres los días domingo y feriados.

El esquema con el cual funcionará el nuevo modelo de gestión incluye la contratación de una empresa de seguros y la empresa que gestionará el modelo tecnológico para los cobros, por lo cual recibirán un pago del 20 por ciento sobre el total de ingresos que capté el municipio por concepto de estacionómetros. **M**

Cambia el Ayuntamiento modelo a parquímetros virtuales

Aumenta GDL horas de cobro

Ahora también de noche causará costo estacionarse en la vía pública tapatía

FERNANDA CARAPIA

Estacionarse en las calles de Guadalajara costará más, incluso cobrarán de noche.

Con el programa "Aquí hay lugar", la regulación del estacionamiento en la vía pública será a través de parquímetros virtuales donde entre más tiempo use el espacio, más alta será la tarifa por hora adicional.

"A partir de la quinta hora la tarifa es más cara, porque lo que estamos buscando propiciar es la rotación. Si te estacionas por corto tiempo tienes una tarifa más barata", explicó Mario Silva, coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad.

La Ley de Ingresos vigente para el Municipio establece que por una hora de estacionamiento en calle el usuario pagará 8.50 pesos, sin embargo, el Pleno del Ayuntamiento autorizó ayer hacer modificaciones —que deberán ser aprobadas por el Congreso— donde se establece que la tarifa base será de 7 pesos.

"Por cada hora de estancia que las personas tengan

En apariencia baja... pero sube

Con el nuevo modelo, después de cinco horas estacionado en la calle resentirá un alza importante del cobro.
(Tarifas en pesos)

HORAS	ACTUAL	ACUMULADO	NUEVO MODELO	ACUMULADO
1	8.5	-	7	-
2	8.5	17	8	15
3	8.5	25.5	9	24
4	8.5	34	10	34
5	8.5	42.5	11	45
6	8.5	51	12	57
7	8.5	59.5	13	70
8	8.5	68	14	84

HORARIOS

ACTUAL

- Lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas.
- Sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- Domingos y festivos, libres.

NUEVO MODELO

- Lunes a jueves de las 8:00 a las 00:00 horas.
- Viernes y sábados de 8:00 a 2:00 horas.
- Domingos y festivos, libres.

en los cajones se acumulará un peso más, esto significa que la segunda hora costará 8 (pesos), la tercer hora, 9, y hasta este punto el pago es un peso más barato de lo que funciona en la actualidad".

Además, se ampliará el horario de cobro y será diferenciado, es decir, de lunes a jueves de 8:00 a 00:00 ho-

ras, y viernes y sábado hasta las 2:00 horas, a partir de ahí, queda libre.

El reglamento actualmente regula el estacionamiento en la vía pública de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, mientras que los sábados es hasta las 14:00 horas.

Silva explicó que el ser-



Con una aplicación funcionará el estacionómetro virtual en Guadalajara.

vicio de estacionamiento no está concesionado y sólo se contrató a la empresa Cargo Móvil para que se encargue del cobro, el cual se hará a través de tiendas, aplicación de celular o SMS.

Como parte del contrato con la empresa, se establece que ésta deberá dar un seguro a los usuarios hasta por 5 mil pesos en caso de cristalización, robo total o daño al vehículo mientras esté estacionado en los espacios regulados y tenga la tarifa cubierta.

En la primera etapa, que entraría en operación el 15 de junio, sólo se activaría el cobro en mil 625 lugares en zonas como Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro.

Crecerá cobro por estacionamiento

HABRÁ PARQUÍMETROS VIRTUALES



MUESTRA. Así quedará la nueva estrategia, asegura el gobierno municipal.

El horario de operación se extenderá hasta la medianoche; viernes y sábados, hasta las dos de la mañana

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los horarios y cobros por estacionarse en la vía pública se incrementarán con el nuevo modelo de gestión, mismo que fue avalado el miércoles con la adjudicación directa a favor de la empresa Cargo Móvil, SAPI de CV, y rarificado ayer por el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Antes, el costo era de 8 pesos con cincuenta centavos por hora. El cobro pasará a 7 pesos la primera hora y aumentará un peso cada hora posterior a partir del 15 de junio. Del aumento en los costos, el coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad, Mario Silva Rodríguez, dijo: "Lo que estamos buscando es propiciar la rotación (de ocupación de espacios de estacionamiento en la vía pública)".

Los horarios de cobro anteriores eran de 8 a 20 horas. Se extenderá de las 8 horas hasta la medianoche de lunes a jueves; mientras que viernes y sábados aumentará el horario hasta las dos de la mañana. Los domingos y días festivos no aplicará.

Para el cambio de tarifas, se aprobaron adecuaciones a la Ley de Ingresos del Municipio en la sesión de ayer. Las modificaciones deberán ser avaladas por el pleno

NUEVO SISTEMA

CARACTERÍSTICAS

- Se podrán consultar los espacios disponibles a través de un sistema digital
- Los ciudadanos recibirán un recordatorio cinco minutos antes de que se venza el tiempo pagado
- Se podrá comprar más tiempo a distancia
- Habrá seguro por robo total, daños y cristallazos hasta por 5 mil pesos
- Este programa comenzará con mil 625 espacios de estacionamiento en Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro

del Congreso del Estado.

Para los horarios, el tema deberá pasar por comisiones edilicias y luego regresar al pleno del ayuntamiento, lo cual se prevé que ocurra en un mes.

"El programa iniciará a partir del 15 de junio en cinco zonas (Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro) con mil 625 espacios de estacionamiento", se puntualizó en rueda de prensa que encabezó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Para justificar el aumento en las tarifas y horarios de cobro, se argumentó que los automovilistas tendrán en automático un seguro contra robo total, daños y cristallazos por hasta 5 mil pesos; Metro Meters cobraba oficialmente 50



GRISEL PALARITO

por ciento de ingresos y Cargo Móvil se quedará con 20 por ciento; además de la instalación de plataformas móviles (Parkimovil) para el cobro del servicio y avisos de alerta cinco minutos previos a que venza el tiempo.

El nuevo modelo de gestión del estacionamiento, bautizado por el gobierno de Guadalajara como Bien Estacionado, según Mario Silva no invadirá los aparatos actuales, sino que serán parquímetros virtuales.

Respecto al litigio legal que lleva el gobierno tapatío con la empresa privada Metro Meters, la síndica de Guadalajara, Anna Bárbara Casillas, negó que se complique el intento de revocarles la concesión porque dijo que el software que implementará Cargo Móvil no será en los aparatos de la firma con la que sigue el pleito en tribunales. También negó que se estén dobleteando contratos.

El programa piloto empezará en mil 625 lugares y se irá extendiendo paulatinamente. Para un segundo periodo se haría otra adjudicación directa a Cargo Móvil.

HABILITADOS. Los aparatos volverán a funcionar.



ESCANEA
Contenido extra

BREVES

Plantean extender horario de parquímetros en Guadalajara

Durante los fines de semana y en las zonas con mayor demanda, los parquímetros estarían en funcionamiento hasta las dos de la mañana. Este jueves, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara turnó a comisiones la iniciativa para modificar el *Reglamento de Estacionamientos* con el objetivo de modificar los horarios de

los estacionómetros.

Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, explicó que se plantea extender todos los horarios tanto los de lunes a jueves como los del fin de semana. Mientras que domingo y días feriados seguirá sin costo. Esto forma parte del nuevo esquema de parquímetros virtuales "Aquí hay lugar" que estará a prueba desde el 15 de junio hasta diciembre en cinco zonas.

"Habrà horarios desde las ocho

de la mañana hasta las cero horas de lunes a jueves. Mientras que viernes y sábado que son días, sobre todo, en estas cinco zonas que tienen una fuerte actividad comercial, se extenderán hasta las dos de la mañana del día posterior", señaló.

"Esto significa que tenemos todo ese margen de regulación y vamos a ver en la operación, lo que nos diga la dinámica con los comercios, restaurantes, lugares de esparcimiento y tiendas si es necesario llegar hasta



las dos de la mañana o hasta las 12 de la noche". **EL INFORMADOR**



ALFONSO HERNÁNDEZ

DECIDIDO. Los elegidos deberán confirmar su intención de ocupar el espacio en 10 días.

CORONA

Aprueban ganga para locales VIP en el Corona

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló la renta de los locales VIP del Mercado Corona con precios de ganga, como lo dio adelantó este medio.

Seis de los ocho espacios con vista privilegiada, del lado de avenida Hidalgo, pagarán de arrendamiento entre 7 mil 500 y 12 mil 500 pesos al mes (variación de acuerdo al tamaño).

Aunque los precios de renta están muy por debajo de lo que se cobra en espacios alledaños, comparándolo incluso con los ubicados en segundos niveles y calles secundarias al Mercado Corona, como constató este medio, la síndica del ayuntamiento tapatío, Anna Bárbara Casillas, señaló que fue un comité dictaminador especial el que definió el monto en base a estudios previos y propuestas de los concursantes.

De los dos locales pendientes, recordó que uno será para baños, lo que no se había dicho es que va a pasar para la concesionaria que opera actualmente ahí; respecto a las adecuaciones al contrato con la empresa, dijo que será un tema que se verá más adelante. El otro quedará para fines sociales, pero no se han definido criterios claros.

Mientras que en los otros seis locales privilegiados estarán: Paulette Pastelería, Legumbres Hermanos Zurita, que aunque originalmente se dedica al giro que indica su nombre, para el concurso ofreció dedicarse a la elaboración de postres, pasteles, nieves y todo lo que incluye el servicio de cafeterías tradicionales; Miguel Ángel Ceballos Aragón, quien venderá artesanías tradicionales; María del Socorro Jiménez de la Torre, papelería; María Guadalupe López Nuño, quien pondrá una cafetería; y Patricia Uribe García, nieves raspadas tradicionales.

Cobijan al Comisario de GDL

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, salió ayer en defensa del Comisario Salvador Caro Cabrera, luego de que la Oposición pidió en el Pleno su cabeza.

“Mientras el Comisario cumpla con su trabajo y se enfoque a concretar las transformaciones para abatir el récord histórico de violencia, mientras eso suceda, el Comisario Salvador Caro tiene mi respaldo”, dijo.

Previo a esto, Alfonso Petersen Farah, regidor del PAN, presentó una iniciativa para que Caro Cabrea fuera separado del cargo por considerar que no cuenta con el perfil emocional para desempeñar el cargo.

Esto, luego de varias decisiones tomadas que conllevaron consecuencias negativas, la última, el enfrentamiento con policías estatales en Oblatos.

“Los actos del Comisario dejan ver que no tiene el perfil emocional nece-

sario para liderar la Policía más grande de todo el País”, agregó.

La petición de renuncia fue apoyada por los ediles del PRI, sin embargo, los votos fueron insuficientes, pues Movimiento Ciudadano no tiene mayoría en el Pleno, por lo que seguirá al frente de la corporación.

Alfaro Ramírez afirmó que en los próximos días se darán a conocer los diversos indicadores que demuestran una baja en la incidencia delictiva en el Municipio.



ESPALDARAZO. Alcalde y ediles rechazan las acciones contra Salvador Caro.

BATEAN INICIATIVAS

Defienden regidores al comisario tapatío



Los actos del comisario dejan ver que no tiene el perfil emocional necesario para liderar la Policía más grande de todo el país

ALFONSO PETERSEN FARAH
LÍDER DE LA FRACCIÓN DEL PAN

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Como fracción mayoritaria en Guadalajara, la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) defendió al titular de la comisaría de Seguridad Pública del Municipio, Salvador Caro Cabrera, y evitó que avanzaran las propuestas de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) que pedían ir contra el comisario tapatío argumentando falta de resultados.

El líder de la fracción del PAN, Alfonso Petersen Farah, dijo: “Los actos del comisario dejan ver que no tiene el perfil emocional necesario para liderar la Policía más grande de todo el país”, señaló en alusión a los conflictos que ha tenido, haciendo énfasis en la confrontación que protagonizó junto al titular de la fiscalía estatal, Eduardo Almaguer Ramírez.

La regidora del PRI María de los Ángeles Arredondo dijo: “Que renuncie Caro Cabrera al cargo”. Más adelante se bateó también una de sus iniciativas al respecto.

El alcalde Enrique Alfaro reafirmó el espaldarazo al titular de la comisaría. En las votaciones, MC aplanó los planteamientos de regidores del PRI y del PAN.

POSTURA

Reclama el PAN “clima de anarquía”

REDACCIÓN

Para el Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco, en el estado se vive un “clima de anarquía y descomposición social” que se nota en las conductas delictivas y pone a los ciudadanos en situación desesperada.

Esto, aseguró el partido a través de un comunicado, se debe a la pasividad de las autoridades encargadas de la seguridad.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, presidente estatal del partido, aseguró que han crecido los pendientes en la obligación de los distintos órdenes de gobierno.

Argumentó que en los medios de comunicación se consignan todos los días hechos violentos que demuestran que hay ausencia en las calles por parte de las corporaciones de seguridad, además de la falta de acción de las instancias encargadas de investigar.

Otra razón de lo anterior, dijo el líder partidista, es la falta de coordinación entre las corporaciones municipales metropolitanas con las instancias estatales y federales; de otro modo, agregó, podría haber colaboración y corresponsabilidad para generar tranquilidad desde sus atribuciones.

Como tema en específico señaló a Salvador Caro Cabrera, comisario de seguridad tapatío, quien, aseguró, con sus homólogos municipales y alcaldes metropolitanos hizo pública su declinación a cumplir con tareas preventivas, mismas que asigna la Constitución federal.

Recordó que el comisario mencionó que durante su gestión al frente de la Policía municipal se ha enfocado a la investigación de delitos, tarea que legalmente es de las instancias estatal y federal; con esto, aseguró Miguel Ángel Martínez, se descuida la proximidad y el patrullaje que se requiere.

Agregó que las fallas de la estrategia de seguridad se notan en el creciente número de robos a cuentahabientes y transeúntes, pues cada día son asaltadas dos personas en promedio al salir de sucursales bancarias después de realizar un retiro.

Por último, el dirigente del partido urgió al alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, y al resto de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a revisar el desempeño de sus respectivos comisarios y asumir la tarea que a cada uno le compete según las leyes y la constitución.

PREOCUPANTE

- Los robos a cuentahabientes deben solucionarse inmediatamente, aseguran



HUMBERTO MUÑOZ

DEFICIENTE. No hay coordinación entre corporaciones, dice Miguel Ángel Martínez Espinosa.

COSTARÁ CONSULTA CASI 2 MDP

FRANCISCO DE ANDA

La consulta popular que llevará a cabo el IEPC para que ciudadanos voten si están de acuerdo o no con el retiro de la ciclovia en bulevar Marcelino García Barragán costará un millón 727 mil pesos.

Así lo determinó el Pleno del Consejo general del IEPC, el cual aprobó ayer la metodología e instrumentos idóneos, así como la convocatoria, para la realización de la consulta promovida por ciudadanos.

El ejercicio de participación se realizará el 9 de julio.

Los centros receptores de la opinión de los habitantes se instalarán en las colonias Atlas, Olímpica, Unidad Modelo, Patronato de la Habitación Número 1, Jardines del Rosario, Universitaria, Obarrera, Quinta Velarde, El Rosario, San Carlos, Rancho Blanco y Bosques de Boulevard.

La pregunta que deberán responder será la siguiente: ¿Debe permanecer la ciclovia en el bulevar General Marcelino García Barragán?



A opinar

El ejercicio de opinión no es vinculante.

2,628

firmas reunieron para solicitar la consulta.

1.7 mdp

Costo consulta popular.

9

de julio es la fecha de la consulta.

SE INSTALARÁN 18 CASILLAS ELECTRÓNICAS EN 13 COLONIAS

Consulta sobre ciclovía será abierta en el AMG

El proceso, que tendrá un costo de un millón 727 mil pesos, se llevará a cabo el domingo 9 de julio, podrá participar cualquier habitante de la metrópoli



FERNANDO CARRANZA

La consulta será para conocer la opinión pública sobre la ciclovía en el boulevard Marcelino García Barragán

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La consulta popular sobre la permanencia de la ciclovía en el boulevard Marcelino García Barragán no contará con candados para delimitar la participación de ciudadanos, por lo tanto será abierto a todo habitante del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que tenga interés en participar, inclusive menores de edad, según lo aprobó ayer el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

De esta forma, la consulta no será exclusiva para los ciudadanos que habitan en las 13 colonias, que a través de sus representantes, solicitaron la realización de esa figura de participación social, así también podrán participar ciclistas e incluso menores de edad.

Respecto a la apertura de dicha consulta, Guillermo Alcaraz Cross, IEPC, dijo que "por qué decidimos no utilizar este instrumento de identificación como es la credencial de elector y que es el instrumento de excelencia para la

GDL en Bici no está conforme con avance de consulta popular

La aprobación de la metodología para aplicar la consulta popular respecto a la ciclovía Marcelino García Barragán no gustó al colectivo GDL en Bici, que se ha manifestado en contra al considerar que no se debe someter a consideración el derecho de los ciclistas.

Yeriel Salcedo, de GDL en Bici, dijo que "no se pueden poner a consulta los derechos (...) un llamado muy fuerte a Pedro Kumamoto, tiene que haber cambios, como está la ley y el código pues preocupa mucho lo que vaya a pasar de aquí en adelante con los derechos".

Aunque el ejercicio no es vinculatorio, considera que "es una manita de puerco", pues en caso de que

la autoridad no oriente sus acciones respecto a los resultados de la consulta debe explicar sus razones.

"A lo mejor esto no es vinculante, pero como dicen en mi pueblo, eso es 'manita de puerco'. No es vinculante, pero tienes que escucharlos y me tienes que explicar por qué no los escuchas y es una presión que en este país que es muy político puede cambiar muchos derechos que hemos ganado", señaló Yeriel Salcedo.

Afirmó que las mesas de diálogo es un proceso que debió de realizarse previo a la aprobación de la consulta.

ARG/Guadalajara

participación electoral en todas sus manifestaciones? Porque es una consulta que está diseñada para habitantes y solicitar un tipo de documento a alguien que no accede a él sería tanto como restringir su derecho a participar".

Para tener control entre los participantes y evitar que asistan a varias casillas, al votante se le pondrá una marca en el dedo pulgar con tinta indeleble; y a los menores se les pondrá un sello de tinta no tóxica tras recibir la

autorización de los padres.

La consulta popular se realizará el domingo 9 de julio, antes de que concluyan los 60 días con los que se cuentan para realizarla. Estas funcionarán de las 8:00 a las 18:00 horas. Se colocarán un total de 81 casillas electrónicas que se ubicarán en las secciones electorales, para eso se invitará a ciudadanos que participaron como presidente y secretarios de casilla en el pasado proceso electoral; además se contratará

a ocho capacitadores.

Las urnas se ubicarán en las colonias: Obrera, Unidad Modelo, Olímpica, Universitaria, Rancho Blanco Tlaquepaque, Quinta Velarde, Atlas, Bosque Boulevard, Jardines del Rosario, El Rosario, San Carlos, Patronato de la Habitación Número 1 y Rancho Blanco Guadalajara.

Uno de los mecanismos que se integrarán en la consulta popular es el de las mesas de diálogo. Al respecto, Alcaraz

El IEPC cuenta con un presupuesto de más de 4 mdp para mecanismos de participación social

Cross señaló que "la idea es que gentes convencidas porque si debe permanecer la vía y gentes convencidas porque no puedan generar un decálogo de los por qué sí y de los por qué no y que de esta manera la gente que pretenda participar en la consulta conozca la visión de ellos. En algún momento tendremos que confrontar ambas posturas para que siga enriqueciéndose la opinión que puedan tener, cerrar diez antes de la jornada para poder celebrar un debate televisado inclusive".

La consulta popular tendrá un costo de un millón 727 mil 299 pesos. El gasto se desprenderá de la siguiente forma: 256 mil 029 pesos para servicios personales, 888 mil 900 pesos para servicios generales y 582 mil 500 pesos para materiales y suministros. El IEPC cuenta con un presupuesto aprobado de 4 millones 250 mil pesos para mecanismos de participación social.

Durante la aprobación de la metodología se retomó la discusión respecto a los cuestionamientos sobre si debía proceder la consulta popular por deberse a un derecho de los ciclistas. La consejera Sayani Mozka Estrada afirmó que se debe de discutir sobre la intervención de un tercero para determinar si en consultas se tocan o no el derecho de terceros.

"Me preocupa sobremedida que no se tenga un mecanismo claro en la ley para prevenir esta situación por la que nosotros podemos observar y como parte del debate rico que a toda democracia tiene que existir, tenemos diferentes puntos de vista y como no somos una instancia jurisdiccional se requiere de la intervención de las autoridades que puedan aplicar exhaustivamente el control de convencionalidad y constitucionalidad en materia de derechos humanos", dijo.

Por su parte, el consejero Mario Ramos afirmó que "no estamos violando los derechos humanos, yo estoy convencido de mi voto (...) Si vamos a poner ejemplo de que después vamos a poder o no consultar otras cosas, yo reitero, este es un mecanismo para recibir opiniones de la gente, si vamos a poner ejemplos así, entonces después no se le podría preguntar a la gente si está a favor o no de las ciclovías ni siquiera en una encuesta o una entrevista radiofónica porque ya por el hecho de preguntar viola el derecho humano de los ciclistas, es un ejemplo extremo". M

Consulta por cicloavía será general y con 81 casillas

PARA EL 9 DE JULIO

El tema divide a los consejeros nuevamente; Sayani Mozka propone reformar el Código Electoral



Yo me quedo con un mal sabor de boca en el sentido de no haber podido pronunciarme porque la ley es omisa en ese sentido"

SAYANI MOZKA CONSEJERA DEL IEPC

VIOLETA MELÉNDEZ

La consulta popular por la cicloavía de bulevar Marcelino García Barragán tendrá lugar el 9 de julio y contará con 81 casillas; además, en la sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se definió que será abierta para toda la sociedad y que también podrán votar los menores de edad.

En una sesión dividida por la postura que defiende la participación de los ciudadanos en ejercicios democráticos y otra sobre la inviabilidad de someter a votación popular los derechos humanos de terceros, el IEPC aprobó llevar a cabo la consulta pública.

Tras plantearse este tema al inicio de la sesión, la consejera Sayani Mozka tomó el micrófono para exponer su inconformidad con el proyecto de aprobar dicha consulta, que supone preguntar a los ciudadanos en general, sin distinción de edades ni domicilio, si desea o no que continúe la cicloavía mencionada. Para la consejera, este tipo de infraestructura es un derecho de los ciudadanos para tener acceso a una movilidad sustentable y no tendría por qué someterse a consulta.



ALFONSO HERNÁNDEZ

UTILIDAD. Para el consejero Mario Ramos, este ejercicio permitirá establecer un precedente en la participación ciudadana.

"Yo me quedo con un mal sabor de boca en el sentido de no haber podido pronunciarme porque la ley es omisa en ese sentido, por el fondo de una pregunta, o por lo menos dado que no somos expertos en materia, contar con un mecanismo para que podamos enviar las preguntas de las consultas que nos lleguen a una instancia".

Ante esto, aseguró que el Código Electoral no permite que el IEPC consulte a especialistas la redacción de las preguntas a someter a consulta para que sean lo

más incluyentes posible.

"Me parece que hay una evidente laguna en la ley que no permite que este colegiado pueda turnar la pregunta que formulan los ciudadanos, para que otra instancia que no sea este consejo general pueda pronunciarse por el fondo", planteó en referencia al Código Electoral y los mecanismos de participación ciudadana que contempla.

"Yo venía con una propuesta que reformulé a la luz de este intercambio de que se pudiera actualizar bajo la revisión del artículo 387

del Código Electoral que cita que ninguno de los instrumentos de participación social podrá usarse para disminuir el reconocimiento de los derechos humanos".

En tanto, el consejero Mario Ramos alegó que se trataba de un mecanismo que le permitiría a la ciudad conocer cuál es el sentir de la gente con respecto a ese tema y que, al no ser vinculante porque no definirá realmente la continuidad o no de la cicloavía, dejaría un precedente de participación ciudadana.

No a encuesta para quitar caballos de las calandrias

■ Responden calandrieros estar de acuerdo en transformar sus carruajes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El secretario general de la Unión de Carruajes de Alquiler, Pedro Aguilar Bautista, junto con la fundación Tierra Nueva para los Animales, dieron a conocer que no están de acuerdo con la intención de los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara de querer llevar a una encuesta si transforman sus carruajes jalados por caballos a motor de diesel o eléctricos, por lo que les piden que no pretendan detener el proyecto.

"Es un tema que nos hemos sentado en muchas mesas de diálogo desde agosto pasado a la fecha con los tres sectores, el gobierno municipal, las asociaciones protectoras de animales y nosotros como calandrieros; nosotros primero que nada

hemos querido y lo que hemos hecho es privilegiar el diálogo para llegar a puntos de acuerdo", dijo.

Agregó que lo menos que les gusta hacer es llegar a cerrar calles porque ésa no es su forma de expresar su inconformidad, ni manifestarse pero ahora no están de acuerdo con la propuesta de los regidores del PRI que va en contra de los acuerdos a los que ellos llegaron y que "queremos mantener la tradición con caballos o sin caballos y seguir manteniendo a nuestras familias, sacando el sustento de nuestras familias".

Sobre el futuro de los caballos, comentó que aún no definen el plan de descanso que se les dará ni el sitio al que podrían ser enviados para tener un retiro digno, porque lo primero que tienen que resolver es lo relacionado a la modernización del carruaje y después junto con la autoridades y la asociaciones defensoras de animales se buscará el sitio adecuado para su descanso.

DE LOS 33 REGISTROS SE ELIGIERON ONCE

Definen quiénes ocuparán codiciados locales del Corona

VHO/**Guadalajara**

El ayuntamiento de Guadalajara ha concluido el proceso para determinar cuáles serán los negocios que pueden instalarse en los ocho locales del Mercado Corona, que cuentan con una ubicación privilegiada al situarse con vista a la explanada que colinda con la avenida Hidalgo, y se extienden a los costados del ingreso principal del inmueble.

Catorce meses han transcurrido desde que el gobierno municipal oficializó la apertura y operación del nuevo Mercado Corona, el cual se construyó sobre los escombros de aquella edificación que fue consumida por un incendio el 04 de mayo de 2014. Desde entonces, la pregunta de los locatarios y algunos sectores ciudadanos giró en referencia a quiénes serían los que ocuparían los locales exclusivos.

La convocatoria para otorgar el arrendamiento de estos locales se hizo pública el primer día de agosto del año 2016, y en ese momento comenzó un proceso de revisión de los aspirantes, para posteriormente, en el mes de abril

dejar la lista en 11 pretendientes finalistas que cumplieron con los requisitos de entre un total de 33 concursantes.

Desde entonces, solo se anunció que los interesados eran establecimientos que no compiten con los locatarios ya establecidos y fue hasta la sesión de ayuntamiento celebrada este jueves, cuando se incluyó en sesión ordinaria la propuesta definitiva, en la que se dio a conocer que los locales arrendados serán seis, pues los dos restantes se utilizarán uno para servicio de sanitarios y otro más para un proyecto social.

Los locatarios que se establecerán en estos lugares deberán pagar al mes una cuota de 481 pesos por metro cuadrado y entre ellos se incluye una pastelería, una cafetería tradicional con venta de nieves y postres, artesanía tradicional, papelería, una cafetería y un negocio de nieves raspadas tradicionales, además de mantener como reserva tres comercios para que ocupen el lugar de aquellos que no cumplan con el acuerdo o porque los aspirantes decidan desistir por causas propias. **M**

MERCADO SEIS ESPACIOS SE RENTARÁN

Eligen a ganadores de los locales más codiciados del Corona



COMERCIO. Los espacios serán utilizados para negocios de alimentos, papelería y artesanías.

Negocios de alimentos, papelería y artesanía podrán acceder a los locales más codiciados del Mercado Corona en Avenida Hidalgo. Ayer durante la Sesión de Cabildo, el Pleno del Ayuntamiento aprobó los resultados de la convocatoria para arrendar los espacios tras casi un año del lanzamiento de la convocatoria.

Se tratan de Pastelería Paulette, Legumbres Hermanos Zurita S.A. de C.V., Miguel Ángel Ceballos Aragón que abrirá un negocio de artesanías, María del Socorro Jiménez de la Torre con una papelería, María Guadalupe López Nuño con una cafetería y Patricia Uribe García que se dedicará a la venta de nieves raspadas.

Eran ocho locales los que estaban disponibles pero durante las sesiones de la Comisión Dictaminadora de la convocatoria determinaron que sólo fueran seis los que se rentaran. Los otros servirán para la ampliación de los baños de mujeres y un proyecto social.

Una vez que los ganadores sean notificados tendrán 10 días hábiles para manifestar su interés de celebrar el contrato. De no ser así perderán el espacio y otros tres particulares que quedaron en reserva tendrán la posibilidad de acceder a ellos.

En la convocatoria se recibieron 33 propuestas pero sólo 11 pasaron a la última fase. Del arrendamiento de la terraza y de los Arcos de Guadalajara no se ha dado a conocer el fallo.

PARA SABER

Precio de renta por tamaño

Los particulares podrán rentar el espacio por 10 años, sin opción a cambiar de giro o subarrendarlo. Deberán pagar 481 pesos por metro cuadrado al mes por concepto de renta que subirá cada año conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor. De tal manera que la renta del espacio más pequeño costará siete mil 500 pesos al mes y el más grande 12 mil 500 pesos.

Costará consulta respecto a ciclovía \$1.7 millones

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La consulta popular que se realizará sobre la pertinencia de que deba existir o no la ciclovía de Marcelino García Barragán, costará un millón 727 mil pesos, en la que participarán 324 ciudadanos que conformarán las 81 mesas receptoras del voto que emita cualquier jalisciense de cualquier edad a través de las urnas electrónicas, con una sola pregunta y dos posibles respuestas, según lo que se aprobó por los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El presidente del organismo, Guillermo Alcaraz Cross, señaló que la consulta se realizará el 9 de julio entre las 8:00 horas y 18:00 horas, cuya pregunta será: "¿Debe de permanecer la ciclovía en el Boulevard Marcelino García Barragán?" A la que hay dos posibles respuestas, la primera es "Sí debe" y la segunda es "No debe". Los resultados no son vinculantes y será el Gobierno del estado el que decida si acata la opinión de los ciudadanos.

Agregó que se ubicarán el mismo número de casillas que se instalaron durante el último proceso electoral, de 8:00 horas a 18:00 horas y lo que no se pudo definir es el lugar en dónde se desarrollará el ejercicio. El resultado se podría conocer ese mismo día y son casi 10 colonias las que abarcará la instalación de las casillas.

Responde el Gobierno tapatío: Todo se realiza conforme a la ley

Aclara el gobierno municipal de Guadalajara que todo el manejo de los recursos municipales se realiza cumpliendo las disposiciones de la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco, en respuesta a las acusaciones del PRI respecto a la inversión en áreas de comunicación

Mediante un comunicado, precisa que los contratos, adjudicaciones, licitaciones y pagos a proveedores se han realizado conforme a la ley; toda la información sobre ellos es pública y se encuentra disponible para su consulta en

su portal de Transparencia.

Pero además revira que la inversión en comunicación de este gobierno es significativamente menor que el destinado por administraciones pasadas.

"Este gobierno cumple con todas las disposiciones legales, de austeridad y transparencia (donde estamos entre las ciudades más transparentes del país de acuerdo con el último estudio de CIMTRA). Por lo que esta información puede ser verificada por cualquier ciudadano interesado", informaron.

Con dueño, locales de Avenida Hidalgo

FERNANDA CARAPIA

Una pastelería, dos cafeterías, una papelería, una tienda de artesanías y un negocio de nieves formarán parte del Mercado Corona.

Ayer, el Pleno del Ayuntamiento tapatío aprobó por mayoría rentar los locales comerciales ubicados sobre Avenida Hidalgo a 481.63 pesos por metro cuadrado; el espacio más pequeño tiene una superficie de 16.58 metros cuadrados y el más grande, de 26.27.

La Síndica Anna Bárbara Casillas informó que los otros dos espacios no estarán en renta, pues uno se usará para que la empresa que construyó el mercado, Grupo Afronta México, amplíe los baños de la planta baja, mientras que otro es para un proyecto social.

“Una posibilidad es que ahí se vendan las cosas que hacen los presos o algunas comunidades indígenas que no tienen posibilidades de estar trasladándose, o por ejemplo alguna institución que tengan niños con alguna discapacidad y

Los ganones

Estos negocios se instalarán en los locales del Corona en Hidalgo.

- Repostería Paulette, pastelería.
- Legumbres Hermanos Zurita, cafetería.
- Miguel Ángel Ceballos Aragón, artesanías tradicionales.
- María del Socorro Jiménez de la Torre, papelería.
- María Guadalupe López Nuño, cafetería.
- Patricia Uribe García, nieves raspadas.

hagan productos”, dijo.

A partir de que el dictamen se publique en la Gaceta Municipal, los ganadores deberán manifestar, en un plazo de 10 días, su interés de seguir con el proceso.

Se prevé que en 45 días, a más tardar, esté la documentación y los arrendatarios puedan hacer las adecuaciones para operar; el contrato se firmará por 10 años y no pueden subarrendar o cambiar de giro.

EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PIDE CABEZAS DE FUNCIONARIOS

Con adjudicaciones directas, Zapopan premia a La Covacha

En el PRI acusan también “falsedad de información” sobre asignaciones discrecionales a empresas vinculadas con el naranja

Maricarmen Rello/Guadalajara

La Covacha, Indatcom y Euzen no sólo son empresas consentidas por la administración de Enrique Alfaro Ramírez. En Zapopan, también han recibido recursos millonarios “a través de adjudicaciones directas y discrecionales”, denunciaron ayer por la tarde regidores y miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en este municipio.

El coordinador de la fracción del PRI en Zapopan, Salvador Rizo Castelo, sostuvo que el gobierno de Zapopan favoreció con más de 9 millones de pesos a La Covacha, Euzen e Indatcom, las mismas que han sido cuestionadas en Guadalajara por beneficiarse de asignaciones discrecionales.

“Empresas que ya han sido señaladas en algunos otros municipios, y que aquí se nos había dicho, en el caso particular de Zapopan, hace aproximadamente un año que se lo señalamos al presidente municipal, y señaló que esas empresas no estaban contratadas y que no se había dado ninguna adjudicación directa en el municipio de Zapopan. Creo que el presidente municipal nos mintió”, refirió el edil.

En conferencia de prensa, Rizo Castelo resaltó que dichas empresas tienen contratos por 90 millones de pesos en varios municipios del país gobernados por Movimiento Ciudadano, principalmente en Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan.

Narró que en respuesta a una solicitud de transparencia, en noviembre de 2016 se informó que erogaron 5 millones 470 mil pesos a favor de las tres empresas citadas. Datos que estaban incompletos.

“De acuerdo a una investigación que nosotros hicimos a la contabilidad del propio municipio, existen pólizas de cheques expedidos a estos sujetos obligados, que contradicen la información que a través de la Unidad de Transparencia (...) se



Rizo sostuvo que el gobierno de Zapopan favoreció a empresas

comprobó que los cheques de pago que se han emitido a las compañías de comunicación suman 9 millones 404 mil 794 pesos”, indicó, tras señalar que dichos cheques se expidieron entre julio y diciembre de 2016; y algunos pagos se hicieron en enero y febrero de 2017.

“Por lo cual, en virtud de haber proporcionado información falsa a través de la Unidad de Transparencia y señalando que solamente se habían erogado 5 millones 470 mil (pesos) a estas empresas y de acuerdo a la investigación que nosotros hicimos, que no son 5 millones, sino 9 millones 404 mil referidos en las pólizas de cheques, es por los que pedimos la renuncia y destitución inmediata de los titulares de las áreas de Comunicación, David Estrada Ruiz, y del propio titular de Transparencia, Marco Antonio Cervera Delgadillo”, afirmó Rizo Castelo. El regidor priista anunció que presentarán ante el ITEI los

recursos necesarios por la “falta de veracidad en la información” y denuncias ante la Fiscalía General del Estado por acciones que pudieran ser constitutivas de delito.

Respecto a estas denuncias, Zapopan emitió un comunicado que expone no haber faltado a la transparencia, pues “la respuesta emitida por el gobierno municipal contesta con exactitud lo preguntado por el ciudadano: lo que se había gastado hasta ese momento, el 22 de noviembre, en tres conceptos”. Resalta que en esos rubros y según la información disponible hasta ese momento “se habían erogado 5 millones 470 mil pesos de cuatro contratos que suman un total de 10 millones 800 mil pesos”. Es decir no hay opacidad ni falsedad, pues no se cuestionó sino el monto de lo erogado. Añade que la inversión en comunicación no rebasa el 0.3% del presupuesto de la dependencia, tal como lo establece la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco. **M**

Zapopan rechaza... y compara gasto con anteriores

Partidas 3000, relacionadas con el gasto en difusión en radio, tv e impresos, así como creación e Internet

ALCALDE	AÑO	MONTO DE INVERSIÓN	2017 ES MENOR EN...
Juan Sánchez Aldana	2009	\$65,500,000	40%
Héctor Vielma	2011	\$81,250,479	51%
Héctor Robles	2014	\$72,483,888	46%
Pablo Lemus	2017	\$39,138,136	

Piden priístas destitución de funcionarios zapopanos

■ Evidencian al directivo de Comunicación Social y al de Transferencia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Comité municipal del PRI y la Fracción Edilicia en el Ayuntamiento de Zapopan piden la destitución de los directivos de Comunicación Social y de Transferencia, David Estrada y Marco Antonio Cervera Delgadillo, respectivamente, por falsedad de información respecto al financiamiento público entregado a las empresas Idatcom SA de CV, Eu Zen Consultoras SC y a la Covacha Gabinete de Comunicación SA de CV para publicidad y difusión.

Dichas empresas recibieron de los meses de julio a diciembre del año 2016, por parte de la administración municipal que dirige Pablo Lemus Navarro, más de nueve millones 400 mil pesos por adjudicación directa.

A través de mecanismos de transparencia, denunció el coordinador de regidores del PRI en Zapopan, Salvador Rizo, que en noviembre pasado cuando se solicitó información al respecto, el coordinador de Comunicación Social, José David Estrada, había informado de una cantidad de cinco millones 404 mil 794 pesos.

"De acuerdo a una investigación que nosotros (...) existen pólizas de cheques expedidas a estos sujetos obligados que contradicen la información que a través de la unidad de transparencia dio este titular, José David Estrada Ruiz", manifestó.

Continuó: "En virtud de haber proporcionado informa-



»» SALVADOR Rizo, coordinador de regidores del PRI en Zapopan.

ción falsa a través de la unidad de transparencia y señalando que solamente se habían derogado cinco millones 470 mil pesos a estas empresas y que son nueve millones 404 mil referido en las pólizas de cheques, es por lo que pedimos la renuncia y destitución inmediata del titular del Área de Comunicación, David Estrada, y del propio titular de la unidad de Transparencia, Marco Antonio Cervera Delgadillo".

El regidor del PRI Salvador Rizo mencionó que presentarán los recursos administrativos y penales ante el Instituto de Transparencia e Información y en la Fiscalía del Estado de Jalisco por acciones que pueden ser constitutivas de delito como falsedad de información.

Dichas empresas, denunció, también que han recibido bajo el mismo esquema (adjudicación directa) por los 24 municipios que gobierna el Partido Movimiento Ciudadano en la entidad, por los Comité municipales y también a través de las dirigencias nacional y estatal más de 134 millones de pesos.

Mantienen a burócrata ‘dobletero’

En el Congreso y en Zapopan tiene pagos quincenales
Abraham Ramos

JONATHAN COMPTON

Hay personas que pueden con dos trabajos... ¿pero en el mismo horario?

El Gobierno de Zapopan y el Congreso del Estado comparten en su nómina al empleado Abraham Saúl Ramos Rodríguez con cargos, en teoría, incompatibles.

De acuerdo con el código 15174 de la nómina de la actual Legislatura, el señalado es supernumerario y se de-

sempeña como auxiliar técnico “A” del diputado independiente Hugo Rodríguez Díaz, percibiendo un sueldo neto de 5 mil 662 pesos quincenales y un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Mientras, en el Ayuntamiento, cobra desde septiembre de 2016 a la fecha como coordinador de la Unidad de Emprendurismo Social, la cual está adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Por este cargo percibe alrededor de 7 mil 500 pesos quincenales, de acuerdo con datos de transparencia del Gobierno Municipal.

Entre noviembre de 2012 y septiembre de 2015 ya había desempeñado diferentes funciones como mensajero, auxiliar administrativo de regidores y la dirección administrativa de Presidencia.

También fue asistente parlamentario en el departamento de Órganos Técnicos de Hacienda Pública, diciembre de 2015 a abril de 2016, pero en ese entonces sus labores no se empataban.

La Administración zapopana informó que Ramos Rodríguez había recibido la dispensa para no checar sus entradas o salidas, pues no tenía horario fijo y su trabajo era de calle.

No obstante, tenía más de 2 meses que no se presentaba a laborar o existiera registro de sus actividades, por lo que se abrió una investigación y sería dado de baja, comunicó el Ayuntamiento.

Por su parte, el legislador independiente desconoció que su asistente desempeñara otra función pública además de la que desempeña en el Congreso.

“No, no está en Zapopan, lo corrieron al término de la Administración anterior y la actual, él estuvo allá, trabajaba prácticamente conmigo cuando yo fui regidor, la información está mal”, aseguró Rodríguez Díaz.

Ve diputado irregularidades en luminarias

Acusan moche en Zapopan

Dice Rodríguez Díaz que se buscó aval a partida mayor para concesionaria

JONATHAN COMPTON

El diputado independiente Hugo Rodríguez Díaz —antes de Movimiento Ciudadano— despotricó ayer contra el Gobierno de Zapopan por la concesión de alumbrado público otorgada a la empresa Fortius Electromecánica.

En sesión ordinaria del Congreso local, criticó que el Ayuntamiento envió un nuevo oficio para que fueran aprobadas modificaciones a las partidas presupuestales que se destinaron para garantizar el pago al consorcio ganador por los próximos 18 años.

Explicó que el Municipio estaría pagando de más al concesionario, al destinar más participaciones federales —de 21 por ciento a 34 por ciento— y advirtió que la Legislatura no podía volverlo a avalar.

“Es algo que ya votamos, en el procedimiento ya la perdió Lemus, hasta el trámite, además de rateros son pen-dejos”, manifestó.

“El asunto es uno más a la lista, es un negocio oscuro que desde principio viene viciado a todas luces, yo no estoy metido en el proceso, pero me he informado con los actores, empresarios que quisieron participar en esta licita-

Hugo Rodríguez Diputado local

“Lemus y su Jefe de Gobierno (sic), Frangie, no se han enterado que fueron elegidos para tratar de mejorar las condiciones de la comunidad, ellos están confundidos y están en un tema de hacer negocios”.

Luis García Sotelo Tesorero de Zapopan

“Con todo respeto para el señor diputado, creo que busca encontrar algo donde no lo hay, es muy claro y muy transparente el tema (...), no hay cochupo ni gato encerrado”.

ción y ellos tienen una opinión unánime, en que está siendo violatoria de todas las normas, desde lo más elemental de la convocatoria, hasta todo el procedimiento, inclusive la notificación”, añadió.

Rodríguez Díaz recordó que existen, al menos, seis procesos legales ante juzgados federales y el Tribunal de lo Administrativo del Estado por las irregularidades.

“No la van a poder sacar (la concesión). Está desesperado porque ya agarraron, lo que les correspondía, el moche y quieren que el Congreso lo valide”, expresó.

Por su parte, el Tesorero de Zapopan, Luis García Sotelo, recaló que el diputado hablaba desde su desconocimiento del tema, pues se cumplieron con los lineamientos de la Ley de Coordinación Fiscal y no se pagará un peso

extra a las ganadoras.

“Quien no conoce bien esto se espanta (...). No es un incremento monetario, es una aclaración jurídica (...), es una garantía común que se le otorga a quien va a usar como fuente de pago una obligación financiera por esos montos, pero vale lo mismo, no hay más gasto”, explicó.

El Gobierno de Zapopan aseguró que sólo falta la aprobación de la Secretaría de Hacienda para firmar el contrato por 4 mil 380 millones de pesos con Fortius para hacerse cargo del servicio público y sustituir 82 mil luminarias.

No obstante, existe una suspensión contra la adjudicación que decretó el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, por el Amparo 542/2017, y que las autoridades municipales no estarían acatando.



ENREDADOS.
El error en el proceso en el Legislativo empaña los recursos para las luminarias.

ALFONSO HERNÁNDEZ

El Congreso del Estado aprueba comprometer 34 por ciento de las participaciones federales para luminarias sin tener a la mano la petición del Municipio

Aprueban aval sin conocer documento

SOLICITUD DE ZAPOPAN

EL GAS-TO MIL
557 MILLO- NES DE PE- SOS recibiría Zapopan este año de participacio- nes federa- les

21 POR CIEN- TO es igual a 326.97 millones de pesos

34 POR CIEN- TO es igual a 529.38 millones de pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

La petición del Ayuntamiento de Zapopan al Congreso del Estado para validar que se comprometa hasta 34 por ciento de sus participaciones federales por 18 años para iluminar las calles del municipio apenas llegó ayer al pleno legislativo, pero ya era un hecho consumado desde el 11 de mayo.

El diputado Hugo Rodríguez levantó la voz desde tribuna para denunciar esta inconsistencia, que calificó como corregir la plana al Ayuntamiento de Zapopan al aprobar turnar esta comunicación a la Comisión de Hacienda cuando el asunto ya estaba aprobado.

Por este motivo, el legislador pidió que sólo se dieran por enterados y mandaran acuse de recibido; también señaló que se estaba violando el debido proceso.

“Pretenden que el Congreso le enmiende la plana a (Pablo) Lemus en un asunto que viene mal de origen”.

El presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, explicó que se trata de un documento duplicado porque ya lo habían recibido y ayer volvió a aparecer.

“Extrañamente hoy llega, posterior a que la Comisión de Hacienda, a través del pleno, ya había recibido los comunicados por parte del ayuntamiento, yo creo que por un error vuelve a llegar un comunicado que hoy simplemente se le da un trámite de un asunto concluido”.

Sin embargo, el error estuvo en el Congreso del Estado porque desde el 3 de mayo recibió el comunicado del ayuntamiento

pidiendo que se afectara 34 por ciento de sus participaciones, pero el pleno nunca se enteró del mismo sino hasta ayer y ya había sido aprobado desde el 11 de mayo por la Comisión de Hacienda y el pleno.

Este medio hizo una revisión a todas las comunicaciones que llegaron al pleno en mayo y se confirmó que en ninguna de las sesiones de los días 9, 11 ni 16 apareció esta comunicación para conocimiento del Congreso y turno a comisiones para su estudio. Apareció hasta el 18 de mayo con la indicación de turnarse a la Comisión de Hacienda, lo cual ya era improcedente.

El Ayuntamiento de Zapopan envió dos escritos: uno el 5 de abril pidiendo autorización para comprometer 21 por ciento de sus participaciones federales, y segundo el 3 de mayo, cambiando la petición por 34 por ciento; este último es el que llegó tarde.

Por lo tanto, la Comisión de Hacienda y el pleno validaron el 11 de mayo que el ayuntamiento podría hacer este compromiso sin tener oficialmente conocimiento del escrito de corrección que había enviado el Municipio.

“Está mal porque ese documento debería de haberse metido antes de la votación del 11 de mayo. Votaron todos los diputados sin ni siquiera saber qué estaban votando, por eso los diputados de Zapopan fuimos los únicos que votamos en contra, porque estamos al pendiente”, expuso Rodríguez.

Aseguró que la consecuencia de este error es que cualquier empresario de los que están revisando este tema pueda a impugnar el debido proceso.

CRONOLOGÍA

ASÍ SE TRATÓ EL TEMA

- 5 de abril. El Ayuntamiento de Zapopan pide al Congreso del Estado que se le autorice afectar 21 por ciento de sus participaciones federales. La solicitud es aprobada en estos términos por la Comisión de Hacienda y enviada para su aprobación al pleno
- 11 de mayo. El Congreso del Estado autoriza al Ayuntamiento de Zapopan afectar 34 por ciento de sus participaciones federales
- 3 de mayo. La Oficialía de Partes del Congreso del Estado recibe la petición para que se autorice al Ayuntamiento de Zapopan afectar 34 por ciento de sus participaciones federales
- 18 de mayo. El pleno del Congreso del Estado recibe formalmente la petición para autorizar a Zapopan afectar 34 por ciento de sus participaciones federales, aunque ya la había aprobado

OR- DEN

PROCESO LEGISLATIVO

- Se recibe la petición por Oficialía de Partes
- Se envía al pleno para que se reciba formalmente y se turne a comisiones
- Es discutido y votado en comisiones, que lo mandan al pleno
- Es discutido y votado en el pleno

Recordó que hay empresas que pusieron juicios contra el Ayuntamiento de Zapopan por considerar ilegal la convocatoria y sus bases, la publicación, la licitación, la actuación de la comisión tripartita, la comisión revisora, la actuación del pleno del ayuntamiento y la firma del contrato. Y hasta ganaron una suspensión.

El diputado independiente Pedro Kumamoto explicó que este tema debe revisarse y conocer todos los elementos, por eso le pidió a su equipo revisarlo.

“Precisamente en esas votaciones yo he votado en contra porque creo que el fondo del tema es algo que todavía se tiene que seguir explicando, se le da licitación a una empresa que fue de reciente creación, que no demuestra que tiene las capacidades”, dijo el legislador independiente.

Conflicto legal por luminarias

RICARDO BALDERAS

Apenas aprobaron en el Congreso del Estado de Jalisco la supuesta sustentabilidad de Zapopan para adquirir por 15 años una deuda pública y pagar las luminarias del municipio, y ya tienen problemas legales. El diputado independiente, Hugo Rodríguez asegura que el problema es derivado de un error de procedimiento, mientras que el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro, lo niega.

Para Hugo Rodríguez, el trámite que el municipio solicitó para acreditar la sustentabilidad financiera y así hacerse acreedores a la deuda fue erróneo porque no se derivó a la coordinación correspondiente. Y eso que otros licitantes de la ex Villa Maicera, pudieron

■ El diputado independiente, Hugo Rodríguez asegura que el problema en Zapopan es derivado de un error de procedimiento; Ismael del Toro de MC, lo niega

proceder con por lo menos tres suspensiones legales.

“Es un asunto que viene mal de origen, la comunicación que estaban mandando al presidente (de la mesa directiva) tiene que ver con que el tema de 392 (luminarias) saquen un acuerdo donde se afectan las participaciones del 21 al 34, eso lo aprobaron el 11 de mayo. Hoy mandan la comunicación pidiendo que se cambie, el proceso está mal porque mandan la comunicación al Congreso, no a la Comisión de Hacienda (...) Cualquier empre-

sario de los que están revisando este tema va a impugnar el debido proceso, lo están echando abajo ya, hay una suspensión”, dijo.

Finalmente, otro de los diputados y opositor a dicha adquisición, Pedro Kumamoto Aguilar, comentó que él desconoce si el procedimiento se realizó de manera inadecuada, y justificó su negativa, argumentando que no está de acuerdo con el tiempo por el que fue tramitada dicha deuda.

“Yo voté en contra de que se diera esto, porque lo que el



FALLO. Los diputados habían aprobado la deuda al municipio por 15 años

Congreso tiene que analizar es si el municipio tiene la facultad para pagar el compromiso del que se está sosteniendo y demostró que sí lo tenía; sin embargo, en mi caso voté en con-

tra por estar de fondo en contra de la manera en que se dio esta licitación, en contra de los resultados y por otro lado comprometer en 15 años pues este tipo de decisiones”, finalizó.



La renovación de Periférico, entre Juan Gil Preciado y Calz. Independencia, incluye agregar un carril extra por sentido.

Critican apuesta al auto

Ven yerro al ampliar Perinorte

Señala consultor que debería impulsarse Peribús para el Anillo Vial

CÉSAR RUBIO

Agregar un carril en Periférico Norte es un error, sentenció Carlos Romero Sánchez, consultor urbanista.

MURAL publicó ayer que está prevista una renovación de 7.2 kilómetros de la vía, entre Juan Gil Preciado y la Calzada Independencia, que contempla la incorporación de un carril extra en ambas direcciones en 58 por ciento del trayecto. La inversión es de 413 millones de pesos federales.

Sin embargo, según el experto, esto sería un desierto porque se le seguiría apostando al automóvil y no al transporte público.

“Por ahí dice una frase ‘más vías no son la vía’, tenemos claro que cuando aumenta la oferta, la demanda también va a aumentar y es un círculo vicioso que no tiene fin”, dijo el también académico de la Univa.

“Cerca de 4 millones de viajes al día se hacen en transporte público y le seguimos apostando al medio (auto-

móvil privado) que mueve sólo al 3 por ciento de la población”.

Romero Sánchez indicó que la estrategia debería ser implementar el Peribús, con puntos multimodales, considerando que miles de personas se mueven diariamente en la Ruta 380.

El pasado 8 de mayo, el Gobernador Aristóteles Sandoval descartó iniciar este proyecto –al menos en su Administración–, pese que ya se contaba con 660 millones de pesos asignados por el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

No obstante, justificó que se rehabilitaría la parte del Anillo Vial en mención.

“Muy mala idea, y más teniendo este tema tan claro y tan vergonzoso de que la Administración actual le está dando la espalda una vez más al Peribús, recordemos que Aristóteles lo hizo (la primera vez) siendo Alcalde”, sentenció el especialista.

“Es una irresponsabilidad mayúscula repetir la receta, cuando tenemos décadas de retraso en la puesta del BRT que mueve a 7 de cada 10 personas que hacen viaje motorizado en esta Metrópoli, según la encuesta origen-destino de 2009”.



Julio Pérez

■ Ayer, en la Notaría 115, Patricia Félix firmó el acta para constituir la asociación civil Va por Blas y por Todos, que lleva el nombre de su hijo asesinado en septiembre de 2016.

Quieren cambio por Blas

Nace legalmente asociación civil que apuesta a bajar índices delictivos

JULIO PÉREZ

Después de la muerte de su hijo, Blas Alí Saras, a manos de ladrones, Patricia Félix pudo irse del País para evitar la inseguridad que se vive actualmente, pero en lugar de eso decidió trabajar para hacer una Ciudad mejor.

La tarde de ayer, en la Notaría 115, ella y sus colaboradores firmaron el acta para constituir la asociación civil Va por Blas y por Todos, con la que buscan generar cambios para formar una sociedad en paz.

“Que la gente sepa y se entere que nosotros seguimos todavía trabajando, no hemos parado, después de la marcha no se acabó”, explicó Patricia.

Patricia Félix Mamá de Blas

■ Si yo me hubiera ido de este País, huyendo de la delincuencia que existe actualmente, cada muerte que hubiera, yo me hubiera sentido culpable de no haber hecho nada”.

“Nosotros hemos estado arduamente tratando de hacer un cambio y que ahora, como asociación constituida, podemos darle un empuje más elevado”.

La invitación es para que la sociedad se una a un movimiento que reduzca los índices de seguridad que aquejan a la Metrópoli.

El 23 de septiembre del año pasado, Blas, de 17 años, festejaba su cumpleaños junto con su familia cuando decidieron visitar a su padrino, en la Colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan.

Sujetos armados trataron de despojarlos de su vehículo y el joven —quien cursaba preparatoria, ha-

blaba cinco idiomas y sabía operar aeronaves— fue herido de un balazo.

Blas falleció poco después en un hospital y por el caso fueron detenidos tres hombres.

“Tanto tiempo viviendo fuera de México, regreso a mi País y mi paisano me mata a mi hijo, ¿cómo podemos permitir eso? No lo podemos permitir, tenemos que luchar, tenemos que salir adelante y no dejarnos que nos maten ningún hijo más”, expresó Patricia.

El pasado 30 de octubre, familiares y amigos de Blas organizaron una marcha para exigir mejores condiciones de seguridad.

Mapean colonias con mayor venta de droga en la ciudad

● Fiscalía, Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco comparten las principales zonas donde se ofertan sustancias ilícitas

Aunque se solicitó a los Ayuntamientos de la metrópoli el total de "narcotenditas" que tienen detectadas, así como las que han sido desmanteladas desde que iniciaron sus administraciones, las Comisarias evitaron precisar una cifra; sin embargo Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá sí tienen detectadas las colonias con mayor concentración de puntos de venta y compra de drogas.

En Guadalajara, los puntos de venta de droga se ubican principalmente en casas habitación y las colonias que más padecen esta problemática son Santa Teresita, Circunvalación y Polanco, entre otras.

Roberto Alarcón, comisario de Zapopan, comenta que suman 354 detenidos por posesión de droga en la vía pública en la administración. Aunque compartió las colonias con más denuncias por narcotendidos (como Constancia, San Juan de Ocotán y Santa Margarita), no tiene un número identificado de estos negocios en operación. Sin embargo, afirma que hay operativos continuos.

En Tonalá, la problemática se concentra en las colonias Loma Dorada, del Sur y Jalisco.

El comisario tonalteca, Miguel Magaña Orozco, respondió que no tiene la cifra de "narcotenditas" porque la mayoría de las detenciones se han dado en la vía pública. Destacó que en 2016 fueron detenidas 58 personas en la vía pública por el delito de narcotendidos y en lo que va de 2017 se han emprendido 28 detenciones en 18 colonias.

Acertaría que la estrategia de los delincuentes "es no estar fijos en un domicilio para ir a la calle a vender", pues las denuncias ciudadanas son mínimas.

Mientras que Tlajomulco respondió que la venta de sustancias ilícitas se ha detectado principalmente en fincas habitacionales, en la vía pública y en centros donde se venden bebidas alcohólicas en las colonias de Hacienda Santa Fe, Santa Cruz del Valle y Chulavista, entre otras. El comisario Carlos Bueguete Ortiz confirma que las "narcotenditas" se instalan principalmente en viviendas abandonadas, "tenemos muchas colonias con fraccionamientos y cotos con numerosas viviendas abandonadas totalmente vandalizadas".

La estrategia es hacer acto de presencia frente a la unidad habitacional para generar un impacto disuasivo, "así evitamos que se siga vendiendo droga en ese lugar".

La voz del experto

GUILLERMO ZEPEDA LECUONA (Investigador del Colegio de Jalisco).

Coordinación frontal contra las drogas sigue pendiente

La estrategia de combate y prevención del narcotendido ha sido un fracaso porque no existe una coordinación entre las autoridades municipales y la Fiscalía de Jalisco, aunque se suman otros factores como la falta de personal y recursos para investigar y obtener información de inteligencia que descarte las redes del crimen organizado que operan los establecimientos.

Para solucionar este problema, Guillermo Zepeda propone implementar operativos conjuntos y reforzar los programas de salud y prevención del delito, "en las zonas donde hay 'narcotenditas' se debe abordar integralmente el problema, hacen falta tratamientos de rehabilitación para consumidores".

Recuerda que en 2010 se aprobó una reforma constitucional en materia de narcotendidos para dotar de atribuciones a los municipios con el fin de que puedan intervenir en la investigación de los puntos de venta y programas de salud pública; sin embargo, "la estrategia sigue enfocada en la política criminal, no hay atención al problema de salud pública".

La consecuencia de esta política es la criminalización del consumidor, "80% de las personas que reciben sanciones por narcotendidos están acusados por posesión de drogas y como no se comprobó la intencionalidad de venta recibían multa de un año de prisión, la reforma fracasó porque se está llevando a tribunales al consumidor".

Como parte de la solución plantea que la Agencia Metropolitana de Seguridad conforme una mesa de trabajo para desarrollar un programa integral que atienda el narcotendido, con una visión de prevención del delito y de la salud pública, "se pueden conformar unidades mixtas de investigación como hay en Puebla, Nuevo León y Morelos", para evitar criminalizar al consumidor.

« La Agencia Metropolitana de Seguridad debe encargarse de la coordinación y seguimiento estadístico, trazarse metas, evaluar si se cumplen o no. Podría ser la sede de una mesa de trabajo y quien le dé seguimiento a los objetivos de las políticas... que se estén cumpliendo »

COLONIAS CON MÁS DENUNCIAS POR NARCOTENDIDOS

- POLICÍA DE GUADALAJARA
- POLICÍA DE ZAPOPAN
- POLICÍA DE TLAJOMULCO
- POLICÍA DE TONALÁ
- FISCALÍA DEL ESTADO

Nota: Tlaxtepec no realizó las principales colonias con venta de drogas.

ESTADÍSTICA EN JALISCO

Número de delitos de droga retirados del mercado y asegurados*



* Se refiere a la droga asegurada o eliminada de los mercados a través de los operativos y acciones de inteligencia. Fuente: Comisariado de Seguridad Pública de Jalisco.

Narcotendidos en el Estado



* Se refiere a las investigaciones previas o carpas de investigación consignadas en Jalisco. Fuente: Fiscalía.

Averiguaciones previas o carpas de investigación consignadas en Jalisco



Nota: Se trata de investigaciones en casas, negocios o vía pública. Fuente: Fiscalía.

"SE HACEN DE LA VISTA GORDA"

Liliana lamenta que en la Colonia Santa Cecilia en Guadalajara existan puntos de venta de droga que operan a la luz del día y en las narices de las autoridades. En la esquina de la calle donde vive con sus dos hijos de 5 y 12 años hay una tienda de abarrotes que se ha convertido en un centro de distribución de enervantes: "A los jóvenes a comprar sus drogas, luego se van al parque o a la unidad deportiva y nadie les dice nada". De vez en cuando las patrullas dan sus rondines, pero Liliana teme denunciar porque hasta los agentes son clientes frecuentes de la tienda de abarrotes: "Se hacen de la vista gorda, entran y salen con sus cocas y su comida".

Denunciar no es una opción para ella, "solo me metería en problemas, aunque me da coraje que mis hijos vean como se drogan los jóvenes". La realidad que enfrenta esta jefa de familia no es exclusiva de Santa Cecilia. A través de una solicitud de información, la Fiscalía del Estado respondió que tienen indicios de 176 puntos de venta de droga en la metrópoli, que están en investigación, a partir de las denuncias que han recibido. Sin embargo, este año suman otros 225 sitios desmantelados. Documenta que en la mayoría de los casos se trata de fin-

cas en situación de abandono. Cuando la denuncia es verídica, a decir de la Fiscalía del Estado, se procede conforme a derecho realizando las detenciones y los aseguramientos correspondientes.

De todos los municipios de la metrópoli, Guadalajara es el único que tiene un conteo de las "narcotenditas" que ha detectado a través de denuncias ciudadanas. La comisaría de la División de Inteligencia de Guadalajara, Violeta Castillo Saldívar, asegura que tienen ubicados 800 puntos de venta, de los cuales han podido validar 204 narcotendidos.

El resto de los puntos detectados se encuentra en proceso de validación a través de los alcances de la investigación municipal, de la recopilación de información, de la recepción de denuncias recurrentes, y entrevistas con vecinos y testigos. Para disuadir la operación de estos establecimientos la estrategia de la Comisaría ha sido visibilizar la presencia policial y las acciones de patrullaje, "eso ha funcionado y varias de las 'narcotendidas' han dejado de hacer esas actividades por los cambios en el patrullaje y la presencia (policial)".

Pone como ejemplo la intervención realizada el 21 de abril pasado en la Colonia de Anasco, en la que participaron 400 elementos del Ejército me-

xicano y las Policías Federal, Estatal y de Guadalajara, para realizar un operativo de seguridad contra el narcotráfico con la finalidad de recuperar y disuadir varios espacios catalogados como centros de narcotendidos y tráfico de droga que representan el 25% del mercado de la droga en el Estado.

Operativos

Los operativos están diseñados para tener una duración de tres meses y posteriormente se realiza la evaluación de la estrategia.

Sin embargo, Violeta Castillo reconoce que a partir de la intervención se ha registrado una disminución en la venta de droga, "es un lugar que está tomando por la Comisaría". La otra estrategia se enfoca en la implementación de programas de prevención del delito a través del acercamiento con los familiares de los jóvenes adictos. "Nos estamos apoyando en la prevención, tenemos áreas de intervención y grupos especializados de psicólogos y trabajadores sociales que tienen acercamiento con las familias y los jóvenes". En los casos en que un consumidor de droga quiera rehabilitarse, existen programas de apoyo en centros de rehabilitación que los ayudan a reinserarse en la sociedad.

Polémica

En julio del año pasado, el comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, acusó a la Fiscalía de no atacar con dureza a los establecimientos donde venden droga y entregó una lista con 204 ubicaciones donde se ofertan.

El fiscal Eduardo Almaguer arremetió señalando que ellos tenían detectados 400 puntos y que es labor de los tres niveles de Gobierno combatir a la delincuencia.

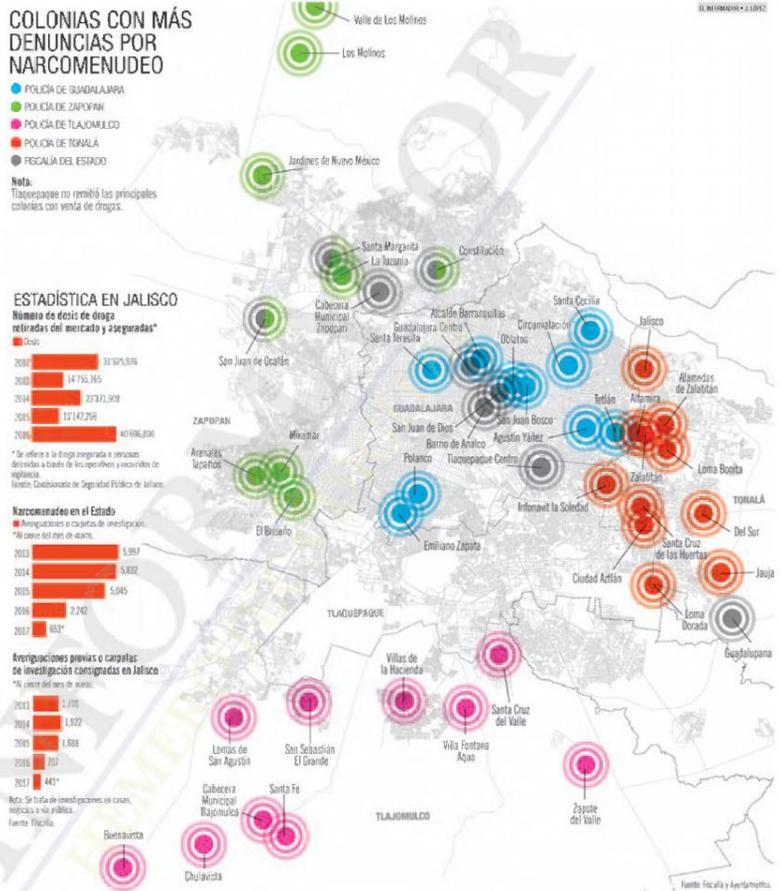
En aquel entonces, la Comisaría de Guadalajara presentó una propuesta de trabajo conjunto con la Fiscalía de Jalisco en el combate frontal a "drogas para realizar operativos y solicitar órdenes de cateo, pero a decir de la funcionaria Violeta Castillo aún no reciben respuesta de la autoridad estatal, "seguimos en espera de la indicación o lo que ellos decidan".

Sin embargo, respecto al listado que proporcionó el comisario Salvador Caro con la ubicación de 204 puntos de venta en Guadalajara, Jorge Díaz Santaña, de la Unidad de Investigación contra el Narcotendido de la Fiscalía de Jalisco, señaló que se encuentran en proceso de investigación, "sigue en trámite, no podemos dar todavía un resultado porque están en proceso de investigación".

Sobre la coordinación entre ambas instancias, respondió que sí hay acercamientos con la Fiscalía para el seguimiento a las denuncias, "se les ha informado oportunamente... conocen los resultados y detenciones que se han hecho". El especialista Guillermo Zepeda refirió que el 40% de la droga se comercializa a través de las "narcotendidas", por lo que es urgente priorizar la coordinación a través de operativos conjuntos. "Lo ideal sería que, con la información que recaban los municipios, se instrumenten operativos en donde el ministerio público lleve órdenes de cateo".

La comercialización de drogas ilegales está considerada en México la fuente número uno de lavado de dinero: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima en 10 mil millones de dólares el bilán neto total anualmente que se hace en el sistema financiero mexicano.

EL INFORMADOR • 19 DE MAYO



AGENTE ESTATAL

Arrestan a un policía acusado de secuestro

TANIA YARELI CASILLAS

Por presuntamente privar de la libertad a tres menores de edad fue arrestado por policías de Ocotlán.

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que uno de sus elementos fue detenido por la comisaría de Ocotlán luego de ser sorprendido dentro de una camioneta donde se transportaba a tres adolescentes privadas de la libertad.

Eligio, de 33 años, es miembro de la Fuerza Única Regional y no estaba asignado a la zona, aclaró la FGE.

El 17 de mayo, cerca de las 19 horas, fue localizado dentro de una camioneta Nissan Pathfinder blanca donde viajaban las jóvenes de 13 años. Tenía consigo una identificación de la FGE y un arma.

Los policías municipales liberaron a las víctimas gracias a una llamada anónima.

OTRO CASO

Por un homicidio ocurrido en



GRISSEL PAJARITO

2005 en la colonia Colinas de Santa Cruz, un ex agente de la entonces Secretaría de Vialidad fue detenido.

La fiscalía informó que el 15 de mayo Rodolfo fue arrestado por la Policía investigadora en la avenida Acueducto de la colonia Puerta de Hierro, en Zapopan.

Según las investigaciones, el ex servidor público huyó a Mazatlán, Sinaloa, después de cometer el delito. Pero en octubre 2016 regresó a Jalisco y comenzó a trabajar como mensajero.

Se le acusa de matar a un hombre con quien tuvo una discusión en la privada Hidalgo y la calle Morelos. El 15 de abril de 2005, la víctima golpeó el auto de Rodolfo al abrir la puerta de otro vehículo. El policía se enojó y disparó al aire para mostrar autoridad, pero la otra persona lo retó a dispararle directamente.

El oficial conocido como *El Popo*, de 38 años, usó su arma calibre .32 y mató, de tres balazos, a su rival. El caso es conducido por el Juez Sexto de lo Penal.

EXPLICACIÓN. El agente estatal estaba fuera de su zona de trabajo, aseguran en la fiscalía.



FACEBOOK
ntrguadalajara

LA TEMPORADA CONCLUIRÁ EN NOVIEMBRE

Inician trabajos de prevención ante el próximo temporal

RG

■ La temporada de lluvias, ciclones y tormentas tropicales está a la vuelta de la esquina, por lo que los trabajos de coordinación para prevención y atención en crisis entre los tres niveles de gobierno han comenzado.

En Palacio de Gobierno se iniciaron los trabajos interinstitucionales para afrontar el Temporal de Lluvias y Ciclones Tropicales 2017, que es encabezada por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ), con la representación de su director general, Trinidad López Rivas, quien informó que en suma de las dependencias se cuenta con 22 mil servidores públicos y cuatro mil 500 vehículos de diferentes tipos para la asistencia.

Una de las dependencias que participa dentro del operativo es la Secretaría de Salud (SSJ), en conjunto con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

(CEPAJ) y el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes detallaron las recomendaciones para el próximo temporal previsto desde el 15 de mayo hasta el 30 de noviembre.

“Las principales enfermedades que se pueden asociar al temporal de lluvias son las de tipo gastrointestinales, por la contaminación de agua y alimentos; dermatológicas, por estar en contacto constante con el agua; e infecciones respiratorias, al incrementarse la humedad y asociarse a que las personas tienen que salir a trabajar y por lo tanto se mojan”, explicó la coordinadora estatal de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, Ana Gabriela Mena Rodríguez.

Durante la lluvia se recomienda evitar salir a la calle, acercarse a los árboles, postes o cables de electricidad averiados, procurar mantener seca su piel y evitar que los niños estén en contacto con el agua.



ARCHIVO

En Jalisco contarán con 22 mil servidores y cuatro mil 500 vehículos

TEMPORAL

Piden precaución ante las lluvias

DARÍO PEREIRA

Debido a que el 15 de mayo comenzó el temporal, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ) emitió una serie de recomendaciones para evitar enfermedades e incluso muertes.

Se calcula que durante el temporal, que se extenderá hasta el último día de noviembre, llegarán al país alrededor de 26 huracanes, de los cuales entre seis y ocho tocarán la costa del Pacífico.

Ante las fuertes precipitaciones y eventuales inundaciones, José Parra, quien encabeza el CEPAJ, aseguró que diversas autoridades están coordinadas para actuar en casos de contingencia.

“Estamos ya teniendo reuniones multisectoriales con las diversas dependencias de gobierno a nivel federal, estatal y municipal, con la única finalidad de coordinar los trabajos preventivos, que es a lo que más queremos apostarle (...) los desastres no serían igual el año pasado que este año y el atlas de riesgo está actualizado y se ha entregado a las presidencias municipales y a las dependencias que trabajan alrededor de Protección Civil”.

Igualmente, pidió a la población tomar precauciones durante las lluvias, como evitar los pasos a desnivel, no resguardarse bajo árboles o no cruzar calles si no es visible la carpeta asfáltica; además de evitar tirar desechos que puedan obstruir alcantarillas.

Por su parte, Ana Gabriela Mena Rodríguez, coordinadora estatal de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, indicó que durante el temporal se incrementan entre 5 y un 10 por ciento las consultas por diversas enfermedades, por lo que recomendaron exponerse lo menos posible a cambios de clima o a las lluvias en sí.

“Primordialmente las enfermedades que se pueden asociar a este temporal de lluvias son gastrointestinales, por la contaminación de agua y alimentos; dermatológicas, por estar en contacto constante con el agua”, señaló la coordinadora.

26**HURACANES**

podrían llegar al país

6 u 8podrían llegar a la costa
del Pacífico

“Los desastres no serían igual el año pasado que este año y el atlas de riesgo está actualizado y se ha entregado a las presidencias municipales y a las dependencias que trabajan alrededor de Protección Civil”

**JOSÉ PARRA
TITULAR DEL
CEPAJ**



Si le llaman de su número, no conteste

JULIO PÉREZ

Aunque descarta que pueda haber un hackeo o robo de información sólo por contestar, la Policía Federal recomienda no atender una llamada si ésta proviene del mismo número del teléfono que la recibe.

Radamés Hernández Alemán, director general del Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de la Policía Federal, explicó que han recibido

una serie de reportes sobre la recepción de llamadas donde el identificador registra el propio número del usuario.

También advirtió que en redes sociales se propagó un mensaje falso que alertaba sobre posibles extorsiones con esta modalidad, pero que la dependencia no tiene registrado algún caso.

“Queremos aclarar para tranquilidad de los ciudadanos que no existe un hackeo a través de una llamada, no

se puede apropiar el delincuente de nuestro dispositivo y mucho menos de nuestra información”, expuso Hernández Alemán.

Señaló que la alerta difundida por los canales oficiales es únicamente preventiva, toda vez que una llamada así es hecha por alguien que deliberadamente modificó un valor para disfrazar el origen.

Si tiene alguna duda sobre un incidente cibernético, puede llamar al 088.

Acuden morenistas a Fepade

JONATHAN COMPTON

Otro "round" en su batalla legal iniciaron los trabajadores despedidos por el Gobierno de Zapopan porque supuestamente hacían proselitismo a favor de Morena.

Ayer, un grupo acudió ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para interponer una denuncia tras las 46 bajas que se dieron desde el 8 de mayo pasado.

Según se expresa en el oficio presentado, se dicen víctimas de violencia política por parte de la Administración del Alcalde Pablo Lemus, a quien acusaron de violentar derechos como la libertad de expresión e ideología política, y pidieron se inicie una investigación.

Lemus había señalado que los ceses obedecían a que participaron en mítines y eventos de Morena en horario laboral y tenían fotogra-



■ Fernando Romo (izq.) y Gerardo Martínez (der.) se presentaron ayer a trabajar en Concentro con Amparo en mano.

fías como prueba.

La Fiscalía estatal ya había iniciado la carpeta de investigación 23505/2017 para determinar si los empleados incurrieron en un delito y el mismo Ayuntamiento revisaría posibles desvíos e irregularidades.

Por otra parte, el ex director de Gestión de Fondos para Programas Sociales, Gerardo Martínez, quien promovió

un Amparo, se presentó ayer a laborar tras obtener una suspensión por parte de un Juzgado de Distrito para impedir su despido.

El Secretario del Ayuntamiento, Rafael Martínez, explicó que la orden federal no aplica, pues fue renuncia voluntaria y la autoridad judicial sólo exige frenar el despido si no se ha consumado y no implica su restitución.

Cortésia

SEGU RIDAD

CAUSA ALERTA

Se queman alcantarillas en ZMG

● Automovilistas se alarmaron al ver que salía humo de una alcantarilla en el paso a desnivel de la avenida López Mateos; casi al mismo tiempo se reportó una situación igual en Ciudad Granja.

Se trató de hojas y basura acumuladas en las bocas de tormenta. Bomberos de Guadalajara apagaron el fuego en el túnel bajo La Minerva, cerca de la salida a la avenida Hidalgo, en los carriles de norte a sur.

Por su parte, bomberos de Zapopan hicieron lo propio en avenida Vallarta, cerca de Calzada nueva. No hubo daños por estos incidentes.

Tania Yareli Casillas

LESIONADOS

Chocan en autopista Guadalajara-Colima

● Debido a un choque y volcadura, los carriles de alta velocidad en la autopista Guadalajara-Colima fueron cerrados.

Dos personas resultaron lesionadas. Los vehículos involucrados fueron una camioneta y un camión pesado que después de la colisión se volcaron sobre la carretera.

El accidente afectó ambos sentidos en el kilómetro 3; fue atendido por elementos de la Policía Federal.

Tania Yareli Casillas

SAN JUAN

Hombre se prende fuego en templo

● Dentro del templo de San Juan Bautista, en el municipio de San Juan de los Lagos, un hombre se roció de gasolina y se prendió fuego.

El hombre de 25 años, vecino de la colonia Cañadas del Sol, llegó al templo alrededor de las 13:30 horas y de inmediato se prendió fuego.

Cuando llegó el personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio, el hombre tenía entre 70 y 80 por ciento de quemaduras en el cuerpo y las vías aéreas; se reportó que padecía de sus facultades mentales. Fue trasladado al Hospital Civil de Guadalajara. *Adrián Montiel*



GRISEL PAJARITO

TLAQUEPAQUE

Impide familia que sujeto se dispare

● Un hombre intentó dispararse en el pecho en la colonia El Álamo, de Tlaquepaque. Su familia lo impidió y resultó con una herida en el hombro izquierdo.

El incidente ocurrió en la calle Monte Morelos, entre Córdova y Delicias. El hombre tenía entre 25 y 30 años y se encontraba en aparente estado de ebriedad.

La Policía de Tlaquepaque aseguró el arma de fuego y trasladó al herido a la Cruz Verde de la colonia La Guadalupana. *Adrián Montiel*

EN EL COUNTRY

Hieren a adolescente tras confrontación

● Para defender a su madre de un robo, un adolescente de 13 años se enfrentó con un hombre armado con un picahielos; en el forcejeo sufrió una herida en el hombro.

La agresión sucedió sobre los cruces de la avenida Ávila Camacho y avenida Patria, en Jardines del Country, en Guadalajara. Sin embargo, después de lesionar al adolescente, el agresor golpeó a la mujer, tomó la bolsa y escapó.

Adrián Montiel

EN JALISCO, 2 DE LAS 8 CÁRCELES MÁS SOBREPLODADAS DEL PAÍS

Analizan situación de internos en reclusorios

El Inegi dará a conocer en julio los resultados de la Encuesta Nacional a Población Privada de la Libertad para conocer cómo viven reclusos



La sobrepoblación es un problema importante en los reclusorios del estado

Jorge Martínez/Guadalajara

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentará en julio los resultados de la Encuesta Nacional a Población Privada de la Libertad, que revela cómo viven en reclusión y si están siendo rehabilitados para reintegrarse a la sociedad.

Edgar Guerrero, director adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno del Inegi, comentó que esta encuesta permitirá "conocer si las personas que están privadas de su libertad, saber cómo les fue en el proceso, saber cómo van en el proceso por el cual fueron privadas de su libertad, en qué condiciones se encuentran dentro de los centros penitenciarios".

La información fue recabada en diciembre pasado, los encuestadores entrevistaron a reclusos de diversos centros penitenciarios, la selección fue aleatoria y sin la presencia de custodios.

"Se hace una selección o una muestra a partir del total de personas que están en esa condición, es decir, privadas de la libertad, con la información que se dispone de los pases de lista y poder identificar a todas las personas, entonces la selección es aleatoria y representativa, es decir, no había ninguna selección previa para identificar si eran de un grupo o de otro al interior", detalló el funcionario.

El Análisis Penitenciario, realizado por el centro de análisis Jurimetría, reveló que Jalisco tiene dos de las ocho cárceles más

Dato

LA INFORMACIÓN FUE RECABADA EN DICIEMBRE PASADO, ENTREVISTARON A RECLUSOS DE DIVERSOS CENTROS SIN PRESENCIA DE CUSTODIOS

sobrepobladas del país, junto con el Estado de México, Nayarit y la Ciudad de México.

El Centro de Readaptación Social (Cereso) presenta una sobrepoblación de 285.82 por ciento, con 5 mil 965 internos cuando fue construido para albergar a 2 mil 87; el octavo lugar lo ocupa el Reclusorio Preventivo de Guadalajara, con 180.12 por ciento, con 6 mil 540 reos cuando caben 3 mil 631. **M**



El hecho ocurrió en la colonia 5 de Mayo, en Guadalajara

EL DUEÑO DEL LUGAR RESULTÓ LESIONADO

Asesinan a balazos a un hombre en un restaurante de GDL

JM/Guadalajara

Mientras comía mariscos en un establecimiento ubicado en la colonia 5 de Mayo, en el municipio de Guadalajara, un hombre fue asesinado a balazos.

En la avenida Patria, entre las calles Miguel Andrade y Domingo Báez, se encontraba la víctima comiendo cuando dos hombres llegaron al negocio y, sin mediar palabra alguna, le dispararon en repetidas ocasiones en la espalda.

Los agresores escaparon del lugar a bordo de un vehículo compacto color blanco; en el lugar de los hechos quedó el cadáver del sujeto, cuya identidad no pudo ser precisada, pero que aparenta alrededor de 40 años de edad; el propietario del restaurante resultó lesionado de un impacto de bala en una pierna.

Al escuchar las detonaciones de arma de fuego, vecinos pidieron ayuda al número de emergen-

Los agresores le dispararon a la víctima en varias ocasiones en la espalda mientras comía

cias 911; oficiales municipales arribaron al sitio y solicitaron el apoyo de una ambulancia de la Cruz Verde; los paramédicos solamente pudieron confirmar el deceso del hombre y el herido fue trasladado a un puesto de socorros para recibir atención médica.

En la escena del crimen quedaron esparcidos cuatro casquillos, al parecer calibre nueve milímetros. El cadáver fue llevado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley.

La Fiscalía General del Estado (FGE) inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado en contra de quien resulte responsable. **M**



DESTRUYEN MARIGUANA

La PGR Jalisco inició carpeta de investigación por el delito contra la salud, derivado de la destrucción de tres plantíos de marihuana, con más de 50 mil matas del enervante, en el poblado de El Salvador, en Tequila. **Foto: Cortesía**

CAPTURAN A RESPONSABLE DE ACCIDENTE VIAL FATAL

Detienen a hermanas acusadas de homicidio

JM/Guadalajara

Dos hermanas señaladas de participar en el asesinato de un hombre fueron detenidas por las autoridades y trasladadas al penal de Puente Grande.

Mónica "N", de 31 años, y su hermana Sandra "N", de 40 años, tenían una orden de aprehensión por el delito de homicidio en agravio de un hombre, ocurrido el 26 de mayo de 2013 en la colonia Lomas del Cuatro, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Las hermanas, su hermano, su padre y Francisco Javier "N" participaron en una pelea con otros sujetos entre las calles Rosaura Zapata y Arroyo; en un momento dado, el hermano se fue a su do-

micilio y regresó con una escopeta hechiza, al regresar al lugar de la riña, las hermanas lo incitaron a que le disparara a uno de sus rivales, y mató a su contrincante.

Tras el hecho, los involucrados huyeron y se escondieron en una finca en la colonia Los Cántaros.

El 2 de mayo del año pasado se logró la captura de Francisco Javier "N"; el pasado 16 de mayo se cumplimentó el mandamiento judicial que tenían en su contra las hermanas, a quienes se les localizó en las inmediaciones de su domicilio.

Mónica "N" y Sandra "N" fueron puestas a disposición de la autoridad que las requería para ser procesadas por el delito de homicidio.

Cae responsable de accidente

Agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) aprehendieron a un hombre que causó un accidente vial que dejó a una persona sin vida.

El señalado fue identificado como Fernando "N", alias *El Flaco*, de 33 años. El percance tuvo lugar en la colonia Moderna, en Guadalajara, el 31 de diciembre de 2012.

Fernando "N" circulaba sobre la calle Bélgica en un Volkswagen Pointer, acompañado de la propietaria del automóvil. El conductor hizo caso omiso a los señalamientos viales y cruzó la avenida Alemania impactándose con un Dodge Neón en el que viajaba una familia. Una mujer perdió la vida cuando era atendida en la Cruz Roja del parque Morelos. **M**



En corto

INTENTÓ RESCATAR A LAS NIÑAS

Aunque salió casi ileso del incendio en Lomas de Independencia, donde murieron nueve parientes, Alan, de 24 años, iba a sacar a las niñas, pero un flamazo se lo impidió, contó Marcela Flores, encargada de coros del templo al que pertenece el joven, Daniel Gaspar

SORPRENDEN A PRESUNTO LADRON

Luego de que presuntamente se metió a una casa de la Colonia El Rosario y robó una soldadora y una cortadora de metal, un hombre fue sorprendido por los dueños de la vivienda, quienes lo denunciaron a la Policía y fue detenido, informó la Comisaría de Guadalajara. Staff



LOCALIZAN PASTILLAS EN CAJA

En una empresa de paquetería de Guadalajara, agentes de la Policía Federal localizaron 129 pastillas psicotrópicas ocultas en una caja de cartón. La delegación estatal de la PGR informó ayer que se abrió una investigación por delitos contra la salud, tras el hallazgo. Staff



mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 19 / MAY. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Denuncie corrupción de funcionarios ante la Fiscalía en <http://fge.jalisco.gob.mx/fiscaldirecto>.

Disparan contra cliente frecuente de local

Lo matan en los mariscos



El ataque fue en la Colonia 5 de Mayo, ubicada a unas 11 cuadras del Rastro tapatío.

Uno de los balazos hiere al dueño del negocio, ubicado en Colonia 5 de Mayo

DANIEL GASPAR

En el restaurante de mariscos donde era cliente frecuente, un hombre fue ejecutado en pleno día.

Pocos minutos antes de las 14:00 horas de ayer, un sujeto de unos 38 años, a quien apodaban "El Canica", se sentó a comer en Tostadería Figo.

En ese negocio, ubicado en Patria 393, en la Colonia 5 de Mayo, de Guadalajara, comía tan a menudito que se volvió amigo del dueño.

El local vende tostadas de cebiche, pescado, camarón y pulpo, además de coctel de camarón, aguachile, tostilocos y hasta rusas.

Mientras "El Canica" comía, al menos un hombre armado llegó al local y le disparó en el pecho; incluso uno de los tiros que asió —al menos cuatro— alcanzó al dueño del negocio en una pierna, afirman agentes municipales.

Tras el ataque, el gatillero escapó en un automóvil blanco, a decir del personal policial.

Ante el estruendo de los impactos, vecinos de la zona se agacharon o se metieron

Se quema en iglesia

NOE MAGALLÓN

En plena iglesia, un joven con trastorno mental roció su cuerpo con combustible y se prendió fuego, lo que le ocasionó quemaduras graves en 80 por ciento de su cuerpo.

El incidente sucedió ayer alrededor de las 13:45 horas, en el templo de San Juan Bautista, ubicado en la Colonia Centro, en San Juan de los Lagos.

"Esta persona padece de sus facultades mentales, trala una lata (o botella) con gasolina, se metió al templo con

gasolina y se prendió el solo", confirmó el director de Protección Civil y Bomberos del Municipio, Jorge Luis González Guerra.

El afectado, identificado como Emmanuel, de 25 años, fue reconocido como vecino de la zona.

"Se metió a un costado de la sacristía, ahí a un lado hay un patilecto, como una restricción, ahí fue donde se prendió".

A la hora del suceso, en el templo no se encontraban fieles. El estado de salud del joven fue reportado grave.

en sus casas y negocios, según testimonios.

Una decena de personas que permaneció en el local de mariscos se dispersó tras ver que llegaron policías de Guadalajara, por lo que los oficiales no supieron si había más gente en el restaurante cuando ocurrió el ataque.

Paramédicos de la Cruz Verde municipal encontraron al propietario del lugar con una herida de bala en la pierna y lo trasladaron a un puesto de socorro en condición estable, sin embargo, "El Canica" ya estaba muerto.

Por otro lado, cerca de las 23:00 horas del miércoles, se escucharon tres disparos en

la Colonia Colinas del Río, en el Municipio de Zapopan.

Policías locales encontraron a un hombre de 28 años tirado en el suelo, con heridas de bala en el cuello y el rostro, según la carpeta de investigación 48698/2017 que integró la Fiscalía.

Cerca del cuerpo fueron asegurados tres casquillos, aparentemente del calibre 9 milímetros, pero las autoridades no pudieron dar con testigos del crimen.

Familiares acudieron e identificaron al afectado, cuyo nombre no fue revelado, y dijeron a las autoridades que no sabían por qué lo mataron.

Pendientes con la justicia

En hechos distintos, cuatro personas fueron capturadas por homicidio, informó la Fiscalía estatal.



Sandra

4

detenidos por mandamientos judiciales.

40

años de cárcel es la pena máxima por homicidio calificado.

10

años de prisión es el tope de castigo para un homicidio culposo.

343

muerdes por armas de fuego este año en Jalisco, según el IJCF.



Mónica

El ex agente vial Rodolfo, alias "El Popo", de 38 años fue uno de los detenidos.

El presuntamente asesinado a tiros a un hombre en 2005, en Tlajomulco.

Las hermanas Mónica y Sandra deberán responder por un asesinato ocurrido en 2013, en Tlaquepaque.

Por otro lado, Fernando, de 33 años, fue reaprehendido por un homicidio imprudencial que ocurrió en 2012, en Guadalajara.

Se lleva agente a tres menores

Acusan al estatal de privar de la libertad a las jovencitas en Ocotlán

MURAL / STAFF

Por la presunta privación de la libertad de tres jovencitas menores de edad, una policía del Estado fue detenido en Ocotlán y se encuentra bajo investigación.

Oficiales locales capturaron al sujeto, quien fue identificado extraoficialmente como Eligio, de 33 años.

La aprehensión del agente estatal ocurrió cerca de las 19:00 horas del miércoles, cuando las autoridades municipales dieron con el agente en la Colonia Centro.

Presuntamente tenía a las menores en el interior de una camioneta Pathfinder blanca, de modelo atrasado y con vidrios polarizados.

Las adolescentes fueron privadas de su libertad desde el martes, detalló la Fiscalía General del Estado (FGE) en su cuenta de Twitter, aunque

no se precisó si todo el tiempo estuvieron en el vehículo.

Aunque oficialmente no se informó en qué estado se encontraban las menores, de manera preliminar se indicó que estuvieron bajo valoración médica y se investigaba si sufrieron algún ataque.

El oficial ya está a disposición del Ministerio Público, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

De acuerdo con la FGE, el agente está asignado a una zona distinta a la que ocurrieron los hechos, por lo que se investiga el motivo de su estancia en Ocotlán.

Hasta ayer las autoridades habían descartado que se tratara de un secuestro —no se habría exigido algún rescate—.

El Código Penal del Estado indica que el delito de privación ilegal de la libertad se castiga con penas de seis meses a cuatro años de prisión para los particulares, pero si se trata de una autoridad, la privación puede ser catalogada como desaparición forzada.



De visita un itlacuache!

Un itlacuache que se metió en una casa y estaba agresivo fue asegurado por bomberos tapatíos en Jardines de la Cruz. El animal no hirió a nadie y los rescatistas lo liberarán en la Barranca de Huentitán.